

A group of five young people, three boys and two girls, are laughing together outdoors. They are all smiling broadly with their mouths open. The background shows a bright sky with some clouds.

Viscofan

Memoria anual 2006

Índice

Carta del presidente	02
Viscofan: descripción de la compañía	
Principales hitos de la historia de la compañía	07
Cronología 2006	08
Principales magnitudes:	
Evolución de Viscofan	09
Viscofan en el mundo	10
Estructura del grupo:	
Consejo de administración	11
Organigrama	11
Viscofan y evolución de los negocios	
Estrategia Corporativa	13
Resultados económicos 2006	16
Envolturas y evolución por áreas geográficas	19
Conservas (IAN)	23
Investigación, Desarrollo e Innovación al servicio de nuestros clientes	
	24
Recursos Humanos: una estructura global	
	26
Compromiso con el medio ambiente y la calidad	
	28
Prácticas de buen gobierno	
	32
Viscofan en la Bolsa y su evolución	
	36
Guía de referencia de productos Viscofan	
	38
Informe Anual de Gobierno Corporativo	
	41
Información Económica y Financiera de Viscofan	
Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados	71
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas	78
Informe de Gestión Consolidado	126
Cuentas Anuales e Informe de Gestión Viscofan, S.A.	143
Memoria de las Cuentas Anuales Viscofan, S.A. 2006	150
Informe de gestión Viscofan, S.A.	172
Directorio de centros Grupo Viscofan	
	182

Carta del presidente

Estimado accionista,

El pasado ejercicio 2006 ha sido sin duda un año que ha marcado distintos hitos significativos en la historia de Viscofan. Significativos porque en el pasado ejercicio la empresa adquirió una nueva dimensión tras la adquisición en enero de 2006 de los centros productivos de Teepak en Norteamérica y México, uno de los principales productores mundiales de envolturas celulósicas y fibrosas, así como su red comercial para los mercados de Norteamérica, Latinoamérica y Asia Pacífico.

El grupo obtuvo en 2006 el mayor resultado neto de su historia con 31,3 millones de euros un 58,9% superior al obtenido en el ejercicio anterior

De este modo, se consolida nuestro liderazgo mundial en el mercado de envolturas artificiales, se refuerza nuestra presencia multinacional, equilibrándose en mayor medida la exposición a

las principales monedas dentro del Grupo, y nos situamos como único proveedor que produce todas las familias de envolturas existentes en el mercado: celulósica, colágeno, fibrosa y plástico. Desde el inicio de la incorporación de Teepak, Viscofan ha destinado importantes esfuerzos económicos y humanos para adecuar las plantas productivas adquiridas a los estándares de calidad y eficiencia del resto de plantas productivas del Grupo. A pesar de la magnitud del proyecto, los resultados están siendo muy satisfactorios, como demuestra el hecho de que las compañías adquiridas obtuvieran resultados positivos, excluyendo resultados no recurrentes, en el último trimestre del 2006, y hayan continuado mostrando resultados positivos en los primeros meses de 2007.

Cabe destacar que en Viscofan hemos afrontado muchos más proyectos a lo largo del ejercicio 2006, que han sentado las bases para afianzar nuestras ventajas competitivas, y que nos sitúan en una excelente posición para seguir creciendo y creando valor. En 2006 se ha finalizado el traslado de la producción de plásticos desde Alemania a la República Checa y Brasil, facilitando una estructura de costes más competitiva en este segmento. Se ha finalizado el traslado de maquinaria desde Tripasin en Suecia a Koteks en Serbia, que se está transformando en un centro de referencia para la producción de colágeno. Además, se han hecho importantes labores de mejora, que han permitido que absolutamente todos los centros productivos del Grupo hayan mejorado su eficiencia productiva con respecto al año anterior.

Todas estas iniciativas mejoran nuestra posición competitiva para afrontar el futuro y han permitido alcanzar en 2006 el mayor resultado neto de la historia de Viscofan con 31,3 millones de euros, un 58,9% superior al obtenido en el ejercicio anterior. En 2006 los ingresos acumulados superaron los 497 millones de euros, un 32,7% mayores que los logrados en 2005. El EBITDA del Grupo acumulado en el ejercicio ascendió a 83,6 millones de euros, con un incremento del 45,6%, y del 25,2% excluyendo los cambios en perímetro de consolidación.

Durante el año 2006 el mercado de envolturas mostró un sólido comportamiento, impulsado principalmente por la buena marcha de la demanda en Europa del Este, Asia y Latinoamérica, que permitieron seguir incrementando, no sólo el volumen de metros, sino especialmente su valor. En este sentido, Viscofan se encuentra estratégicamente posicionado, a través de presencia propia en Polonia, República Checa, Rusia, Serbia, Tailandia, China, México y Brasil para captar el crecimiento en dichas regiones.

La consolidación de Viscofan dentro del sector de las envolturas artificiales, nos ha permitido liderar un cambio de tendencia en el sector, especialmente en el mercado de envolturas celulósicas, donde los últimos años se estaban produciendo deterioros continuados en los niveles de precios, lo que unido al sólido comportamiento de la demanda ha permitido que el crecimiento del negocio de envolturas superara el doble dígito en las tres principales regiones de venta del Grupo (Europa, Norteamérica y Latinoamérica) dando unos ingresos totales por envolturas un 38,9% superior frente al año anterior.

El negocio de conservas también ha mostrado unos excelentes resultados, con unos ingresos que superaron los 81 millones de euros en el ejercicio 2006, creciendo un 8%, alcanzando el 16% de los ingresos consolidados del Grupo Viscofan. El crecimiento obtenido fue impulsado por la favorable evolución de la demanda y el acertado refuerzo de la marca Carretilla llevada a cabo durante los últimos años. El beneficio en esta división se incrementó hasta 1,4 millones de euros, apoyándose en el fuerte incremento operativo, tanto en ingresos como en márgenes.

Viscofan se ha consolidado como líder mundial en el mercado de envolturas artificiales y único proveedor que produce todas las familias de envolturas existentes en el mercado: celulósica, colágeno, fibrosa y plástico

Respecto a nuestra plantilla, la incorporación de Teepak implicó un crecimiento total del Grupo que cerró 2006 con 4.213 personas frente a 3.444 a diciembre de 2005. En este sentido trabajamos ahora desde Viscofan en orientar nuestras políticas hacia la integración de las distintas compañías adquiridas en los últimos años así como de sus propias culturas. Desde el punto de vista laboral, 2006 también fue significativo puesto que se firmaron distintos convenios colectivos en España, Estados Unidos y Alemania, buscando una mayor competitividad en los distintos centros productivos.

A su vez, la presencia global de Viscofan nos permite aprovechar el amplio conocimiento productivo y de gestión en nuestros centros de producción y en las diferentes oficinas comerciales a través del esfuerzo conjunto, la coordinación y la colaboración, que facilita el traslado del conocimiento dentro del Grupo.

La nueva imagen de marca de Viscofan es el símbolo de una nueva estrategia corporativa

Por otra parte, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2006 presenta la nueva imagen de marca de nuestro grupo, que representa el símbolo del cambio que estamos viviendo con la puesta en marcha de una nueva estrategia corporativa orientada hacia la creación de valor –mejorando la rentabilidad y la optimización de los recursos- alineando las iniciativas de la compañía bajo cinco pilares para los próximos años: "Consolidación", "Globalización", "Servicio", "Eficiencia" e "I+D+i" (Investigación, Desarrollo e Innovación).

Nuestra convicción sobre las oportunidades de crecimiento del mercado de envolturas artificiales viene respaldada por nuestras iniciativas e innovaciones. Actualmente estamos desarrollando más de 20 proyectos estratégicos de desarrollo de productos en toda la gama y aplicaciones de diversificación para los productos de nuestros clientes. Entendemos que el crecimiento del mercado pasa por el compromiso con la sociedad y el respeto por el medioambiente. Por eso, continuamos trabajando para mejorar la eficiencia energética, a través de proyectos de cogeneración de energía, al tiempo que se desarrollan nuevas tecnologías para reducir tanto el consumo de vapor como las emisiones de CO₂.

Las iniciativas llevadas a cabo durante este ejercicio, los resultados, y el compromiso de mantener una fluida comunicación y transparencia, están siendo bien acogidas por el mercado, con una revalorización de las acciones de Viscofan del 54% en el ejercicio 2006, hasta alcanzar los 14,29 euros por acción correspondientes a una capitalización bursátil de 685 millones de euros, y que a lo largo de 2007 ha llegado a superar los 17 euros por acción.

Los resultados de 2006 han sido muy favorables, pero no debemos dejarnos llevar por la complacencia, sino que debemos aprovechar esta coyuntura para impulsar el crecimiento y seguir mejorando la rentabilidad de nuestras operaciones, consolidando las eficiencias obtenidas y preparando al Grupo para afrontar los nuevos retos que se presenten en el futuro.

Se ha propuesto una retribución total al accionista de 0,305 euros por acción, un 58% más que en el ejercicio anterior

El Consejo de Administración, cumpliendo con el objetivo de retribuir a los accionistas en el presente ejercicio acorde con la mejora de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006, ha propuesto para su aprobación en la Junta General de Accionistas la devolución de prima de emisión por valor de 0,160 euros por acción, que, unida a la prima de asistencia de 0,005 euros por acción y al dividendo distribuido en enero de 0,140 euros por acción con cargo a resultados de 2006, suponen una propuesta de retribución total de 0,305 euros por acción, un 58% superior al correspondiente a 2005.

En el ejercicio 2006 se cumplió el vigésimo aniversario de Viscofan en Bolsa. Durante todos estos años, la compañía ha multiplicado por 20 su capitalización bursátil, habiéndose transformado de una compañía con 203 empleados con presencia productiva en España, y unos ingresos de 39 millones de euros, a contar con más de 4.200 empleados, catorce centros productivos, presencia en más de cien países de los cinco continentes, y unos ingresos de 497 millones de euros. Todo este crecimiento no hubiera sido posible sin el apoyo de nuestros accionistas, el esfuerzo de cada uno de nuestros 4.213 empleados, y la confianza de nuestros clientes y proveedores. Por todo ello, quiero agradecerles personalmente su valiosa aportación a la creación de valor de esta compañía.

Jaime Echevarría Abona

Presidente

Viscofan: calidad y vanguardia en envolturas artificiales

Líder mundial en la fabricación y comercialización de envolturas artificiales para productos cárnicos con tecnología propia

Único productor de todas las familias de envolturas artificiales: celulósica, colágeno, fibrosa y plástico.

Más de 2.600 clientes, y distribución comercial en más de 100 países de los cinco continentes y estructura productiva en Europa, Norteamérica y Sudamérica.

Líder español en la distribución de espárrago blanco en conserva, con exportación a más de 17 países a través del Grupo IAN, que produce y comercializa conservas vegetales.

Viscofan cotiza en el mercado continuo de la Bolsa de Madrid desde noviembre de 1986.

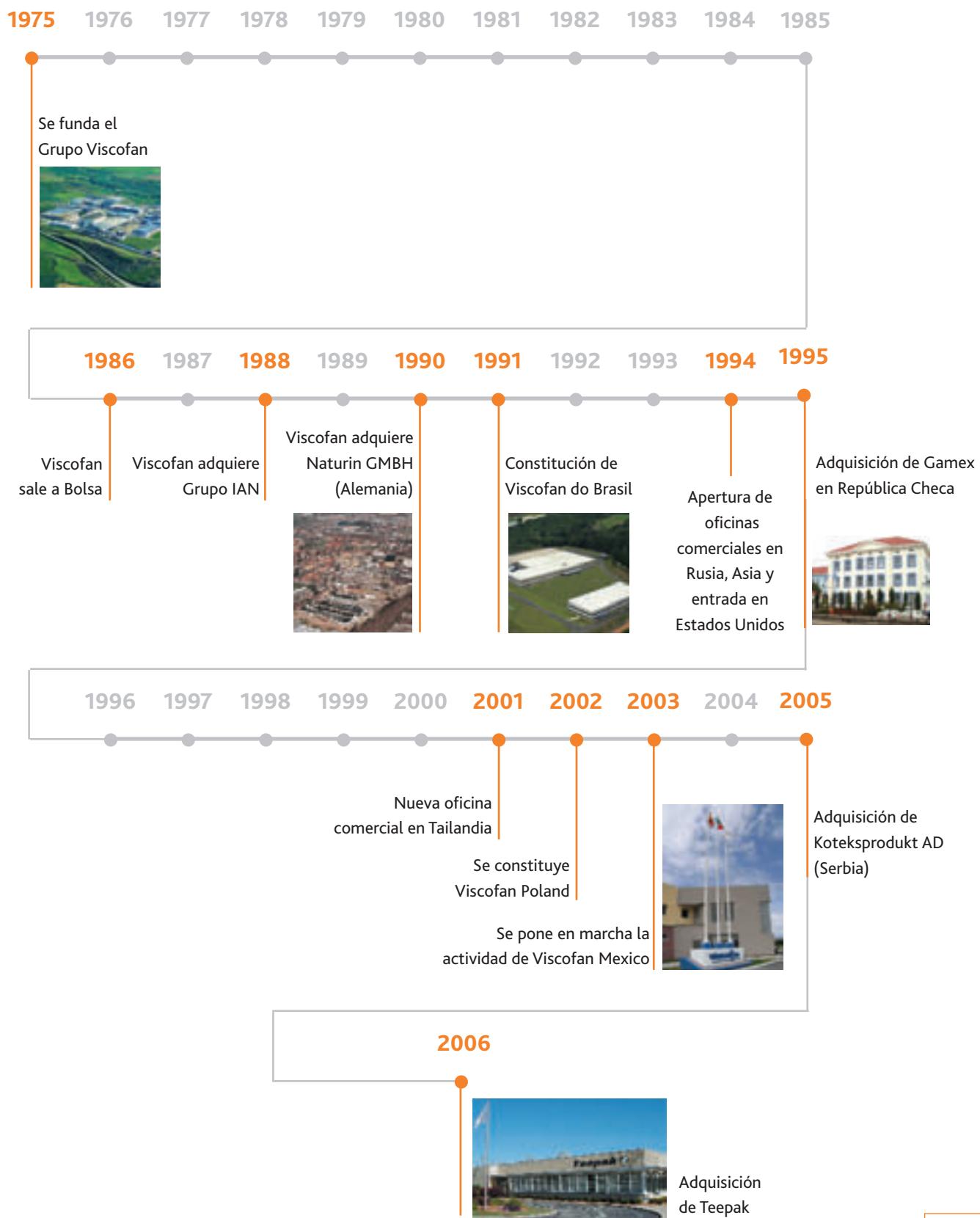
En la actualidad, Viscofan cuenta con centros de producción de envolturas en Alemania, Brasil, España, Estados Unidos, México, República Checa y Serbia, y centros de producción de conservas bajo las marcas del Grupo IAN en España y China.

2006 fue un año de integración de adquisiciones para Viscofan. El Grupo logró un beneficio neto histórico de 31,3 millones de euros, con un aumento del 58,9% con respecto a 2005.

Viscofan en Internet

www.viscofan.com

Principales hitos en la historia de Viscofan



Cronología 2006

Enero

Viscofan comunica la compra de los negocios de la firma Teepak en Norteamérica incluyendo las plantas productivas de Estados Unidos y México, la red comercial para los mercados de Norte, Centro y Sudamérica y los del área de Asia Pacífico.

La empresa establece una oficina comercial propia en China.

Marzo

Viscofan firma diferentes acuerdos sociales con los sindicatos de la planta de Danville en EE.UU.

Mayo

D. José Antonio Canales García es nombrado nuevo Director General del Grupo Viscofan.

Convenio colectivo con los empleados del centro de trabajo de Urdiain en Navarra.

El 22 de mayo se celebra la Junta General de Accionistas en la que se aprueban las cuentas del ejercicio anterior y se realizan las modificaciones estatutarias previstas en la ley.

Junio

La marca Carretilla, del grupo IAN lanza una nueva gama de recetas de platos preparados.



Julio

Finalización del traslado de la producción de plásticos en Alemania, y se empieza a producir envolturas plásticas únicamente en los centros de la República Checa y Brasil.



Septiembre

Convenio colectivo con los empleados del centro de trabajo de Cáseda en Navarra.

Noviembre

Finalización del traslado de la producción de acabado de envolturas celulósicas y de fibrosa de North Kansas City procedente de Teepak Norteamérica LLC al centro de acabado de Viscofan USA en Montgomery, lo que implica el cierre del centro productivo en North Kansas City.

Cierre de la oficina comercial de Teepak USA LLC en Miami.

Finaliza el traslado de la maquinaria para la producción de colágeno no comestible procedente de Tripasin (Suecia) a Koteks Viscofan (Serbia).

Diciembre

Viscofan alcanza un acuerdo con los empleados de Naturin por el que se incrementará la competitividad de su filial alemana tras aumentar la jornada laboral y lograr costes más competitivos.

Principales magnitudes

Evolución de Viscofan

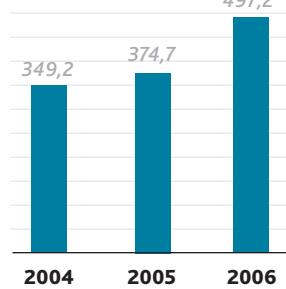
Principales magnitudes financieras	2006	2005	2004	Dif 06/05	TACC 2004-06
Millones de Euros					
Cifra de negocios	497,2	374,7	349,2	32,7%	12,5%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	83,6	57,4	45,8	45,6%	22,3%
% Margen bruto de explotación (EBITDA)	16,8	15,3	13,1	1,5 pp	3,7 pp
EBIT	46,6	26,7	16,7	74,4%	40,7%
% Margen EBIT	9,4	7,1	4,8	2,3 pp	4,6 pp
EBIT Ajustado	53,9	26,7	16,7	101,8%	47,7%
Beneficio antes de impuestos	45,9	24,4	12,5	88,3%	54,3%
Beneficio neto atribuible	31,3	19,7	13,8	58,9%	31,4%
Inversiones en inmovilizado material	32,2	32,3	34,1	-0,3%	-2,0%
Fondos propios	268,1	251,8	234,9	6,5%	4,5%
Endeudamiento neto	111,8	78,1	76,9	43,2%	13,3%
Capitalización a cierre de ejercicio	685,4	445,1	360,2	54,0%	23,9%
Pantilla media (Número de empleados)	4.438	3.346	2.921	32,6%	15,0%
Deuda neta/Fondos propios (%)	41,7	31,0	32,7	10,7 pp	9,00 pp
ROE (%)	11,7	7,8	5,9	3,9 pp	5,8 pp
Precio por acción al cierre del ejercicio (en euros)	14,3	9,3	7,5	54,0%	24,2%
Beneficio neto atribuido por acción (en euros)	0,657	0,410	0,286	60,2%	31,9%
Dividendo propuesto por acción (*) (en euros)	0,305	0,193	0,185	58,0%	18,1%

(*) Incluye devolución de la prima de emisión y prima por asistencia a la Junta General de Accionistas.

TACC: Tasa Anual de Crecimiento Constante

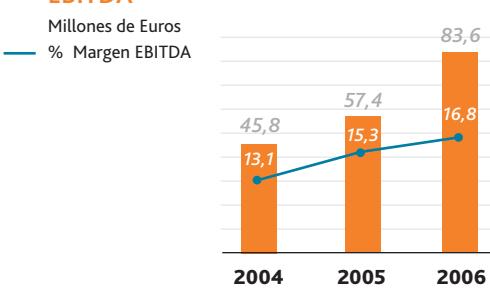
Cifra de negocio

Millones de Euros



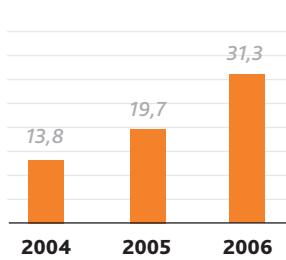
EBITDA

Millones de Euros



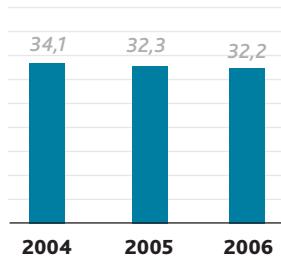
Beneficio Neto

Millones de Euros



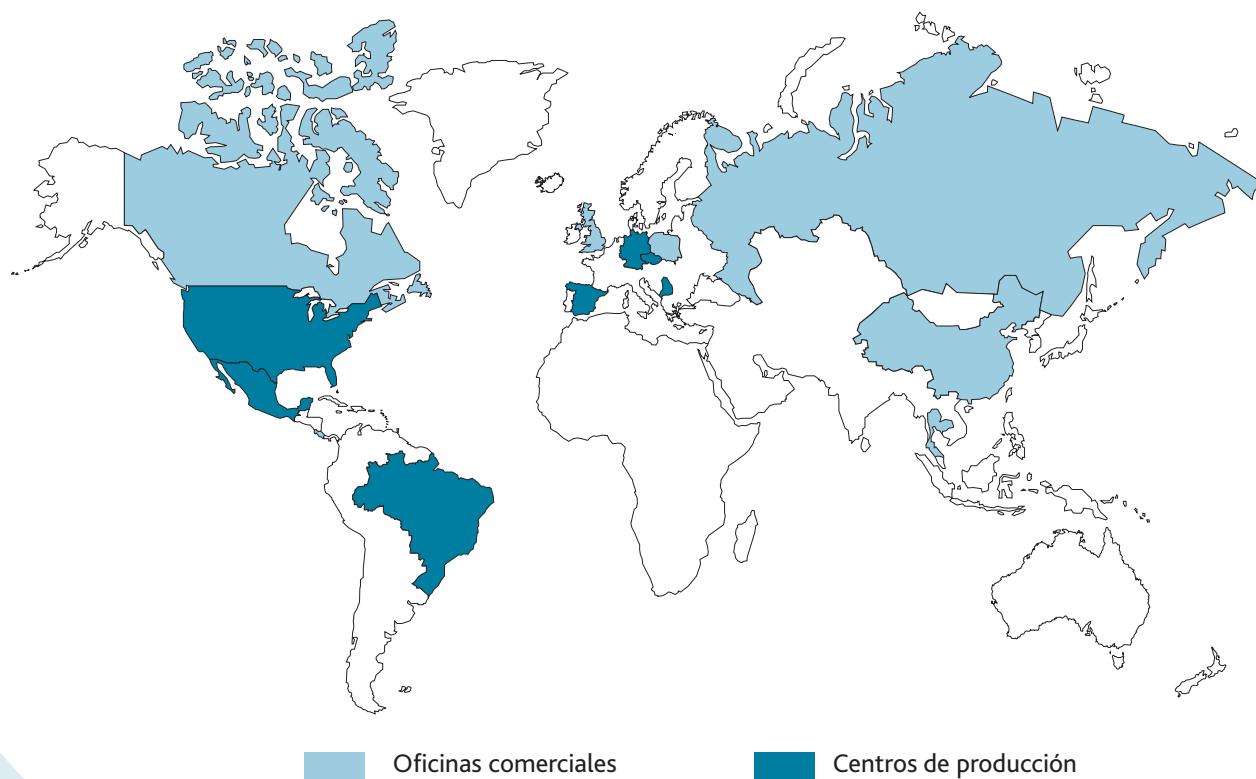
Inversiones

Millones de Euros



Viscofan en el mundo

Viscofan es el líder mundial en la producción, fabricación y distribución de tripas y envolturas artificiales para la industria cárnica. Cuenta con centros de producción de envolturas en, Alemania, Brasil, España, Estados Unidos, México, República Checa y Serbia, y centros de producción de conservas bajo las marcas del Grupo IAN en España, así como 15 oficinas comerciales.



NORTEAMÉRICA

1.148 empleados
Ingresos: 176 millones de €
Extrusión y acabado de celulosa y fibrosa.
4 Centros de producción
3 Oficinas comerciales

EUROPA/ASIA

2.395 empleados
Ingresos: 192 millones de €
Extrusión y acabado de celulosa, colágeno y plásticos.
5 Centros de producción
9 Oficinas comerciales

SUDAMÉRICA

410 empleados
Ingresos: 49 millones de €
Extrusión y acabado de celulosa y plásticos.
2 Centros de producción
2 Oficinas comerciales

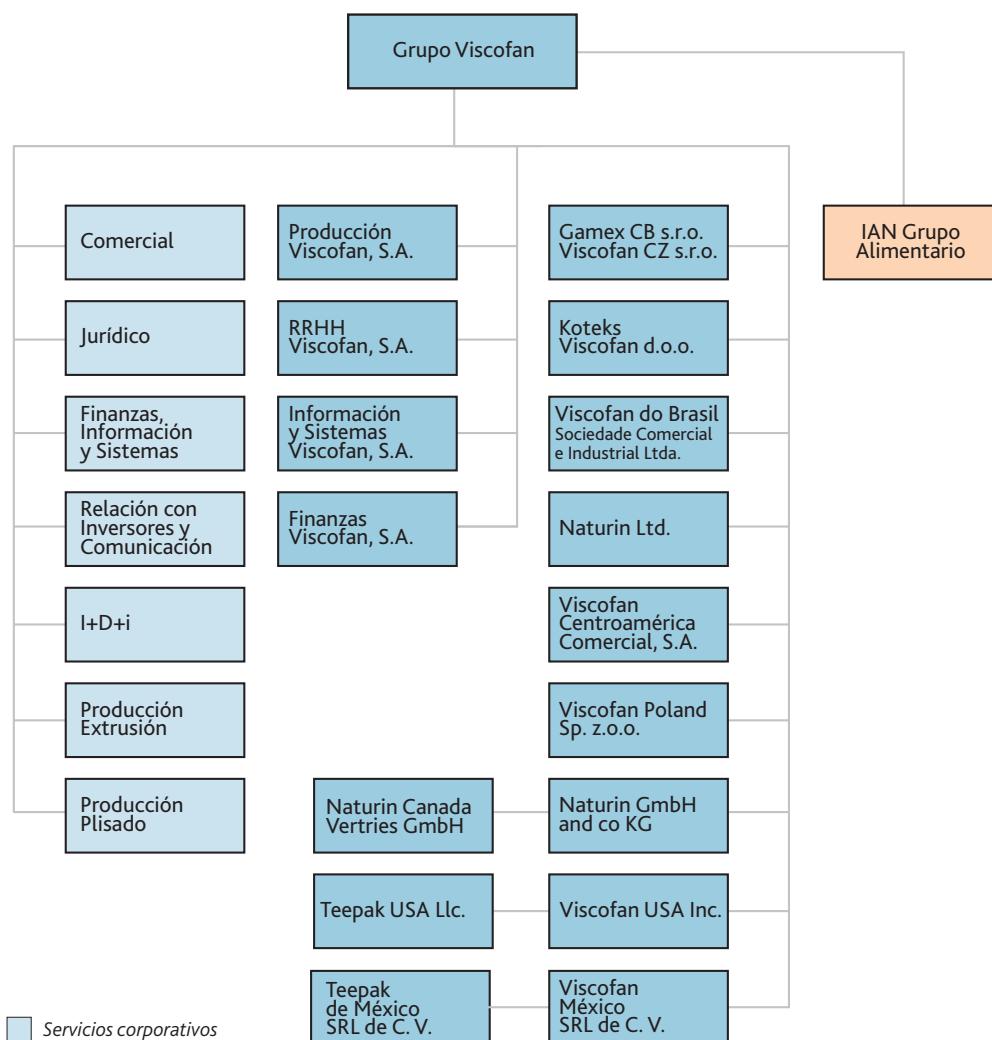
Grupo IAN

260 empleados
Ingresos: 81 millones de €
Producción y comercialización de conservas vegetales.
3 Centros de producción
1 Oficina comercial

Consejo de administración

Presidente	Vocales	Secretario (no consejero)
D. Jaime Echevarría Abona	D. Néstor Basterra Larroudé D. Iñigo Solaun Garteiz-Goxeascoa Dª Ágatha Echevarría Canales	D. Juan María Zuza Lanz
Vicepresidente	D. José Cruz Pérez Lapazarán D. Gregorio Marañón Bertran de Lis D. Alejandro Legarda Zaragüeta	
D. José María Cuevas Salvador		

Estructura Grupo Viscofan



Viscofan y evolución de los negocios en 2006



El año 2006 se ha caracterizado por el importante proceso de integración y reestructuración de las empresas incorporadas en los últimos años al perímetro de consolidación del Grupo Viscofan, que ha tenido su mayor exponente en la adquisición a comienzo del ejercicio de los centros productivos de Teepak en Norteamérica y México así como su red comercial para los mercados de Norteamérica, Latinoamérica y de Asia Pacífico.

La adquisición de Teepak ha supuesto un hito histórico para el Grupo Viscofan, que consolida su liderazgo en el mercado de envolturas artificiales, refuerza su presencia multinacional, y sitúa al Grupo como único productor de todas las familias de envolturas existentes en el mercado: celulósica, colágeno, fibroso y plástico.

Viscofan, consciente de las ventajas competitivas derivadas de su nueva dimensión, ha acelerado los procesos de reestructuración e integración de las nuevas plantas adquiridas dentro del Grupo Viscofan.

La velocidad y eficiencia en el proceso de integración ha facilitado reducir el periodo de lógicos desajustes inherentes a un proceso de integración.

Las distintas reestructuraciones y mejoras llevadas a cabo en 2006 han permitido que en tan sólo doce meses después de las últimas adquisiciones, se haya obtenido un beneficio neto por acción un 59% superior al ejercicio anterior.

Dichas reestructuraciones incluyen las mejoras en eficiencia de las plantas de Norteamérica y México, mejoras en Serbia y la finalización del traslado de la producción de plásticos de Alemania a la República Checa y Brasil.

En paralelo a estas reestructuraciones la compañía continuó con el proceso de optimización en la gestión del resto de las filiales del Grupo, que tuvieron que afrontar importantes retos desde el punto de vista del proceso productivo, donde el aumento de los costes energéticos presionó al alza los costes directos de producción.

Estrategia corporativa

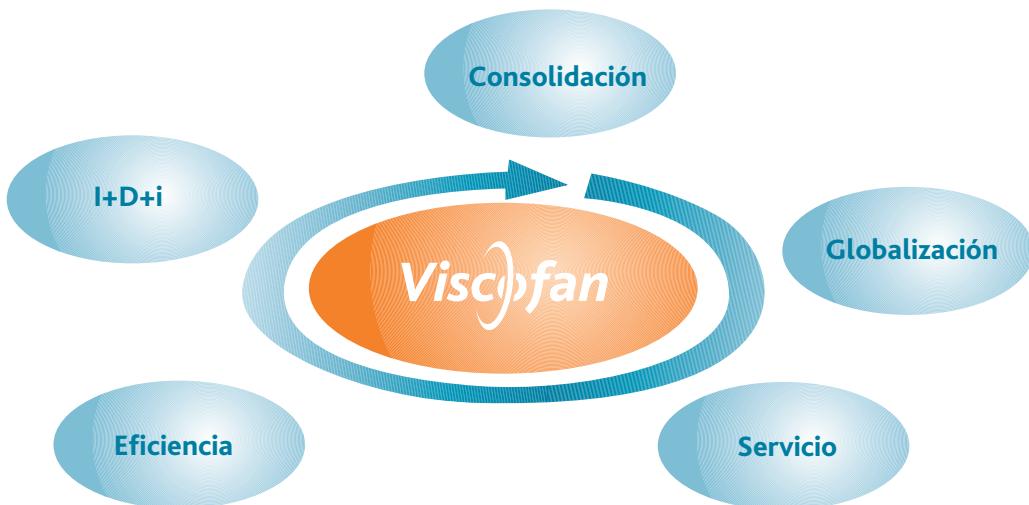
El mercado de envolturas artificiales para productos cárnicos continúa mostrando sólidas perspectivas de crecimiento. Las nuevas tendencias en alimentación combinan nuevos productos como salchichas de ave, pescado, e incluso vegetales, con el desarrollo de nuevos hábitos de consumo en occidente, donde están creciendo significativamente los platos preparados y las cadenas de comida rápida. Además, continúa el constante proceso de sustitución de la tripa natural por la tripa de colágeno, que según algunos estudios, posee un tamaño de mercado que duplica el existente de envolturas de colágeno.

Esta sustitución se basa en los beneficios de la envoltura artificial en términos de control sanitario, calidad, homogeneidad y productividad. La sustitución no sólo se observa en países con elevado grado de automatización de procesos productivos, sino que en determinados países, que van mejorando sus estructuras productivas (principalmente en Latinoamérica, Europa del Este y Asia), la tasa de sustitución es aún mayor.

Durante 2006 se aceleró el desarrollo del mercado de envolturas artificiales, debido especialmente a la sustitución de tripa natural por tripa de colágeno.

Dentro del mercado de envolturas artificiales el Grupo Viscofan ha adquirido una nueva dimensión tras la compra de uno de los principales competidores en envolturas celulósicas y de fibrosa. Esta nueva escala no sólo se traduce en un mayor volumen de ingresos, sino que incorpora una amplia cartera de clientes, una extensa red comercial, una nueva tecnología de producción (tripa fibrosa) y una mejor exposición geográfica a través de plantas productivas en mercados estratégicos.

En este contexto, el Grupo ha decidido implementar una nueva estrategia corporativa que permita la creación de valor a través de la mejora de la rentabilidad y la optimización en la generación de caja. Para ello ha establecido cinco pilares que sustentan la estrategia de Viscofan para los próximos años: Consolidación, Globalización, Servicio, Eficiencia e I+D+i.



CREACIÓN DE VALOR

Consolidación

Viscofan entiende consolidación como la obtención de una mayor solidez en el mercado, un liderazgo más definido, y una mayor contribución a la industria alimentaria. Debido a esta visión consolidadora, la compañía ha ido mejorando su posición competitiva durante más de treinta años, hasta situarse en 2006 como líder mundial del mercado de envolturas artificiales, contando con el apoyo de más de 2.600 clientes.

En este contexto se enmarca la adquisición de Teepak en 2006, que ha cambiado el entorno competitivo del mercado de envolturas celulósicas y ha otorgado al Grupo Viscofan no sólo una mayor escala, sino la oportunidad de alcanzar importantes sinergias productivas y de gestión que proporcionen una mayor rentabilidad al mercado. La obtención de sinergias es fundamental dentro del proceso de consolidación, que no finaliza en el acuerdo de adquisición, sino que se extiende hasta su total integración dentro de la estructura productiva del Grupo.

La cifra de negocio se situó en los 497 millones de euros con un incremento del 32,7% respecto al ejercicio 2005.

La adquisición de Teepak, junto con la de Koteks en Serbia y la de Tripasin en Suecia durante 2005, muestran la anticipación de Viscofan en las oportunidades de consolidación del sector de envolturas artificiales con el objetivo de crear un mayor valor para los accionistas.

Globalización

La nueva dimensión de Viscofan proporciona una mayor presencia en mercados estratégicos, a la vez que equilibra en mayor medida los ingresos y costes de producción asociados a una misma moneda.

Por otro lado, una mayor presencia global hace necesario una mejor coordinación entre las distintas filiales del Grupo, permitiendo una mayor alineación de la compañía hacia sus objetivos estratégicos globales aprovechando las ventajas derivadas de una presencia más local y cercana al cliente final.

La proximidad al cliente se convierte así en un eje fundamental en la estrategia de Viscofan, que se halla inmerso en un proceso de reubicación de producción y comercialización de los productos de envolturas, del que se deriva tanto un mejor y más rápido servicio, como un mayor volumen de ahorros para los próximos años en términos de costes logísticos.

De este modo, en el segmento de envolturas celulósicas, Europa atenderá las necesidades de los mercados europeos y asiáticos, EE.UU otorgará servicios a la región de Norteamérica, México atenderá a su mercado doméstico y al resto de países de Centroamérica, y Brasil será el principal centro productor y distribuidor del mercado sudamericano. Así, la compañía espera alcanzar ahorros anuales recurrentes de 2,5 millones de euros.

Dentro de esta nueva reordenación, Viscofan está implementando exigentes estándares de calidad que garanticen la homogenidad del producto obtenido independientemente del centro productivo de origen, permitiendo una completa intercambiabilidad entre los productos fabricados en los distintos centros de producción del Grupo.

Servicio

Viscofan sitúa al cliente en el centro de sus decisiones operativas, y por tanto, sigue apostando por la calidad en la producción de sus envolturas artificiales, que generen mayores productividades a nuestros clientes, y ofreciéndoles asistencia técnica especializada.

zada a través de nuestra red de profesionales específicamente dedicados a este servicio.

El mercado de envolturas artificiales, especialmente en el sector de la celulósica, se ha caracterizado por una intensa competencia durante los últimos años, que ha derivado en un fuerte deterioro del nivel de precios existente en el mercado, cercano al 40% en los últimos diez años, y ha perjudicado la rentabilidad de todos los competidores. Esta situación no es sostenible en un entorno que presiona al alza los costes, especialmente en las materias primas y los costes energéticos.

Viscofan ha apostado por impulsar un cambio de tendencia en el mercado, con una política de precios más disciplinada y coherente con el valor que aportan nuestros productos, que busca recuperar un nivel de precios más racional en el mercado, y así dotar a la industria cárnica de unos sólidos proveedores de envolturas artificiales, que continúen aportando valor al sector alimentario a través de nuevas inversiones que generen un mejor nivel de servicios y nuevos productos que reviertan en el beneficio, no sólo de los productores cárnicos, sino de los consumidores en general.

Eficiencia

El continuo desarrollo del mercado de envolturas artificiales para productos cárnicos, unido al incremento de los costes directos de producción, hace cada vez más necesario la búsqueda de nuevas y mejores prácticas de producción que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos productivos que se trasladen en una mayor rentabilidad operativa.

De este modo, el Grupo Viscofan ha ido implantándose en nuevas regiones que dotaban al Grupo de una mayor competitividad en costes, a la vez que una adecuada gestión de la producción facilitaba el equilibrio actual entre la capacidad y la demanda existente en el mercado.



En el ámbito comercial, la estructura de la compañía se organiza por regiones geográficas, mejorando así el flujo de información y la velocidad de las decisiones, lo cual permite un mayor control sobre las ventas y un mejor servicio.

Viscofan entiende que se maximiza la eficiencia operativa, si se comparten las mejores prácticas entre las distintas empresas del Grupo y sus departamentos, a la vez que se mejora la información disponible dentro de las filiales y su reporte para la toma de decisiones.

I+D+i

La posición de liderazgo de Viscofan en un mercado global caracterizado por su elevada competitividad debe ir unida a una actividad puntera en términos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) que permita liderar a nivel mundial las innovaciones que se presenten en la industria de envolturas artificiales.

En este contexto, la compañía ha reforzado su actividad de I+D+i como uno de los principales pilares estratégicos en los que se respalda la creación de valor, que permite la diferenciación de Viscofan en un mercado que combina un alto grado de competitividad con una elevada complejidad tecnológica.

Resultados económicos en 2006

2006 ha sido un año marcado por la adquisición de Teepak en Norteamérica, la reestructuración y la integración de sus distintas plantas productivas en el Grupo, así como la integración de Koteks en Serbia y la finalización del traslado de la producción de plásticos desde Alemania a la República Checa y Brasil. A pesar del importante aumento en el precio de la energía, Viscofan obtuvo el mayor resultado neto de su historia, con 31,3 millones de euros, y creciendo un 58,9% frente al año anterior.



Viscofan superó ampliamente cada una de las previsiones para el ejercicio revisadas al alza en septiembre de 2006, gracias al excepcional comportamiento de la demanda en el ejercicio, especialmente en el último trimestre, así como a las continuas mejoras de eficiencia llevadas a cabo en las distintas compañías del Grupo.

Durante el último trimestre del año se aceleró el crecimiento orgánico ^(ver nota 1) de los ingresos del Grupo,

respaldado por la fortaleza de la demanda en el mercado de envolturas, junto a un entorno de precios más favorables en el sector, principalmente en el segmento de celulósica, y el sólido comportamiento en conservas.

En diciembre de 2006 los ingresos acumulados superaron los 497 millones de euros, creciendo un 32,7% frente al año anterior.

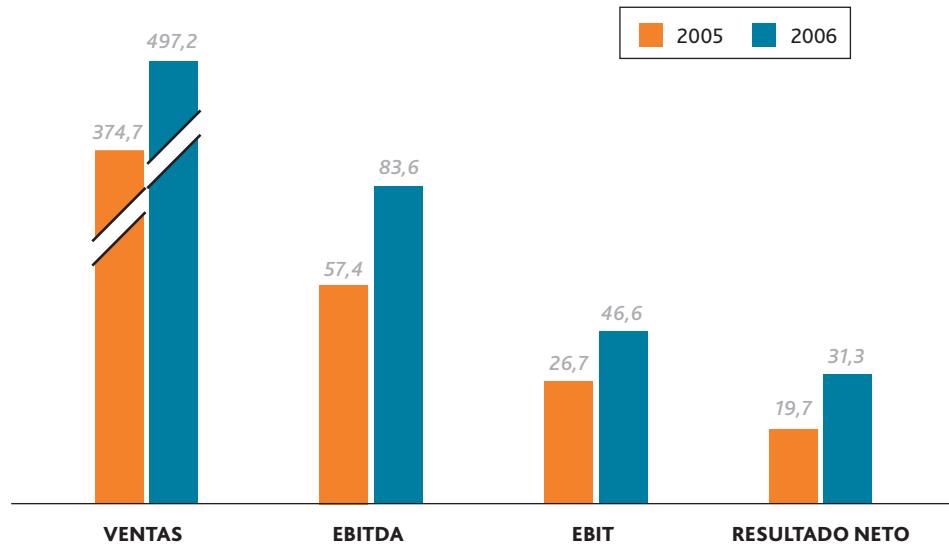
En términos orgánicos^(ver nota 1) el Grupo cerró el año con crecimientos del 13,1%, liderado por el segmento de envolturas, con un aumento del 14,3% frente al año anterior, mientras que la buena campaña de Navidad en conservas permitió acelerar el crecimiento en esta división hasta el 8,0% acumulado en el ejercicio.

Los consumos se incrementaron un 21,3%, reflejando las mejoras en eficiencia del Grupo, no sólo en la búsqueda de la reducción del coste de las materias primas, sino también en las mejoras del proceso productivo, que han permitido aumentar el margen bruto de Viscofan.

Por otro lado, las iniciativas tomadas para adecuar la estructura de las distintas compañías a la nueva dimensión del Grupo, junto con el acuerdo alcanzado en Teepak USA en el primer trimestre, contuvieron el gasto de personal, que creció un 22,5% y se situó en 128,3 millones de euros. Durante 2006 se redujo la plantilla del Grupo en 413 personas, si bien la incorporación de Teepak implicó un crecimiento de la plantilla total del Grupo, que cerró el ejercicio 2006 con 4.213 personas frente a 3.444 a diciembre de 2005.

El EBITDA del Grupo acumulado en el año superó los 83,6 millones de euros (+45,6% vs. 2005). El margen EBITDA consolidado del ejercicio se situó en un

Nota 1. Crecimiento orgánico considera las compañías bajo el mismo perímetro de consolidación y en el mismo horizonte temporal. Así, en el crecimiento orgánico a 2006 se incluyen los resultados consolidados de todas las empresas de Viscofan excepto la aportación de Teepak, y la aportación de Koteks de enero a julio de 2006, incluyendo la aportación de Koteks a los resultados tanto de agosto a diciembre de 2006 como de 2005.



16,8%, 1,5 puntos porcentuales (p.p.) superior al margen obtenido en el ejercicio 2005. En términos orgánicos^(ver nota 1) el EBITDA del Grupo del año creció un 25,2% frente a 2005.

El EBITDA acumulado del año incorporó resultados positivos no recurrentes por valor de 5,2 millones de euros desglosados en:

- Menor gasto de personal por 13,7 millones de euros, como consecuencia del acuerdo alcanzado en marzo de 2006 para la reducción de los compromisos por beneficios post jubilación con los empleados de la planta de Danville en EE.UU.
- Mayores gastos operativos por 8,5 millones de euros como consecuencia de:
 - La reestructuración llevada a cabo en las diferentes empresas del Grupo, fundamentalmente en Teepak, Koteks y Naturin para adecuar la estructura de la plantilla a la nueva dimensión de la empresa.
 - El pago para la cancelación de los compromisos post jubilación en EE.UU., junto con otros gastos no recurrentes producidos durante la reubicación

de la producción tanto del plisado de fibrosa de la planta de North Kansas City (procedente de Teepak USA) a Montgomery (Viscofan USA).

- El traslado de la producción de plásticos de Alemania a la República Checa y Brasil.

Durante el último trimestre del año se procedió al test de valoración de las compañías adquiridas por Viscofan, en el que se detectaron plusvalías por la diferencia entre el coste de adquisición de dichos activos y su valor razonable por un valor neto de 7,3 millones de euros, desglosados en 15,8 millones de euros por mayor valor de los activos de Teepak, -6,1 millones de euros de impacto fiscal y la reversión del fondo de comercio de Tripasin, que disminuyó su valoración en 2,3 millones de euros. Cabe recordar que dichas valoraciones no supusieron ningún movimiento de caja.

El mayor valor de los activos se reflejó en el registro de las amortizaciones asociadas, que se trasladó en un aumento del importe total de las amortizaciones hasta los 37,0 millones de euros, un 20,6% superior a la acumulada a 2005.

El beneficio neto de Viscofan aumentó un 58,9% en 2006 y alcanzó los 31,3 millones de euros.

Las amortizaciones excluyendo el impacto del diferente periodo de incorporación de las nuevas compañías al perímetro de consolidación se situaron estables con respecto al año anterior gracias a la adecuada política de mantenimiento llevada a cabo por Viscofan en sus plantas de producción, permitiendo un elevado control sobre el proceso productivo, a la vez que alarga la vida útil de los activos.

De este modo, además de las nuevas incorporaciones al Grupo, las inversiones consolidadas en inmovilizado material se situaron en 32,2 millones de euros, en línea con las del ejercicio anterior. De dichas inversiones, las partidas más significativas, 7,6 millones de euros, han ido destinadas a las compañías adquiridas en 2005 y 2006, principalmente para adecuar sus plantas productivas a los estándares de producción de Viscofan.

El EBIT acumulado antes de ajustes por valoración de activos se incrementó un 74,4% frente al año anterior, impulsado por la mejora del EBITDA y la estabilidad de las amortizaciones, obteniéndose 46,6 millones en el ejercicio 2006. Incluyendo los ajustes por valoración de activos, el EBIT se duplicó frente al año anterior.

Las pérdidas procedentes del resultado financiero se situaron en 8,0 millones de euros, frente a los 2,3 millones de euros de resultados financieros negativos en 2005. Esto se debió por un lado al mayor endeudamiento financiero derivado de la adquisición de Teepak al cierre de 2005 junto con un mayor coste de la deuda, y por otro, a un peor resultado en

las diferencias de cambio (-1,5 millones de euros vs. +1,5 millones de euros en 2005) provocado por la desfavorable evolución del US\$ en relación con el euro en el ejercicio 2006, frente a una evolución más favorable de dicho tipo de cambio en 2005.

La deuda neta consolidada a cierre de 2006 se situó en 111,8 millones de euros. El aumento de la deuda neta frente al año anterior en 33,7 millones de euros se debió principalmente a la adquisición de Teepak Norteamérica en enero 2006. El apalancamiento financiero a diciembre de 2006 se situó en un 41,7%.

El beneficio antes de impuestos de 2006 alcanzó los 45,9 millones de euros, frente a los 24,4 millones del mismo periodo del ejercicio anterior afectado tanto por la mejora operativa, como por los ajustes de la valoración de los activos a su valor razonable.

El efecto impositivo de los resultados no recurrentes de Teepak, y los mejores resultados operativos en países con mayor tipo impositivo nominal se trasladaron a la tasa fiscal, que ascendió al 32%, y unos impuestos de 14,6 millones de euros, de los cuales 5,7 millones se corresponden a la cancelación del pasivo por los beneficios post jubilación en Danville.

El Beneficio neto acumulado creció un 58,9% frente al año anterior, alcanzándose los 31,3 millones al cierre de 2006, superando ampliamente la previsión de resultados facilitada en septiembre de 2006.

En términos orgánicos el beneficio neto acumulado a 2006 creció un 16,2% frente al año anterior.

Envolturas

Durante el 2006 el mercado de envolturas mostró un sólido comportamiento, impulsado principalmente por el buen comportamiento de los mercados en Asia, Latinoamérica y Europa del Este, que permitió seguir incrementando, no sólo el volumen de metros del mercado, sino también su valor.

En este entorno competitivo, Viscofan ha consolidado su posición de liderazgo dentro del sector de las envolturas artificiales, tras haber logrado un fuerte crecimiento de los ingresos en sus principales líneas de negocio. Destaca especialmente el crecimiento en envolturas celulósicas, donde se van recuperando parte del descenso en los precios medios que había sufrido el sector en los últimos diez años, a la vez que se mantiene el sólido avance de la demanda.

Así, los ingresos por envolturas crecieron un 38,9% frente al año anterior, y un 14,3% en términos orgánicos^(ver nota 1). Es especialmente reseñable el buen comportamiento del último trimestre del año, que

permitió seguir mostrando crecimientos de doble dígito, y alcanzar por primera vez un volumen de facturación trimestral superior a los 105 millones de euros.

El EBITDA consolidado del negocio de envolturas a diciembre de 2006 se situó en 78,0 millones de euros, creciendo un 45,9% frente al año anterior (un 24,0% en términos orgánicos).

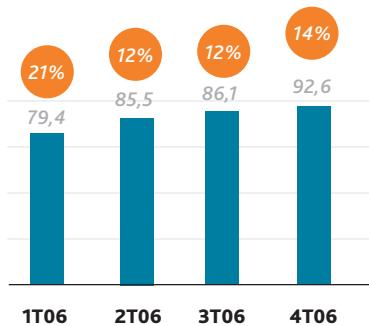
Estos datos reflejan las mejoras en cuanto a eficiencia de producción, la finalización del traslado de plásticos a la República Checa y Brasil, la integración de las nuevas sociedades adquiridas, los ahorros derivados del nuevo convenio colectivo en Teepak Norteamérica, y menores gastos recurrentes tras una mejor adecuación de los recursos de personal.

En el último trimestre del año, el Grupo obtuvo el mayor EBITDA trimestral de su historia, con 21,7 millones de euros, un 29,8% más que el año anterior,

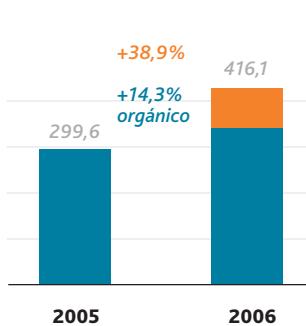
Crecimiento de doble dígito sostenido durante todo el año

Millones de Euros

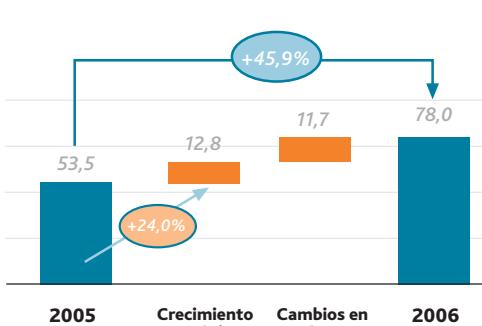
VENTAS ORGÁNICAS



VENTAS



EBITDA acumulado



● Variación interanual

Resultados no recurrentes: + 5,2 Millones de Euros

beneficiándose tanto de la fortaleza de la demanda, como de las mejoras introducidas en el Grupo para mejorar la eficiencia y rentabilidad.

Viscofan ha consolidado su posición de liderazgo dentro del sector de las envolturas artificiales con un crecimiento de los ingresos del 38,9% frente al año anterior.

Estos sólidos resultados han venido acompañados de un importante esfuerzo por parte de Viscofan para mejorar sus ventajas competitivas:

- Durante 2006 se finalizó el traslado de la producción de plásticos de Alemania a la República Checa y Brasil.
- En Teepak se cerró la planta de acabado de North Kansas City para trasladarla a la planta de acabado que Viscofan ya poseía en Montgomery, se cerró la oficina comercial de Miami, y se ha integrado Naturin Canadá y Teepak Canadá en Viscofan Canadá.



- Se mejoró la estructura productiva de Koteks en Serbia.
- Continúan los esfuerzos en mejorar la eficiencia productiva en las plantas del Grupo, y la implementación de medidas que maximicen las sinergias del Grupo.
- Se firmaron distintos convenios colectivos en España, EE.UU y Alemania, buscando una mayor competitividad en los distintos centros productivos.
- La plantilla del Grupo en envolturas se redujo en 428 personas.

De este modo, a pesar del fuerte aumento de los costes de energía, que se duplicaron frente al año anterior, el margen EBITDA en 2006 mejoró en 0,9 puntos porcentuales hasta situarse en 18,7%, si se excluyera el impacto de la incorporación de Teepak, y el mayor número de meses que incluyen a Koteks en el perímetro de consolidación, el margen EBITDA orgánico crecería +1,5 puntos porcentuales frente al año anterior, hasta alcanzar el 19,3%.

Los ajustes por la valoración de las compañías adquiridas por Viscofan a su valor razonable frente a su coste de adquisición conllevaron un mayor volumen de amortizaciones asociadas a dichos activos, dando lugar a un fuerte incremento en la dotación de las amortizaciones en el cuarto trimestre. No obstante, el EBIT antes de ajustes por valoración de activos mejoró un 73,1% frente al año anterior hasta alcanzar los 43,7 millones de euros, respaldado por el sólido comportamiento operativo del negocio.

El beneficio neto del negocio de envolturas se situó en 29,9 millones de euros (un 56,2% superior al año anterior), y en 9,7 millones de euros en el cuarto trimestre (+43,0% vs. cuarto trimestre del 2005). En términos orgánicos^[ver nota 1], el beneficio neto creció un +12,3% frente al año anterior.

Evolución por áreas geográficas

Por áreas geográficas, los ingresos mostraron un fuerte crecimiento, que superó el doble dígito en cada una de las regiones de origen de venta:

Europa

Europa supone para Viscofan la principal región por contribución de ingresos, con un 46% de los ingresos consolidados de envolturas. Los ingresos ascendieron a 192 millones de euros con un incremento del 11,6% respecto al año anterior.

Viscofan cuenta en Europa con plantas productivas en España (extrusión y acabado de celulósica y colágeno), Alemania (extrusión de colágeno), República Checa (acabado de celulósica y colágeno, extrusión y acabado de plásticos) y Serbia (extrusión y acabado de colágeno).

También se realizaron importantes esfuerzos organizativos incluyendo la conclusión del traslado de la

producción de plásticos a la República Checa desde Alemania, y el traslado de la maquinaria procedente de Tripasin en Suecia a Koteks en Serbia.

Las inversiones realizadas durante 2006 alcanzaron los 16,6 millones de euros con una plantilla media a 31 de diciembre de 2.395 personas en Europa.

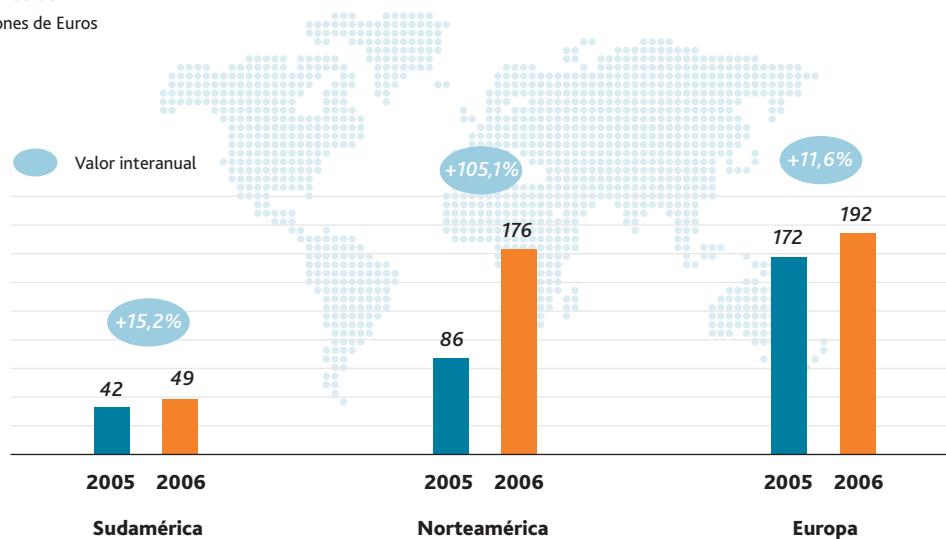
Norteamérica

Norteamérica duplicó su contribución al Grupo Viscofan como consecuencia de la incorporación de Teepak al perímetro de consolidación desde enero de 2006, obteniéndose unos ingresos de 176 millones de euros, un 42% de los ingresos de envolturas. Excluyendo las operaciones de Teepak, los ingresos de Norteamérica crecen un 21,6%.

Cabe resaltar que a las exigencias propias de la dinámica del mercado, se le ha unido el importante esfuerzo de integración de diferentes culturas

Ingresos

Millones de Euros



empresariales, estándares de producción y estructuras operativas. Así, Viscofan cuenta con centros de extrusión y acabado de celulósica en Estados Unidos y México, y un centro de acabado de plásticos en Canadá.

Las inversiones en el ejercicio 2006 se situaron en 8,6 millones de euros con una plantilla media de 1.148 personas.

Sudamérica

Sudamérica creció un 15,2% hasta los 48,7 millones de euros, aportando un 12% de los ingresos de envolturas del Grupo, consolidándose junto con Asia y Europa del Este como una de las principales regiones por crecimiento en su mercado final.

Por otro lado, en 2006 también finalizó el traslado de parte de la producción de envolturas plásticas desde la planta de Weinheim en Alemania a la de Itú

en Brasil, con el fin de obtener una mayor competitividad en los costes de producción de plásticos.

El Grupo Viscofan ha invertido 4,6 millones de euros a lo largo de 2006 en la región, en sus plantas de extrusión y acabado de celulósica en Brasil, y cuenta con una plantilla de 410 personas.

Asia y Resto del mundo

Durante 2006 se aceleró el desarrollo del mercado de envolturas artificiales en Asia, debido especialmente a la sustitución de tripa natural por tripa de colágeno. Viscofan está posicionado estratégicamente para captar las oportunidades de crecimiento gracias a su presencia a través de las oficinas comerciales de Viscofan en China y Tailandia, la extensa red de representantes en diversos países, y a la calidad de los productos y servicios ofrecidos, que le ha permitido incrementar su cuota de mercado en esta región.



Conervas (Grupo IAN)



En el ejercicio 2006, los ingresos del negocio de conservas superaron los 81 millones de euros, creciendo un 8,0% frente al año anterior, y alcanzó el 16% de los ingresos consolidados del Grupo Viscofan. El crecimiento obtenido fue impulsado por la favorable evolución de la demanda en espárragos, de forma que el Grupo logró incrementar en 2,3 puntos porcentuales su cuota de mercado frente al año anterior, y un mayor peso de los nuevos productos de la marca Carretilla.

supera en 5 p.p. el obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior, y tan sólo se redujo en 0,7 p.p. frente al margen del tercer trimestre de 2006 a pesar del mayor esfuerzo publicitario asociado a la Campaña de Navidad. Así, el EBITDA de 2006 creció un 42,3% y se situó en 5,6 millones de euros

La mejora en la rentabilidad operativa, especialmente en el último trimestre, junto con la estabilidad en las amortizaciones, permitió prácticamente duplicar el EBIT acumulado a 2006 con más de 2,9 millones de euros, de los que cerca de un millón se han obtenido en el último trimestre del año (casi 7 veces el EBIT obtenido en el mismo periodo del año anterior).

El Beneficio neto se incrementó 2,6 veces frente al año anterior, hasta los 1,4 millones de euros, apoyándose en el fuerte incremento del EBIT, y en una menor carga fiscal por el aprovechamiento de deducciones fiscales por valor de 0,3 millones de euros procedente de actividad de I+D.



La mejora de los ingresos, con un mejor mix de venta, la contención de costes y un menor esfuerzo publicitario se trasladaron en una mejora interanual de 1,7 p.p. en el margen EBITDA acumulado. Especialmente significativa es la mejora del margen EBITDA en el cuarto trimestre del ejercicio 2006, que

IAN finalizó el ejercicio con una plantilla media de 260 personas, y unas inversiones de 2,4 millones de euros.



Investigación, Desarrollo e Innovación al servicio de nuestros clientes

Los productos comercializados por Viscofan se caracterizan por su sencillez de uso y apariencia, que contrasta con el elevado componente tecnológico que reside en el proceso productivo, y que sólo ha desarrollado un reducido número de empresas a nivel mundial.

Viscofan entiende que su posición de liderazgo en un mercado global caracterizado por su elevada competitividad debe ir unida a una actividad puntera en términos de Investigación y Desarrollo (I+D) que permita a Viscofan liderar a nivel mundial las innovaciones que se presenten en la industria de envolturas artificiales, revertiendo en beneficio de los distintos grupos de interés de Viscofan.

Viscofan acompaña su crecimiento como empresa con el desarrollo de su capacidad innovadora para tener acceso a las mejores tecnologías disponibles en el mercado, asimilarlas y mejorarlas, así como desarrollar otras propias que aporten ventajas competitivas sostenibles.

Debido a la complejidad del proceso productivo y al elevado componente tecnológico de sus productos, las unidades de I+D están agrupadas en equipos especializados por proceso y tipo de envoltura, con una plantilla media de 42 personas. Por otro lado,

Viscofan está unificando la mayor parte de estos procesos con el objetivo de obtener las mayores sinergias con los diferentes centros de producción para atender las necesidades locales.

En los centros de Cáseda (España) y Weinheim (Alemania) radican los principales equipos de I+D, que llevan a cabo las labores de Desarrollo de Productos y tecnologías en el ámbito de las envolturas de colágeno, celulosa, así como en desarrollo de productos innovadores diferentes de las envolturas cárnicas. Estos dos centros, por su experiencia, dotación y trayectoria pueden ser considerados de referencia. Por otra parte, las actividades de desarrollo de envolturas en base a fibrosa y en base a plástico tiene lugar en los centros de Estados Unidos y la República Checa respectivamente, que cuentan a su vez con equipos de I+D especializados en tales productos.

A partir de los centros con unidades de desarrollo de producto, en especial los europeos, tiene lugar la adecuada transferencia de tecnología hacia el resto de las plantas del grupo, con el fin de generalizar la instauración de la exigente filosofía de la fabricación, su control, la calidad, y las prestaciones de producto que han hecho de Viscofan la realidad actual.

En la actualidad se llevan a cabo más de 20 proyectos estratégicos de desarrollo de producto en toda la gama (celulósica, colágeno, fibrosa y, plásticos) además de otros productos de diversificación para desarrollar aplicaciones encaminadas a dotar a Viscofan de la gama de producto necesaria para reforzar su presencia en el mercado mundial. En este sentido, los proyectos realizados o en curso están orientados principalmente a los siguientes puntos:

- Desarrollo de diversos productos nuevos (gama, portfolio) o perfeccionados, diseñados y dirigidos para aplicaciones cárnicas de mercados de interés



estratégico para la compañía.

- Nuevos conceptos en envolturas: Se trata de envolturas activas y funcionales, que superen el concepto clásico de "molde" para convertirse en envases activos capaces de transferir propiedades o funcionalidades al producto cárnico que contienen.
- Adaptación de los procesos productivos a un mayor rango de calidades de materia prima, manteniendo o superando la calidad y prestaciones del producto final y reducir así la dependencia de un número limitado de proveedores de materias primas y la exposición a las condiciones cambiantes del mercado.
- Proyectos de diversificación, en base a materias primas tradicionales dentro del Grupo, y dirigidos a potenciales negocios alternativos como, por ejemplo, aplicaciones biomédicas del colágeno.
- Soporte tecnológico para la mejora de productos y procesos existentes en la compañía conforme a los estándares de calidad de Viscofan y a las normativas vigentes, así como para la optimización del coste productivo.

El Grupo IAN también ha continuado con el proceso de lograr una mayor diversificación de su cartera de productos a través del lanzamiento de nuevos productos que integran un mayor valor añadido, en este contexto se encuentran las actividades asociadas al lanzamiento de nuevas recetas en la línea de platos preparados refrigerados, platos preparados de ambiente y ensaladas, así como la búsqueda de iniciativas que permitan una mayor optimización de los costes de producción. IAN cuenta con 8 profesionales dedicados a las labores de I+D.

Apoyo por centros internacionales

Viscofan cuenta con una larga trayectoria en la colaboración con instituciones o centros de investigación, tanto de naturaleza pública como privada, tanto nacionales como internacionales, que le permiten la adecuada especialización y acceso a las tecnologías

Actualmente, Viscofan tiene en marcha 20 proyectos estratégicos de desarrollo de producto en todas sus gamas de producto y aplicaciones de diversificación.

de vanguardia necesarias para el desarrollo de su actividad de I+D. En este contexto, colabora habitualmente con universidades y centros de investigación en España, EE.UU, el Reino Unido y Alemania en temas de seguridad alimentaria, estudio de materiales, ingeniería de procesos y alimentaria, análisis físico-químico avanzado y otras.

Además de la colaboración con los mencionados centros de investigación, la compañía cuenta con un importante apoyo en España por parte del Centro para el Desarrollo Técnico Industrial (CDTI) y de la Administración local.

Por otro lado, Viscofan juega un papel activo dentro de la industria de envolturas artificiales, y como tal forma parte e impulsa diversas asociaciones y agrupaciones que buscan encontrar vías de colaboración de la industria para incrementar la aportación de ésta a la sociedad. Entre estas instituciones se encuentran:

- Comité Internationale de la Pelicule Cellulosique (CIPCEL). Organización con base en Bruselas que agrupa a los principales productores de productos basados en films de celulosa regenerada.
- Collagen Casing Trade Association (CCTA). Organización con base en Bruselas que agrupa a los principales productores mundiales de tripas de colágeno.
- Centro Español de Plásticos (CEP). Asociación española que integra a los diferentes estamentos relacionados con la producción y transformación de plásticos.
- Gelatin Manufacturers of Germany (GMG). Organización que agrupa a los fabricantes alemanes de gelatina.

Recursos Humanos: una estructura global

La mejora de la productividad es una de las constantes del Grupo Viscofan siendo las personas que integran la plantilla un activo fundamental en la nueva estructura global. Bajo esta perspectiva, Viscofan finalizó el ejercicio de 2006 con 4.213 personas frente a las 3.443 de diciembre de 2005, crecimiento producido tras la incorporación de los negocios de Teepak.

Con este importante incremento Viscofan trabaja ahora en orientar sus políticas de recursos humanos hacia la integración de las distintas compañías adquiridas en los últimos años así como de sus propias culturas bajo el prisma del grupo.

A su vez, Viscofan pretende aprovechar el amplio conocimiento productivo y de gestión en sus 12 centros de producción y en las diferentes oficinas comerciales a través de un mayor traslado del know-how dentro del Grupo. La búsqueda de talento es por

2006 se caracterizó por importantes acuerdos sociales con los representantes de los trabajadores orientados a incrementar la competitividad y la estabilidad empresarial.



tanto otro de los objetivos en la gestión de la nueva estructura global.

Fruto de esta filosofía es el traslado durante 2006 de personal de España y Brasil a las plantas de producción adquiridas a Teepak en EE.UU y México con el objetivo de mejorar los ratios de eficiencia operativa, y de implantar los procesos productivos estándares en Viscofan que han demostrado ser valorados en alto grado por los clientes al elaborar envolturas celulósicas de mayor calidad. Paralelamente, también se ha desplazado personal desde España y Alemania a Serbia, con el fin de impulsar la producción de colágeno en la planta adquirida en 2005, mientras personal de Alemania viajaba a la República Checa para apoyar la implantación de la producción de plásticos en este país.

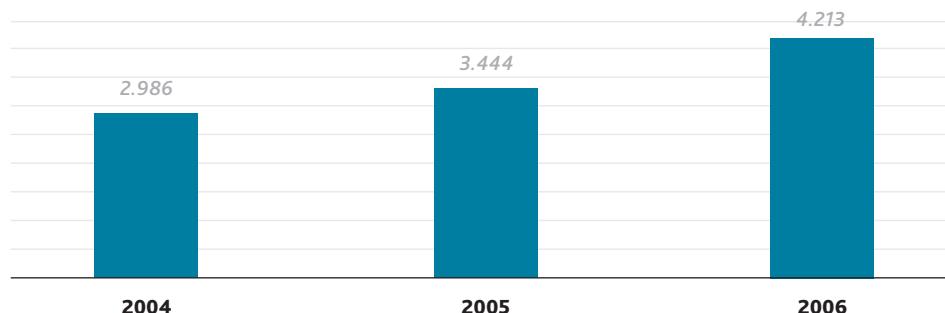
La formación de los trabajadores de Viscofan es un elemento clave para la consecución de los objetivos de la compañía, y el mantenimiento de un elevado grado de calidad de nuestros productos y servicios.

Durante el ejercicio 2006 se han llevado a cabo planes de formación tanto genéricos como específicos por un total de 32.031 horas, un 12% superior al ejercicio anterior como consecuencia de una mayor formación en las compañías recién adquiridas.

También el ejercicio de 2006 se caracterizó desde el plano laboral por importantes acuerdos sociales con los representantes de los trabajadores y que han venido a asegurar, a largo plazo, e incrementar la competitividad y la estabilidad empresarial en esta nueva fase del negocio.

Así y dentro del primer trimestre se alcanzaron diferentes acuerdos sociales con los sindicatos de la planta de Danville en EE.UU. permitiendo, entre otros: reducir el pasivo por beneficios post jubilación;

Evolución de la plantilla



ampliar el convenio colectivo hasta marzo de 2010 con un incremento anual del costo horario de 0,25 dólares (importe que en 2006 representa un aumento inferior a la inflación anual); y la posibilidad de disminuir el personal de la planta hasta un 25% acorde con las mejoras en eficiencia y productividad.

En España también se llegó a un convenio colectivo para el periodo 2005-2009 con los 680 trabajadores de las fábricas de Cádiz y Urdiain en Navarra. En él se destacan unos incrementos salariales adicionales al IPC real de cada año que oscilan entre los 0,3 y 0,75 puntos, manteniéndose durante toda su duración la jornada anual de trabajo vigente a la conclusión del anterior convenio.

En diciembre 2006 se firmó el convenio colectivo con los empleados de Naturin GMBH&Co. KG en Alemania, con vigencia hasta 2011 y con los objetivos de aumentar la competitividad, seguir siendo un centro de referencia dentro del mercado de las envoltu-

ras artificiales, y continuar afrontando con mayores garantías los nuevos retos y desafíos de los próximos años. Por otra parte, durante los cinco años de duración de este Convenio colectivo se ha acordado el incremento del número de horas de trabajo anuales y la posibilidad de reducir, por razones operativas, hasta en un 5,6% la plantilla de la empresa.

Adicionalmente, tanto en Serbia como en la República Checa se firmaron ya en 2005 convenios colectivos de larga duración que permiten la adecuada estabilidad en dichos centros productivos.

Estas iniciativas tomadas para adecuar la estructura de las distintas compañías a la nueva dimensión del Grupo permitieron contener el gasto de personal durante el ejercicio 2006, que se sitúa en 128,3 millones de euros.

Al cierre del ejercicio el número de empleados por categorías era el siguiente:

	2006	2005	% Var.
Directivos	97	72	34,7
Técnicos y Mandos	609	531	14,7
Administrativos	293	236	24,2
Personal especializado	950	970	-2,1
Operarios	2.264	1.635	38,5
	4.213	3.444	22,3

Compromiso con el medio ambiente, la calidad y la seguridad

Medioambiente

Dentro de las inversiones realizadas por Viscofan en 2006, cabe destacar las orientadas a seguir siendo muy respetuosos con el medioambiente, especialmente en materia de residuos sólidos, emisiones de gases y vertidos. Nuestra atención prioritaria se centra en la adquisición de las últimas tecnologías disponibles en el mercado, orientadas a la minimización del impacto medioambiental de las emisiones derivadas del proceso productivo.

En este sentido en todos los países con centros de producción, Viscofan trabaja en mejorar la eficiencia energética para reducir tanto el consumo de vapor como las emisiones de CO₂.

De este modo, la compañía ha decidido adoptar criterios de gestión empresarial que contribuyan a un desarrollo social y medioambiental sostenible y económico viable con tres grandes objetivos:

- Promover la prevención medioambiental.
- Incrementar el nivel de responsabilidad ambiental
- Favorecer el desarrollo y la implantación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Viscofan está comprometida con la eficiencia energética, a través de la cogeneración de energía para reducir el consumo de vapor y las emisiones de CO₂

Como consecuencia de la orientación del Grupo hacia un desarrollo más sostenible la estructura cuenta con departamentos específicos de Medioambiente. Su misión es la de supervisar que los efectos ambientales de la actividad se encuentran dentro de los estándares fijados por Viscofan y la legislación vigente en cada país. También participa, junto con las áreas productivas, en la búsqueda de las oportunidades de mejora ambiental que se detecten dentro del proceso productivo.

En este contexto, desde Viscofan se considera vital un estrecho diálogo con la Administración que construya de forma positiva las mejores soluciones en el ámbito del Medio ambiente y facilite puntos de encuentro que beneficien al conjunto de la sociedad. Dentro de las iniciativas de colaboración con la Administración se realizan inspecciones anuales y periódicas a los centros productivos.

La compañía entiende que de una adecuada política medioambiental, además de contribuir positivamente al desarrollo sostenible, puede derivarse un mejor aprovechamiento económico gracias a la reutilización y minimización del empleo de materias primas.

En las instalaciones afectadas por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones 2003/87/CE la compañía ha establecido un programa de control y



seguimiento que permite situar el nivel de emisiones por debajo de los derechos concedidos en el periodo 2005-2006. Unido a estos programas, la compañía se encuentra inmersa en un proyecto de revisión global de los consumos térmicos y energéticos en planta en la búsqueda de seguir cumpliendo unos requisitos más exigentes en los próximos años en cuanto a la emisión de gases. En las instalaciones de Cáseda (España), la compañía ha iniciado ya un proyecto para la ampliación de la planta de cogeneración con dos nuevos motores que estarán disponibles parcialmente a partir de 2008, y permitirán la aplicación de la mejor tecnología disponible para sus necesidades térmicas y eléctricas, con el que Cáseda alcanzará una potencia máxima posible al final del proyecto de 49,8 megavatios.

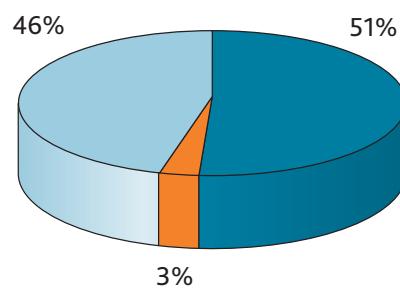
A su vez, en la planta de Cáseda (España) se están desarrollando los procesos necesarios para la consecución de la Autorización Ambiental Integrada.

Por otro lado, dentro de la aplicación de la directiva europea IPPC (Control y Previsión Integrada de la Contaminación) referente a la información anual sobre las emisiones al aire y al agua de sustancias contaminantes generadas por las instalaciones industriales, desde 2002, fecha en la que se establece el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (EPER) en los distintos países europeos, Viscofan siempre ha estado durante estos años por debajo de los límites establecidos, logrando reducir de manera continuada las emisiones por metro producido.

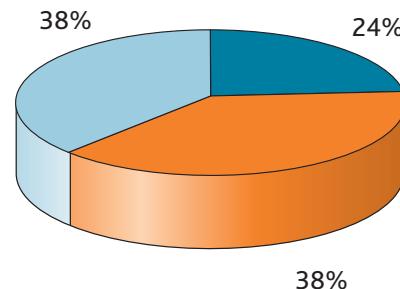
Dentro de este proceso de minimizar el impacto medioambiental de la actividad se encuentran todas las iniciativas orientadas a reducir la cantidad de residuos que se deben destruir o llevar a vertederos, buscando una mayor valorización de dichos residuos. En este contexto cabe resaltar los importantes logros obtenidos en la principal planta de producción

Gestión de residuos España

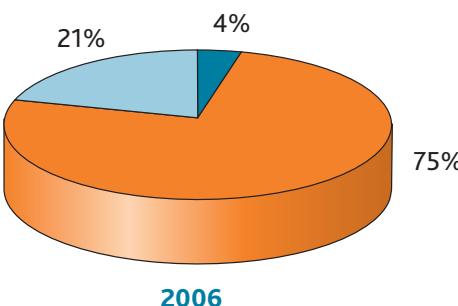
2003



2005



- Vertedero
- Destrucción
- Valoración



de celulósica del Grupo, en la que en el transcurso de cuatro años, se ha pasado de destruir el 46% de los residuos con apenas un 3% de residuos valorizados, a destruir tan sólo un 4%, y valorizar un 75% de los residuos totales en 2006.

Otras iniciativas incluyen el cierre en 2006 del último incinerador en la planta de Cáseda (España) y la reutilización de materias primas dentro del proceso productivo mediante procesos de cristalización. De esta manera, se ha evitado el consumo adicional de materias primas con la consiguiente reducción de emisiones y lográndose a su vez un importante ahorro económico.

Es importante señalar también que Viscofan controla periódicamente el nivel sonoro existente en los distintos puestos de trabajo, así como en el exterior de sus centros de producción. Dichos niveles se sitúan por debajo de los niveles legales requeridos en cada país.

El Grupo Viscofan ha invertido más de cuatro millones de euros en 2006, en los que se incluyen entre otros, lavadores de gases y Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales, permitiendo lograr en el ámbito de Medioambiente, el cumplimiento de los principales objetivos trazados inicialmente.

Calidad y seguridad

Viscofan como industria perteneciente al sector de la alimentación tiene muy clara la exigencia de ese mercado para el establecimiento de unos principios que aseguren que el proceso de producción y el producto finalmente obtenido cumplen ampliamente con los requisitos legales y han pasado los controles adecuados con el fin de obtener la mejor calidad y ofrecer un producto con total seguridad e higiene a sus clientes.

El compromiso con la calidad y la higiene alimentaria se refleja en nuestros procedimientos de obligado cumplimiento, que se aplican a todo el proceso pro-



ductivo e implican un estricto sistema de trabajo que es auditado interna y externamente.

Estos protocolos configuran nuestro sistema de seguridad y calidad del producto que se basan fundamentalmente en las siguientes pautas de actuación:

Análisis de riesgos y control de puntos críticos

Viscofan tiene implantado un sistema de control de puntos críticos (ARYCPP) en todas sus instalaciones. Para ello se ha formado un equipo interdisciplinario que valora cada paso del proceso de producción y evalúa los posibles riesgos, definiendo los correspondientes puntos críticos de control, estableciendo los controles pertinentes y las acciones correctivas a aplicar en su caso. Este sistema se actualiza anualmente adecuándose a los posibles cambios del proceso de producción.

Seguridad del producto e higiene alimentaria

Viscofan cuenta con un sistema de seguridad de producto e higiene alimentaria que cubre todos los aspectos: desde las propias instalaciones productivas construidas según los requerimientos de la seguridad alimentaria, pasando por programas de entrenamiento en higiene alimentaria y seguridad de producto, control de materias primas que deben cumplir especificaciones previamente acordadas con proveedores homologados, sistemas de detección de materiales inadecuados en el sistema de producción, control de plagas, control de materias peligrosas, higiene personal y políticas de visitas.

Trazabilidad e identificación del producto

Viscofan tiene implantado un sistema de trazabilidad del producto que nos permite identificar en todo momento y con todo detalle el historial de cada una de nuestras unidades de venta, y aún de unidades inferiores, desde la recepción de mate-



rias primas hasta el uso del producto por parte de nuestros clientes. Viscofan tiene totalmente implantado el sistema de trazabilidad alimentaria de acuerdo a la Directiva Europa 178/2002 y legislación derivada de la misma.

Para asegurar el cumplimiento de nuestros sistemas de seguridad de producto e higiene alimentaria, los procesos productivos se someten a auditorías internas periódicas además de las externas realizadas de acuerdo con los estándares más exigentes del mercado establecidos por el British Retail Consortium (BRC Standards).

En 2006, Viscofan renovó su certificaciones de Calidad en España basado en la Norma de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 obtenido en la planta de Cáseda ya en tres ocasiones y certificada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). Los centros de República Checa, Alemania y Brasil también renovaron sus certificaciones bajo esta misma norma de calidad. En Serbia se obtuvieron durante el ejercicio 2006 las certificaciones necesarias para cumplir con las regulaciones veterinario-sanitarias requeridas para exportación de envolturas alimenticias procedente de materia prima animal, mientras se sigue trabajando para la obtención de la certificación de calidad ISO 9001:2000 en el corto plazo.

Prácticas de Buen Gobierno

El Código de Buen Gobierno Corporativo es el código ético de los órganos de administración y gestión de las sociedades cotizadas, cuyo fin principal consiste en coordinar la actual estructura de la sociedad y sus objetivos de negocio con la protección de los derechos de los accionistas.

El Informe de Anual Gobierno Corporativo garantiza el seguimiento de dicho código y su revisión periódica por la Sociedad.

Las principales características del Código de Buen Gobierno se encuentran recogidas en las recomendaciones que, como su propio nombre indica, son pautas voluntarias que ayudan a incorporar las prácticas de buen gobierno en las sociedades.

Viscofan concede gran importancia al buen gobierno corporativo y, desde el momento de su publicación ha incorporado un proceso de revisión y mejora continua. Asimismo, aun siendo voluntarias, Viscofan ha adoptado la mayor parte de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, explicando los motivos en los casos de no seguimiento.

Con el mismo criterio y finalidad que el Código de buen Gobierno Corporativo, Viscofan ha implementado normativa interna en los diversos órganos de administración y gestión de la Sociedad.

En consecuencia, el sistema de gobierno corporativo de Grupo Viscofan está regulado, además de la normativa aplicable, por las siguientes normas internas:

- **Estatutos sociales:** son las normas básicas por las que se rigen la sociedad y todos sus órganos. En ellos se encuentran recogidos las principales características y principios de actuación de la Junta General de accionistas, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Auditoría.

- **Reglamento de la Junta General:** Contiene los principios básicos por los que se debe regir la Junta General de accionistas en aras de fomentar la transparencia, garantizar los derechos de los accionistas y su acceso a la información de la Sociedad.

Regula el funcionamiento de la Junta General de Accionistas en cuanto a su convocatoria, asistencia, celebración, acta y acceso a la información previa y de la propia Junta General por parte de los accionistas.

- **Reglamento del Consejo de Administración:** Aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 30 de marzo de 1999, fue modificado el 23 de febrero de 2.004.

Contiene medidas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad. En él se determinan los principios de actuación del Consejo de Administración, las reglas de organización y funcionamiento del mismo, las normas de conducta de sus miembros y los principios generales que han de regir su actuación.

- **Reglamento Interno de Conducta en Materias Relacionadas con el Mercado de Valores:** Aprobado por la Junta General de 24 de Julio de 2003 y modificado posteriormente el 14 de junio de 2004.

En él se establecen las pautas de comportamiento requeridas para asegurar que las actuaciones institucionales y personales de los Consejeros y el personal de la Sociedad se llevan a cabo en estricto cumplimiento de la legalidad vigente para fomentar la transparencia en los mercados y para preservar, en todo momento, el interés de los inversores.

Todas estas normas internas están accesible a los accionistas y al público general en la página web de la compañía (www.viscofan.com), en la página web

de la CNMV, así como en el Registro Mercantil de Navarra donde se ha procedido a su inscripción.

Accionistas y Junta General

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad y constituye el ámbito donde los accionistas de la Sociedad decidirán por mayoría de los asuntos propios de su competencia.

No existen limitaciones estatutarias para el ejercicio del derecho de voto. La exigencia de poseer un mínimo de 450 acciones para poder asistir a la Junta General no impide el derecho al voto ni supone una limitación al mismo, puesto que las acciones se pueden agrupar o el voto se puede ejercer a través de la delegación o por los medios a distancia que la Sociedad pone al servicio del accionista.

Por ello, durante el ejercicio 2006 Viscofan ha seguido impulsando iniciativas para facilitar la transparencia, comunicación, y participación de los accionistas en la Sociedad, especialmente a través de la Junta General de Accionistas. que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria se reúne anualmente para tratar sobre los asuntos más importantes que conciernen a la Sociedad.

De este modo, la Sociedad abonará, por cuarto año consecutivo, una prima por asistencia de 0,005 € por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que hayan acreditado debidamente su asistencia o representación en la misma.

Asimismo y con idéntica finalidad, desde el año 2005, la Sociedad viene facilitando a los accionistas el ejercicio del voto a distancia o, en su caso, la delegación de voto, a través de medios electrónicos.

Además, para facilitar la participación del accionista fuera del ámbito de la Junta General, se han articulado métodos por los cuales los accionistas de la

Sociedad pueden solicitar la convocatoria de Junta General o, una vez convocada, solicitar un complemento a la convocatoria. Igualmente los derechos de acceso a la información están plenamente garantizados a través de la normativa interna y, en el ámbito de la Junta General, la documentación completa está a disposición de los accionistas desde la publicación de la convocatoria de Junta General en el domicilio social y en la página web de la Sociedad.

Como resultado de las medidas adoptadas, a la última Junta General celebrada el 22 de mayo de 2006, asistió el 68,65%, el 12,56% de forma directa y el 56,09% a través de su representación consolidando los elevados índices de participación de los accionistas en los últimos años, por encima de la media de las sociedades cotizadas.

Finalmente, los accionistas disponen de una dirección de correo electrónico específica: info_inv@viscofan.com a la que pueden dirigirse y de un equipo de personas que continuamente se ocupan de mantenerles informados y atender a las necesidades que en su calidad de accionistas les puedan surgir.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano encargado de la representación y administración de la Sociedad. Su principal función es la fijación de la estrategia global de la sociedad, orientando la política de la compañía.

El Consejo tiene competencia exclusiva sobre otros aspectos como el nombramiento y retribución de altos directivos, el control de gestión, el control del riesgo y la política de información a accionistas y mercados.

Para llevar a cabo sus funciones con el rigor que éstas exigen, el Consejo de Administración de la Sociedad celebra reuniones periódicas. A lo largo de 2006 el Consejo se reunió en 11 ocasiones.

	Consejo de Administración	Comité Ejecutivo	Comisión de Auditoría	Comisión de nombramientos y retribuciones
D. Jaime Echevarría Abona	Presidente	Presidente		Presidente
D. José María Cuevas Salvador	Vicepresidente	Vocal		Vocal
D. Néstor Basterra Larroudé	Vocal	Vocal		
D. Íñigo Solaun Garteiz-Goxeascoa	Vocal			
Dª Ágatha Echevarría Canales	Vocal		Vocal	
D. José Cruz Pérez Lapazarán	Vocal		Presidente	Vocal
D. Gregorio Marañón Bertran de Lis	Vocal		Vocal	
D. Alejandro Legarda Zaragüeta	Vocal			
D. Juan María Zuza Lanz		Secretario (no consejero)		

No existen limitaciones estatutarias para el nombramiento de consejeros por la Junta General de accionistas o para la renovación del cargo por períodos sucesivos.

Comisiones del Consejo

Para su mejor funcionamiento, el Consejo tiene constituidas tres comisiones:

Comité Ejecutivo

Está integrada por tres consejeros y tiene delegadas todas las facultades decisorias del Consejo excepto las indelegables y la venta, permuta y gravamen de bienes inmuebles e instalaciones industriales. La Comisión Ejecutiva, que se reunió en 9 ocasiones a lo largo de 2006, está obligada a informar puntualmente al Consejo de los asuntos tratados y los acuerdos tomados.

Comisión de Auditoría

Está integrada por tres consejeros independientes. Sus funciones son informar a la Junta General en materias de su competencia, nombramiento y relación con los auditores externos, supervisar la auditoría interna y conocimiento de los sistemas de información financiera y control de riesgos de la sociedad. La Comisión de Auditoria se reunió en 6 ocasiones en 2006.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Está integrada por tres consejeros y tiene como función determinar y supervisar el nombramiento y la retribución del Consejo y de los altos directivos de la sociedad. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió una vez en el ejercicio 2006

Composición del Consejo

El Consejo, de acuerdo con los Estatutos de la sociedad, está formado por un máximo de 9 y un mínimo de 3 consejeros.

El Reglamento del Consejo establece que habrá un número razonable de consejeros independientes con mayoría de consejeros externos a la gestión. Tras el nombramiento por la Junta General celebrada el 22 de mayo de 2006 de un nuevo consejero independiente a propuesta del Consejo de Administración, el Consejo está formado por ocho consejeros de los que uno, el Presidente, es ejecutivo, dos son dominicales y cinco de ellos, el 62,5%, son independientes, siguiendo las actuales recomendaciones de buen gobierno corporativo.

El secretario del Consejo no ostenta la condición de consejero.

Retribución del Consejo

Los estatutos de Viscofan S.A. aprobados por la Junta General de accionistas establecen que la remuneración del Consejo es del 1,5% de los beneficios líquidos antes de impuestos que se distribuirá entre sus miembros en la forma en que decida el Consejo.

Igualmente, la remuneración de la Comisión Ejecutiva es del 1,5% de los beneficios líquidos antes

de impuestos. que se distribuirá entre sus miembros en la forma que decida la Comisión. En ambos casos la distribución en ejercicios anteriores ha sido igualitaria entre los componentes del Consejo y de la Comisión. El Presidente del Consejo no percibe remuneración alguna por su condición de ejecutivo.

Las demás comisiones no perciben remuneración por el ejercicio de sus funciones.

Nombre	Retribuciones del Consejo en Euros			
	Comité	Consejo	Consejos otras compañías del Grupo	Total
D. Jaime Echevarría Abona	101.561	38.086	111.988	251.635
D. José María Cuevas Salvador	101.561	38.086	-	139.647
D. Néstor Basterra Larroudé	101.561	38.086	55.994	195.641
D. Iñigo Soláun Garteiz-Goxeascoa	-	38.085	-	38.085
Dª. Ágatha Echevarría Canales	-	38.085	-	38.085
D. José Cruz Pérez Lapazarán	-	38.085	-	38.085
D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis	-	38.085	-	38.085
D. Alejandro Legarda Zaragüeta	-	38.085	-	38.085
	304.683	304.683	167.982	777.348

Operaciones vinculadas y conflicto de intereses

La Sociedad sigue la política de evitar la generación de estas situaciones mediante la contratación a terceros independientes de la Sociedad., lo que ha originado que hasta ahora no se hayan producido este tipo de situaciones.

No obstante, para el hipotético supuesto en que surgiera un conflicto de estas características, el Reglamento del Consejo establece el deber de lealtad de los consejeros y su obligación de informar al Consejo tan pronto tengan conocimiento de la existencia de cualquier conflicto de intereses con la sociedad o con las compañías que integran el grupo, con obligación de dimisión inmediata si persistiera la situación de conflicto o su presencia en el Consejo fuera contraria a los intereses de Viscofan. Asimismo están

obligados a informar al Consejo de la existencia de vinculaciones familiares, económicas o de cualquier tipo que pudieran dar lugar a conflictos de interés.

Control del riesgo

El control adecuado del riesgo es un elemento esencial de la gestión de la empresa moderna. En Viscofan están plenamente identificados los riesgos generales propios de la actividad empresarial que están cubiertos mediante la utilización de pólizas de seguro e instrumentos financieros con costes asumibles y los riesgos específicos, derivados de la actividad del grupo como proveedor de la industria cárnica y productor de conservas y otros productos alimentarios, que están cubiertos mediante la existencia de estrictos planes de calidad según el estándar ISO9001. La responsabilidad por el adecuado control de los riesgos generales y específicos recae en el Consejo de Administración.

Viscofan en la Bolsa

La búsqueda de creación de valor para sus accionistas por parte de Viscofan, tanto a través de la mejora en los resultados orgánicos de la compañía, como a través del papel activo de Viscofan en la consolidación del sector ha sido bien acogida por el mercado con una revalorización de las acciones del 54% durante el ejercicio 2006, hasta los 14,29 euros por acción, de manera que Viscofan ha pasado de una capitalización bursátil de 445 millones de euros a comienzos del ejercicio 2006, a 685 millones de euros a cierre de diciembre de 2006.

La mejora de la rentabilidad y los beneficios continúa repercutiendo en una mejor retribución para el accionista.

Además, el Grupo durante el ejercicio 2006 retribuyó a los accionistas en concepto de dividendos, devolución de la prima de emisión y prima por asistencia a la Junta General de Accionistas un importe bruto de 0,193 euros por acción. Lo que supuso un desembolso superior a 9 millones de euros durante el ejercicio 2006.

De esta manera, la revalorización en el precio de las acciones, y el aumento de la retribución a los accionistas, ha permitido que los accionistas que obtuvieron acciones a comienzo del ejercicio 2006, y las mantuvieron hasta el 31 de diciembre de 2006 lograran una rentabilidad del 56,1% sobre su inversión.

A su vez, en el ejercicio 2006 se incrementó el volumen medio de efectivo diario negociado en el mercado continuo español con 1,5 millones de euros, frente a los 1,2 millones de euros logrados en 2005, lo que implica que en 2006 se negoció el equivalente al 66% de la capitalización media de la compañía.

Durante el ejercicio 2006 se reforzó el área de Relaciones con Inversores, realizándose cinco road

shows que han contado con la participación del equipo directivo, manteniéndose reuniones individuales con más de 75 gestores de diferentes países a la vez que se ha asistido a diversas conferencias y seminarios organizados por la comunidad financiera.

Dividendos

El Consejo de Administración de Viscofan acordó en enero de 2007 la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2006, por un importe bruto de 0,14 euros por acción, lo que supone un incremento del 79,5% con respecto al dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2005 distribuido en el pasado ejercicio. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General de Accionistas la devolución de prima de emisión por valor de 0,160 euros por acción, y una prima de asistencia a la junta general de accionistas de 0,005 euros por acción. De este modo, la retribución total al accionista propuesta en este ejercicio se sitúa en 0,305 euros por acción, un 58% superior a la retribución del ejercicio anterior.

La retribución de los accionistas implica un 46,4% de los beneficios por acción generados en 2006 y cumple con el compromiso adquirido por la Compañía de retribuir a sus accionistas en el presente ejercicio acorde con la mejora de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Por otro lado, también se ha propuesto para su aprobación en la Junta General de Accionistas la amortización de 662.964 acciones que se encuentran en autocartera, equivalentes a un 1,4% del capital social y que afectará positivamente al beneficio por acción.

Desde el punto de vista del accionariado de la empresa, al 31 de diciembre de 2006, la Gestora de Fondos de Inversión Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.A. comunicó que tenía, en sus distintos fondos gestionados, un 8,64% de las acciones de la sociedad.

Comportamiento bursátil en 2006



Principales datos bursátiles del año

	2006	2005	2004
Acciones admitidas a cotización	47.959.806	47.959.806	48.346.579
Capital social al 31/12 (millones de euros)	14,39	14,39	14,50
Capitalización a cierre de ejercicio (millones de euros)	685,35	445,07	360,18
Efectivo negociado (millones de euros)	372,1	309,0	177,2
Media por sesión (millones de euros)	1,5	1,2	0,7
Acciones negociadas	31.732.853	36.831.430	23.090.572
Titulos negociados promedio sesión	124.932,49	146.738,76	91.994,31

Precio de la acción €

	2006	2005	2004
Cierre	14,29	9,28	7,45
Media	11,72	8,38	7,65
Máximo	14,71	9,97	8,29
Mínimo	9,18	7,20	7,03

Datos al cierre

	2006	2005	2004
% Var Anual Viscofan	54,0%	24,6%	5,7%
% Var Anual IGBM	34,5%	20,6%	18,7%
% Var Anual IBEX 35	31,8%	18,2%	17,4%
% Var Anual IBEX Medium Cap	42,1%	37,1%	25,1%
% Var Anual IBEX Small Cap	54,4%	42,5%	22,4%
% Var Anual Sector Alimentacion	25,4%	31,5%	23,3%

	2006	2005	2004
Beneficio por acción (1)	0,657	0,410	0,286
Dividendo propuesto por acción (2)	0,305	0,193	0,185
PER Viscofan	21,92	22,63	25,69

(1) El beneficio neto por acción se calcula dividiendo el beneficio neto entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias.

(2) Incluye dividendo a cuenta, devolución de prima de emisión, y prima por asistencia a Junta General de Accionistas.

Una amplia gama de soluciones y productos Guía de referencia de productos Viscofan

Los productos y acabados elaborados por todas las empresas del Grupo Viscofan abarcan una amplia y variada gama de soluciones para cada mercado y uso de consumo final. Viscofan es el único proveedor mundial que produce envolturas artificiales en las cuatro calidades que actualmente se pueden ofrecer como son las de celulosa, colágeno (de pequeño calibre y de gran calibre), fibrosa y plásticos para productos cárnicos.

ENVOLTURAS

Colágeno



Tripas de Colágeno

Tripas que se elaboran usando como materia prima el colágeno. Este colágeno proviene de pieles de ganado vacuno, que mediante un complejo tratamiento se adecuan para su procesamiento posterior y formación de la tripa. Se puede clasificar en dos tipos principales: colágeno de pequeño calibre y colágeno de gran calibre. La diferencia principal está en el espesor de la pared de la tripa y del tratamiento que sufre el colágeno en el proceso, para poder resistir unas condiciones más o menos duras de embutición y de peso del embutido.

Tripas de Colágeno de pequeño calibre

Son las que se usan para producir salchichas que generalmente se consumen con la tripa. Algunos ejemplos de esas salchichas son: Salchichas Frescas, Cabbanossi, Frankfurters, Bratwurst, Salchichas Polacas, Landjaeger, Chistorra, etc. Las tripas se pueden producir en diferentes colores, tamaños y formas (rectas o curvadas).

Colágeno Gran Calibre

El colágeno de gran calibre es aquel que se utiliza para productos como Salami, Salchichón, Bierwurst, etc. Su producción puede darse en distintos tamaños y colores, rectas y curvadas, e igualmente, la impresión es también posible.

Hoja de colágeno

Utilizando también el Colágeno, Viscofan fabrica un film comestible para su utilización como envoltorio. Las principales aplicaciones para ese film de Colágeno o Coffi™ son: jamones, rouladas, salamis, "Coppa", etc.

Viscofan también comercializa los dispositivos y maquinaria para su utilización. Adicionalmente también fabrica etiquetas hechas de film de Colágeno impreso, especialmente indicado para dar trazabilidad o imagen de marca al producto.

Celulosa



Son tripas que se elaboran utilizando como materia prima la celulosa natural. Se emplea fundamentalmente para producir salchichas cocidas o "hot-dogs".

En la mayoría de los casos, la tripa actúa solamente como un molde de cocción. La tripa es pelada por el fabricante antes de su venta al consumidor final. En algunos países las salchichas se venden sin haberlas pelado previamente y es el consumidor final quien retira la tripa.

Podemos ofrecer nuestras tripas de celulosa con las siguientes opciones de valor añadido: Rayadas, con Color No Transferible, Color Transferible, Impresas.

Fibrosa



La tripa de fibrosa es un envoltorio de celulosa que se refuerza con papel de abacá, lo que dota a la tripa de una elevada resistencia y homogeneidad de calibre.

La tripa de fibrosa se utiliza principalmente para embutidos de gran calibre y loncheados como morcadelas, jamones, pepperonis, etc.

Plástico



Las envolturas plásticas utilizan como materia prima diferentes polímeros plásticos. Viscofan produce una gran variedad de envolturas plásticas dependiendo de la aplicación del producto.

Las envolturas plásticas de Viscofan se caracterizan por sus propiedades de barrera, resistencia mecánica, termoencogimiento, pelado, loncheado y termo-resistencia.

CONSERVAS

Conservas vegetales



A través del Grupo IAN, distribuye una amplia gama de conservas vegetales que incluyen los espárragos, legumbres, pimientos, tomate frito, y aceitunas entre otras. Además, también comercializa salsas derivadas del tomate, platos listos para consumir en base a recetas vegetales, y ensaladas.

Informe Anual de Gobierno Corporativo



Informe Anual de Gobierno Corporativo 2006

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

<u>Fecha última modificación</u>	<u>Capital social (€)</u>	<u>Número de acciones</u>
	14.387.941,80	47.959.806

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

<u>Clase</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Nominal unitario</u>
ORDINARIAS	47.959.806	0,30

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

<u>Nombre o denominación social del accionista</u>	<u>Número de acciones directas</u>	<u>Número de acciones indirectas (*)</u>	<u>% Total sobre el capital social</u>
BESTINVER GESTIÓN SGIIC	0	4.145.090	8,643

(*) A través de:

<u>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</u>	<u>Número de acciones directas</u>	<u>% Sobre el capital social</u>
IBERFAMA SICAV, S.A.	2.326	0,005
ATON INVERSIONES SICAV	10.733	0,022
BESTINFOND F.I.	934.158	1,948
BESTINVER BOLSA F.I.	2.348.557	4,897
BESTINVER MIXTO F.I.	330.314	0,689
BESTINVER RENTA F.I.	37.577	0,078
CAMPO DE ORO SICAV	4.890	0,010
CARTERA MILLENNIUM SICAV	5.881	0,012
CORFIN INVERSIONES SICAV	22.328	0,047
DIVALSA INVERSIONES SICAV	7.036	0,015
ENTRECAR INVERSIONES SICAV	8.002	0,017
H202 INVERSIONES SICAV	9.628	0,020
INV. EN BOLSA SIGLO XXI SICAV	15.350	0,032
LINKER INVERSIONES SICAV	4.773	0,010
PASGOM INVERSIONES SICAV	7.816	0,016
RODAON INVERSIONES SICAV	19.261	0,040
SOIXA SICAV	258.740	0,539
TEXRENTE INVERSIONES SICAV	49.274	0,103
TIBEST CINCO SICAV	41.620	0,087
TIGRIS INVERSIONES SICAV	10.524	0,022
ZAMARRON SICAV	6.467	0,013
OPEC INVERSIONES, SICAV, S.A.	3.398	0,007
ACC. CUP. Y OB. SEGOVIANAS SICAV	6.437	0,013
Total:	4.145.090	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

<u>Nombre o denominación social del accionista operación</u>	<u>Fecha</u>	<u>Descripción de la operación</u>
No procede		

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Fecha primer nombramiento</u>	<u>Fecha último nombramiento</u>	<u>Número de acciones directas</u>	<u>Número de acciones indirectas (*)</u>	<u>% Total sobre el capital social</u>
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	17-10-1975	27-06-2005	111.954	57.897	0,354
DON NÉSTOR BASTERRA LARROUDÉ	29-07-1997	05-05-2003	65.299	6.118	0,149
DOÑA ÁGATHA ECHEVARRÍA CANALES	24-06-1998	05-05-2003	16.749	0	0,035
DON JOSE MARÍA CUEVAS SALVADOR	09-01-1987	17-06-2002	10.640	0	0,022
DON JOSÉ CRUZ PÉREZ LAPAZARÁN	24-06-1998	05-05-2003	212	0	0,000
DON ÍÑIGO SOLAUN GARTEIZ-GOXEASCOA	19-01-1998	05-05-2003	25.382	25.835	0,107

(*) A través de:

<u>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</u>	<u>Número de acciones directas</u>
DON IGNACIO BASTERRA MARTINEZ	6.118
DOÑA CONCEPCION CANALES JAUREGUIBEITIA	57.897
DOÑA Mª ANGELES BUSTILLO BASTERRA	25.835
Total:	89.850
% Total del capital social en poder del consejo de administración	0,667

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Número de derechos de opción directos</u>	<u>Número de derechos de opción indirectos</u>	<u>Número de acciones equivalentes</u>	<u>% Total sobre el capital social</u>
No procede				

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

<u>Nombres o denominaciones sociales relacionados</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Breve descripción</u>
No procede		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

<u>Nombres o denominaciones sociales relacionados</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Breve descripción</u>
No procede		

A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

<u>Intervenientes pacto parasocial</u>	<u>% del capital social afectado</u>	<u>Breve descripción del pacto</u>
No procede		

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

<u>Intervenientes acción concertada</u>	<u>% del capital social afectado</u>	<u>Breve descripción de la acción concertada</u>
No procede		

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

<u>Nombre o denominación social</u>	<u>Observaciones</u>

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

<u>Número de acciones directas</u>	<u>Número de acciones indirectas (*)</u>	<u>% Total sobre el capital social</u>
581.071	0	1,212

(*) A través de:

<u>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</u>	<u>Número de acciones directas</u>	<u>Total</u>
No procede		

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

<u>Fecha</u>	<u>Número de acciones directas</u>	<u>Número de acciones indirectas</u>	<u>% Total sobre el capital social</u>
No procede			
Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)			0

A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la junta al consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

Acuerdo adoptado en la Junta General celebrada el 22 de mayo de 2006:

"Se acuerda dejar sin efecto la autorización para adquirir acciones propias que se concedió al Consejo de Administración en la Junta General de accionistas de la Sociedad de 27 de junio de 2.005.

Se acuerda autorizar al Consejo de Administración para que, mediante la persona, Sociedad o entidad que estime oportunas, compre y venda en el mercado acciones de la propia sociedad, al precio de cotización del día en que se lleve a cabo la transacción, en el número de acciones máximo que permite la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes con ella, a un precio mínimo del 100 % y máximo del 5.000 % del valor nominal.

Se concede al Consejo de Administración de la Sociedad la presente autorización por un periodo máximo de 18 meses desde la fecha del presente acuerdo.

La presente autorización se concede al Consejo de Administración sujeta a las limitaciones legales existentes para la adquisición de acciones propias y, más específicamente, a las contenidas en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En el supuesto de necesitar el Consejo de Administración hacer uso de la autorización que le concede la Junta General, las acciones en cartera de la propia Sociedad estarían sujetas al régimen que para ellas marca el artículo 79 del citado texto legal."

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

No hay restricciones legales o estatutarias al ejercicio del derecho de voto salvo las inherentes a la situación de autocartera. No hay restricciones legales o estatutarias a las adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	9
Número mínimo de consejeros	3

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección*
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA		PRESIDENTE	17-10-1975	27-06-2005	
DON JOSE MARÍA CUEVAS SALVADOR		VICEPRESIDENTE	09-01-1987	17-06-2002	
DON NÉSTOR BASTERRA LARROUDÉ		CONSEJERO	29-07-1997	05-05-2003	
DON ÍÑIGO SOLAUN GARTEIZ-GOXEASCOA		CONSEJERO	19-01-1998	05-05-2003	
DOÑA ÁGATHA ECHEVARRÍA CANALES		CONSEJERO	24-06-1998	05-05-2003	
DON JOSÉ CRUZ PÉREZ LAPAZARÁN		CONSEJERO	24-06-1998	05-05-2003	
DON GREGORIO MARAÑÓN BERTRAN DE LIS		CONSEJERO	29-01-1999	05-05-2003	
DON ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA		CONSEJERO	22-05-2006	22-05-2006	

Número Total de Consejeros	8
----------------------------	---

*ELECCIÓN POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y NOMBRAMIENTO PARA EL CARGO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el consejo de administración:

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Fecha de baja</u>
No procede	

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Comisión que ha propuesto su nombramiento</u>	<u>Cargo en el organigrama de la sociedad</u>
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	NOMBRAMIENTOS	PRESIDENTE

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Comisión que ha propuesto su nombramiento</u>	<u>Nombre o denominación social del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento</u>
DON NÉSTOR BASTERRA LARROUDÉ	NOMBRAMIENTOS	UNIDAD FAMILIAR
DON ÍÑIGO SOLAUN GARTEIZ-GOXEASCOA	NOMBRAMIENTOS	UNIDAD FAMILIAR

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Comisión que ha propuesto su nombramiento</u>	<u>Perfil</u>
DON JOSE MARÍA CUEVAS SALVADOR	NOMBRAMIENTOS	ABOGADO
DOÑA ÁGATHA ECHEVARRÍA CANALES	NOMBRAMIENTOS	ABOGADA ECONOMISTA
DON JOSÉ CRUZ PÉREZ LAPAZARÁN	NOMBRAMIENTOS	INGENIERO AGRÓNOMO
DON GREGORIO MARAÑÓN BERTRAN DE LIS	NOMBRAMIENTOS	ABOGADO
DON ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA	NOMBRAMIENTOS	INGENIERO INDUSTRIAL

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Comisión que ha propuesto su nombramiento</u>
No procede	

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Fecha del cambio</u>	<u>Condición anterior</u>	<u>Condición actual</u>
No procede			

B.1.4. Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del consejo:

Siguiendo lo indicado en el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración que dispone que "incluirán la presencia en el Consejo de un número razonable de consejeros independientes y tenderá a mantener mayoría de consejeros externos a la gestión"

En cumplimiento de este artículo, el consejo de administración de Viscofan está compuesto en su mayoría por consejeros externos (domésticos e independientes).

B.1.5. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
No procede	

B.1.6. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A.U.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	NATURIN GMBH & CO. KG	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	STEPHAN & HOFFMAN AG	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	NATURIN INC (DELAWARE)	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	VISCOFAN USA INC.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	VISCOFAN POLAND SP. Z O.O.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	VISCOFAN CZ S.R.O.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	VISCOFAN DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	VISCOFAN CENTROAMÉRICA COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA	PRESIDENTE
DON NÉSTOR BASTERRA LARROUDÉ	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A.U.	CONSEJERO
DON NÉSTOR BASTERRA LARROUDÉ	NATURIN GMBH & CO. KG	CONSEJERO
DON NÉSTOR BASTERRA LARROUDÉ	VISCOFAN USA INC.	CONSEJERO
DON NÉSTOR BASTERRA LARROUDÉ	STEPHAN & HOFFMAN AG	VICEPRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	NATURIN LIMITED	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	VISCOFAN CANADA, INC	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	TEEPAK USA, LLC	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	VISCOFAN DO BRASIL SOCIEDADE COMERCIAL E INDUSTRIAL, LTDA	MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	TEEPAK DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	KOTEKS VISCOFAN	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	GAMEX CB S.R.O.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	NATURIN CANADA VERTRIEBS GMBH	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	VISCOFAN DE MEXICO SERVICIOS, S. DE R. L. DE C.V.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	TEEPAK HOLDING DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	ZACAPU POWER S. DE R.L. DE C.V.	PRESIDENTE
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	TEEPAK SERVICIOS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	PRESIDENTE

B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Entidad cotizada</u>	<u>Cargo</u>
DON JAIME ECHEVERRÍA ABONA	IBERPAPEL GESTION, S.A.	PRESIDENTE
DON JOSE MARÍA CUEVAS SALVADOR	IBERPAPEL GESTION, S.A.	CONSEJERO
DON NESTOR BASTERRA LARROUDÉ	IBERPAPEL GESTION, S.A.	CONSEJERO
DON ÍÑIGO SOLAUN GARTEIZ-GOXEASCOA	IBERPAPEL GESTION, S.A.	CONSEJERO
DON GREGORIO MARAÑÓN BERTRAN DE LIS	PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A.	CONSEJERO
DON GREGORIO MARAÑÓN BERTRAN DE LIS	SOGECABLE, S.A.	CONSEJERO
DON GREGORIO MARAÑÓN BERTRAN DE LIS	ALTADIS, S.A.	CONSEJERO
DON GREGORIO MARAÑÓN BERTRAN DE LIS	COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A.	CONSEJERO
DON ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA	CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	CONSEJERO

B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

<u>Concepto retributivo</u>	<u>Datos en miles de euros</u>
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	609
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	609

<u>Otros Beneficios</u>	<u>Datos en miles de euros</u>
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	168
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	168

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	139	112
Externos Dominicales	178	56
Externos Independientes	292	0
Otros Externos	0	0
Total:	609	168

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	777
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	3,820

B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON JOSÉ ANTONIO CANALES GARCÍA	DIRECTOR GENERAL GRUPO VISCOFAN
DON GABRIEL LARREA LALAGUNA	DIRECTOR COMERCIAL GRUPO VISCOFAN
DON CESAR ARRAIZA ARMENDARIZ	DIRECTOR FINANCIERO GRUPO VISCOFAN
DON JOSÉ IGNACIO RECALDE IRURZUN	DIRECTOR I&D GRUPO VISCOFAN
DON JOSÉ VICENTE SENDÍN AZANZA	DIRECTOR CONVERTING GRUPO VISCOFAN
DON PEDRO ERASO ZABALZA	DIRECTOR EXTRUSION GRUPO VISCOFAN
DOÑA ELENA CIORDIA CORCUERA	RESPONSABLE AREA LEGAL GRUPO VISCOFAN
DON ARMANDO ARES MATEOS	RESPONSABLE RELACIÓN CON INVERSORES Y COMUNICACIÓN GRUPO VISCOFAN
DON RICARDO ROYO RUIZ	DIRECTOR FINANCIERO VISCOFAN, S.A.
DON JUAN JOSÉ ROTA ARRIETA	DIRECTOR RRHH VISCOFAN, S.A.
DON ANDRÉS DIAZ ECHEVARRIA	DIRECTOR PRODUCCIÓN VISCOFAN, S.A.
DON JOSÉ ANTONIO MORIONES GUINDA	ASESOR TÉCNICO DIRECCIÓN PRODUCCIÓN VISCOFAN, S.A.
DON LUIS BERTOLI	DIRECTOR GENERAL VISCOFAN DO BRASIL S. COM. E.IND. LTDA.
DON JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍN	DIRECTOR GENERAL VISCOFAN USA INC. Y TEEPAK USA LLC.
DON ANTONIO ARMENDÁRIZ GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE VISCOFAN DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. Y TEEPAK DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
DON JUAN CARLOS GARCÍA DE LA RASILLA PINEDA	DIRECTOR GENERAL DE KOTEKS VISCOFAN D.O.O.
DON WILFRED SCHOESEL	DIRECTOR PRODUCCION NATURIN GMBH & CO. KG
DON JAN BAUER	DIRECTOR GENERAL GAMEX S.R.O. Y VISCOFAN CZ S.R.O.
DON MIROSLAV KAMIS	DIRECTOR PRODUCCION GAMEX S.R.O. Y VISCOFAN CZ S.R.O.
DON ELY MIGUEL WEINSTEIN	DIRECTOR PRODUCCION VISCOFAN DO BRASIL S. COM E IND. LTDA.
DON DAVID LAMBERT	DIRECTOR COMERCIAL VISCOFAN USA INC. Y TEEPAK LLC.
DON ALFRED BRUIEKOOL	DIRECTOR COMERCIAL NATURIN GMBH & CO.KG
DON WALDEMAR SZYMANSKI	DIRECTOR GENERAL VISCOFAN POLAND SP. Z O.O.
DON YUNNY SOTO	DIRECTOR GENERAL VISCOFAN CENTROAMERICA COMERCIAL, S.A.
DON JOSÉ DOMINGO OTAMENDI ZABALA	CONSEJERO ADJUNTO A PRESIDENCIA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A.U.
DON ALEJANDRO MARTÍNEZ CAMPO	DIRECTOR GENERAL INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A.
DON JESÚS GAINZA GAINZA	DIRECTOR GENERAL NATURIN LTD. UK.
DON ACHIM WALTER	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NATURIN GMBH & CO. KG (HASTA ABRIL 2006)
DON MATTHIAS GOEHRIG	DIRECTOR PRODUCCION NATURIN GMBH & CO. KG (HASTA ABRIL 2006)
DON JUAN IGNACIO VILLEGAS DÍAZ	DIRECTOR GENERAL GRUPO VISCOFAN (HASTA MAYO 2006)

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)

2.808

B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios 2

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	X	
	Sí	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		X

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Según el Artículo 27 de los estatutos sociales: "la retribución del Consejo consistirá en el uno coma cinco por ciento de los beneficios líquidos antes de impuestos con los requisitos establecidos en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas. Su distribución entre los miembros del consejo se efectuará con arreglo al acuerdo que a este respecto adopte el consejo de administración en cada caso".

Y en el artículo 30 establece sobre la retribución del Comité Ejecutivo: "La retribución del Comité Ejecutivo será del uno coma cinco por ciento de los beneficios líquidos antes de impuestos con los límites del artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Su distribución entre los miembros del Comité se hará con arreglo al acuerdo que a este respecto adopte el Comité en cada caso". Asimismo, dentro del Consejo de Administración funciona una Comisión de Retribuciones cuya misión es la de determinar y supervisar la política de remuneraciones de los altos ejecutivos así como la propuesta de reparto de la retribución de los consejeros.

En el ejercicio 2006, la distribución de la retribuciones, tanto en el Consejo como en el Comité, se ha seguido el criterio del reparto igualitario entre todos los miembros que los componen.

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo
No procede		

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación
No procede		

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo.

No se han producido modificaciones en el ejercicio.

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Según se recoge en el artículo 26 de los Estatutos sociales:

"La representación y administración de la Sociedad estará encomendada a un Consejo de Administración, compuesto por tres miembros como mínimo y nueve como máximo.

Su nombramiento corresponde a la Junta General, debiendo observarse lo establecido en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas".

Y el artículo 27 establece que:

"Para ser nombrado consejero no se requiere la condición de accionista. La duración del cargo de Consejero es por un plazo de seis años desde la fecha de su nombramiento.

El nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

La Junta General y, en su defecto el mismo Consejo, podrán nombrar entre los Consejeros un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo, un Vicepresidente Tercero y un Secretario (el cual no necesitará ostentar la condición de Consejero) del Consejo de Administración, que también actuarán como tales en la Junta General. La designación del Presidente y de cualquiera de los Vicepresidentes por el mismo Consejo deberá cumplir los requisitos del artículo 141.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los efectos del artículo 30 de estos estatutos".

El Reglamento del Consejo recoge al respecto en el artículo 6 :

"El Consejo de Administración estará formado por el número de Consejeros que determine la Junta General dentro de los límites fijados por los estatutos sociales.

El Consejo propondrá a la Junta General el número que, de acuerdo con las cambiantes circunstancias de la compañía, resulte más adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del mismo".

Y en el artículo 8 se establece que:

"Los nombramientos de Consejeros los realizará la Junta General o el propio Consejo de Administración en los casos previstos por la Ley.

Las propuestas que el Consejo eleva a la Junta General relativas a los nombramientos o reelecciones de consejeros, dentro de los límites que marcan los estatutos, se hacen previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, incluirán la presencia en el Consejo de un número razonable de consejeros independientes y tenderá a mantener mayoría de consejeros externos a la gestión".

Asimismo el artículo 14 del Reglamento del consejo de Administración recoge la comisión de nombramientos y se expresa:

"Dentro del Consejo de Administración funcionará una Comisión de Nombramientos.

Será misión de la Comisión de Nombramientos el cuidar la idoneidad e integridad en la selección de Consejeros y altos ejecutivos. Sus miembros serán nombrados por el Consejo en pleno y su número no será inferior a tres.

Corresponderá al Consejo de Administración tanto el nombramiento de sus miembros como la remoción de los mismos. Los miembros de la Comisión cesarán automáticamente cuando lo hagan en su condición de consejeros de la Sociedad"

B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Según el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Viscofan:

"Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, su dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- b) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan los motivos por los que fue nombrado".

B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SÍ	NO
X	

La función del primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo del Presidente del Consejo. Todas las operaciones relevantes de la sociedad son estudiadas previamente por el Comité Ejecutivo y, en su caso, por el Consejo de Administración, así como por cada una de las Comisiones competentes según las funciones que les han sido atribuidas en cada caso.

B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SÍ	NO
X	

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el consejo de administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
Todos	El Consejo de Administración queda válidamente constituido cuando concurren a la reunión, presentes o representados,, la mitad más uno de los componentes	Los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la reunión y será dirimente el voto del Presidente en caso de empate.

B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

SÍ	NO
X	

Descripción de los requisitos

B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SÍ	NO
X	

Materias en las que existe voto de calidad

Según el artículo 28 de los Estatutos sociales:

" Los acuerdos de adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la reunión y será diremente el voto del presidente en caso de empate".

En iguales términos se expresa el artículo 7 del Reglamento del Consejo.

B.1.20. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

	SÍ	NO
		X

Edad límite presidente

Edad límite consejero delegado

Edad límite consejero

B.1.21. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

	SÍ	NO
		X

Número máximo de años de mandato 0

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso, detállelos brevemente.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión de 9 de mayo de 2005, las Normas sobre Voto y Delegación a Distancia, que incluyen el procedimiento para delegación del voto en el Consejo de Administración, que no presentan particularidades con respecto al procedimiento general de delegación de voto.

El procedimiento contempla la posibilidad de ejercer la delegación:

- a) Mediante comunicación electrónica a través de la web de la sociedad
- b) Por correo postal

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo 11

Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente 0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada 9

Número de reuniones del Comité de auditoría 6

Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones 1

Número de reuniones de la comisión de estrategia e inversiones 0

Número de reuniones de la comisión 0

B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

	SÍ	NO
		X

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo

B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Consejo de Administración, para evitar que las cuentas formuladas por él se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría, tiene como norma que se elaboren de acuerdo con los principios contables que sean de aplicación.

Con carácter previo a su formulación, los auditores revisan las cuentas en su versión proforma.

La comisión de auditoría se reúne con los auditores de forma periódica para, además de velar por su independencia, lograr que las cuentas anuales no contengan salvedades y se hagan con los principios contables que sean de aplicación.

B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

El Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 34 recoge la actuación del consejo en lo relativo a comunicaciones con los accionistas y con los mercados de valores: "El Consejo velará porque se ofrezca información precisa y fiable a los accionistas de la Sociedad y al mercado de cualquier información de la que haya tenido conocimiento sobre las actividades de la sociedad, su resultado, accionistas titulares de participaciones significativas, operaciones vinculadas, pactos parasociales, autocartera y cualquiera otra que deba hacerse pública por Ley o de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, así como toda aquélla que el Consejo entienda que pueda ser de interés público.

La información financiera periódica será homogénea y fiable y será sometida, en su caso, a la correspondiente comisión".

Asimismo y en cumplimiento de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de Viscofan, S.A. aprobó el 24 de Julio de 2003 el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al mercado de valores, y que fue puesto a disposición de los accionistas e inversores en el registro público de la CNMV, y además puede consultarse en la página web de la compañía (www.viscofan.com).

En este Reglamento se especifica que la información relevante deberá difundirse inmediatamente al mercado mediante comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con carácter previo a su difusión por cualquier otro medio y tan pronto como sea conocido el hecho, se haya adoptado la decisión o se haya firmado el acuerdo o contrato con terceros.

La información que se suministre al mercado ha de ser veraz, clara, completa y, cuando así lo exija la naturaleza de la información, cuantificada, de manera que no induzca a confusión o engaño. La información se difundirá también en la página web de Viscofan.

Cuando Viscofan considere que la información no deba ser hecha pública por afectar a sus intereses legítimos, informará inmediatamente a la CNMV, y solicitará la dispensa de la difusión de conformidad con lo previsto en el artículo 91 LMV.

El Consejo de Administración procura el cumplimiento estricto de esta normativa de la que se ha dotado así como cualquiera otra de carácter general que pueda resultar de aplicación.

B.1.27. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?:

Sí	NO
	X

B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Se procedió a la rotación de socio de auditoría para el informe del año 2004, de acuerdo con la Ley Financiera (Ley 44/2002 de 22 de noviembre). Existe una total colaboración y puesta a disposición de los auditores de la información con que cuenta la sociedad y su grupo.

En lo referente a analistas y bancos de inversión los mecanismos previstos en el artículo 34 del Reglamento del Consejo, además del seguimiento de la normativa aplicable, garantizan que se preserve la independencia.

"Artículo 34.- Comunicaciones con los accionistas y con los Mercados de Valores.

El Consejo velará porque se ofrezca información precisa y fiable a los accionistas de la Sociedad y al mercado de cualquier información de la que haya tenido conocimiento sobre las actividades de la sociedad, su resultado, accionistas titulares de participaciones significativas, operaciones vinculadas, pactos parasociales, autocartera y cualquiera otra que deba hacerse pública por Ley o de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, así como toda aquélla que el Consejo entienda que pueda ser de interés público.

La información financiera periódica será homogénea y fiable y será sometida, en su caso, a la correspondiente comisión.

Asimismo, el Consejo facilitará información al público de manera inmediata sobre:

- a) Los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación de los precios bursátiles.
- b) Las modificaciones substanciales de las reglas de gobierno de la compañía.
- c) Las políticas de autocartera que, en su caso, se proponga llevar a cabo la Sociedad al amparo de las habilitaciones obtenidas en la Junta General.

A estos efectos, el Consejo de Administración pondrá los medios a su alcance para mantener actualizada la información de la página web de la Sociedad y coordinar su contenido con los documentos depositados e inscritos en los registros públicos."

No se han solicitado los servicios de agencias de calificación.

B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

	Sí	NO	
	X		
	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	1	42	43
Importe trabajos distintos de los de auditoria / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	1,000	15,280	11,471

B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	14	14
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	58,300	93,330

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
No procede			

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SÍ	NO
X	

Detalle el procedimiento

Según el artículo 18 del Reglamento del Consejo de Viscofan:

"Los consejeros podrán solicitar, a través del Presidente, la contratación de aquellos asesores externos que consideren necesarios para el correcto desarrollo de su labor de consejeros.

Corresponde al Consejo en pleno la adopción del acuerdo que corresponda, en caso, sobre la realización o no de dicho asesoramiento externo, sobre la persona o entidad a prestarlo, sobre los límites al acceso a la información reservada de la compañía que dicho asesor ha de tener y sobre la aprobación, en su caso, de la correspondiente partida de gasto".

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SÍ	NO
X	

Detalle el procedimiento

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 17 expone:

"Los consejeros recibirán la información precisa para el desarrollo de su labor a tiempo y con la profundidad adecuada a los asuntos de que se trate. Podrán recabar información adicional cuando lo estimen conveniente, la cual se canalizará a través del Secretario del Consejo de Administración".

Antes de cada reunión del Consejo de Administración los consejeros reciben la información más relevante sobre los puntos del orden del día que se van a tratar con la mayor antelación que en cada caso permiten las circunstancias.

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad.

SÍ	NO
X	

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
COMISIÓN EJECUTIVA	3	INCLUIDAS EN EL PUNTO B.2.3
COMISIÓN DE AUDITORÍA	3	INCLUIDAS EN EL PUNTO B.2.3.
COMISIÓN DE RETRIBUCIONES Y DE NOMBRAMIENTOS	3	INCLUIDAS EN EL PUNTO B.2.3.

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo de administración y sus miembros:**COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA**

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	PRESIDENTE
DON JOSE MARÍA CUEVAS SALVADOR	VOCAL
DON NESTOR BASTERNA LARROUDÉ	VOCAL

COMITÉ DE AUDITORÍA

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
DOÑA ÁGATHA ECHEVARRÍA CANALES	VOCAL
DON GREGORIO MARAÑÓN BERTRAN DE LIS	VOCAL
DON JOSÉ CRUZ PÉREZ LAPAZARÁN	PRESIDENTE

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
DON JAIME ECHEVARRÍA ABONA	PRESIDENTE
DON JOSE MARÍA CUEVAS SALVADOR	VOCAL
DON JOSÉ CRUZ PÉREZ LAPAZARÁN	VOCAL

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
No procede	

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.**i.) La Comisión Ejecutiva**

La comisión Ejecutiva está compuesta por entre tres y cinco miembros del Consejo de Administración. Forman parte de la misma el Presidente, el Vicepresidente Primero y entre uno y tres consejeros nombrados por el mismo Consejo.

El Comité Ejecutivo adoptará sus acuerdos por mayoría de votos y será dirimente el voto del Presidente. Será Presidente del Comité el que lo sea del Consejo. Al Comité Ejecutivo corresponderán, como delegación permanente del Consejo de Administración, todas las facultades de éste excepto las siguientes: Venta, permuta y gravamen de bienes inmuebles, instalaciones industriales o mercantiles y negocios de todas clases, constitución y modificación de derechos reales sobre dichos bienes inmuebles, instalaciones y negocios, enajenación, disposición, dominio y gravamen de bienes inmuebles, constitución y modificación de hipotecas inmobiliarias, someter cuestiones a arbitrajes privados y las indelegables legalmente.

La comisión de auditoría está formada actualmente por un consejero ejecutivo, un consejero independiente y un consejero dominical, es decir, en ella quedan representados todos los tipos de consejeros existentes en la sociedad.

ii) La Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría fue creada por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad del día 8 de enero de 1.999

y su regulación se incluyó en el Reglamento de funcionamiento del propio Consejo, aprobado en su reunión de 30 de marzo de 1.999. Posteriormente, la Junta General de accionistas celebrada el 5 de mayo de 2003 aprobó la modificación del artículo 30 de los estatutos sociales para incorporar a los mismos la Comisión de Auditoría, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Además su funcionamiento está regulado en el artículo 13 del Reglamento del Consejo aprobado por el Consejo de Administración de Viscofan, en su reunión de fecha 23 de febrero de 2.004, para adecuarlo a las reformas introducidas por la Ley 26/2003 y normativa concordante en lo que entiende es aplicable a la sociedad.

La comisión de auditoría está formada por un mínimo de tres miembros que son nombrados por el Consejo de Administración. Los miembros de la Comisión de auditoría nombran entre ellos a un Presidente, que es sustituido cada cuatro años y puede ser reelegido una vez transcurrido un año desde el cese.

Esta comisión se reúne cada vez que la convoque su Presidente, por decisión del Consejo de Administración, a petición de la mayoría de sus miembros, o cuando corresponda de acuerdo con las previsiones legales o estatutarias de la compañía.

Sin perjuicio de otras funciones que le asigne el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tiene las siguientes responsabilidades:

- Informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, la designación de Auditor de Cuentas a que se refiere el Artículo 204 de la Ley de Sociedades anónimas.
- Supervisar, cuando proceda, los servicios de auditoría interna.
- Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control de la Sociedad.
- Mantener las relaciones con el Auditor de Cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría y en las normas técnicas de auditoría.

Esta Comisión está formada exclusivamente por consejeros externos.

iii. Comisión de Retribuciones.

La misión de la Comisión de Retribuciones es la de determinar y supervisar la política de remuneración de los altos ejecutivos así como la propuesta de reparto de la retribución de los consejeros.

Los miembros de esta comisión son nombrados por el Consejo en pleno y su número no puede ser inferior a tres.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión	Breve descripción
COMISIÓN EJECUTIVA	INCLUIDO EN EL PUNTO ANTERIOR
COMISIÓN DE AUDITORÍA	INCLUIDO EN EL PUNTO ANTERIOR
COMISIÓN DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS	INCLUIDO EN EL PUNTO ANTERIOR

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

No existen reglamentos separados de las comisiones del Consejo. Su regulación se encuentra recogida en los estatutos de la Sociedad y en el propio Reglamento del Consejo.

B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

Según se recoge en el artículo 30 de los estatutos sociales:

"Al Comité Ejecutivo corresponderán, como delegación permanente del Consejo de Administración, todas las facultades de éste excepto las siguientes: Venta, permuta y gravamen de bienes inmuebles, instalaciones industriales o mercantiles y negocios de todas clases, constitución y modificación de derechos reales sobre dichos bienes inmuebles, instalaciones y negocios, enajenación disposición, dominio y gravamen de bienes inmuebles, constitución y modificación de hipotecas inmobiliarias, someter cuestiones a arbitrajes privados y las indelegables legalmente".

El Comité Ejecutivo celebra sus reuniones con anterioridad a la reuniones del Consejo de Administración, lo que le permite una mayor autonomía para analizar los asuntos de los que es competente y elaborar las propuestas que considere oportunas al Consejo de Administración.

La composición del Comité Ejecutivo, en la que están representados todos los tipos de consejeros, garantiza su autonomía respecto del Consejo de Administración.

B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SÍ	NO
	X

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

La composición de la comisión ejecutiva refleja la participación de los diferentes consejeros en función de su condición, aunque no en la misma proporción porque, por razones de operatividad y eficiencia, conviene mantener su tamaño y composición para que responda a su carácter de Ejecutivo y no sea una mera reproducción del Consejo de Administración.

B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:

SÍ	NO
	X

C. OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
No procede				

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
No procede				

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
No procede		

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No se han dado situaciones de este tipo.

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo expresa el deber de lealtad al que están sometidos los consejeros y que les obliga a "informar al Consejo, previamente a su ocurrencia o tan pronto como tengan conocimiento de su existencia de cualquier situación de conflicto de intereses con la sociedad y su grupo de empresas, con obligación de dimisión inmediata en caso de persistencia de tal conflicto o de que su presencia en el consejo sea contraria a los intereses de la sociedad.

Asimismo, los consejeros se abstendrán de votar en los asuntos en que tengan interés.

Las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los Consejeros se incluirán en el informe anual de gobierno corporativo.

Los consejeros no podrán tampoco desempeñar, por sí o por persona interpuesta, cargos de cualquier orden en empresas o sociedades competidoras de Viscofan y su grupo de sociedades, ni tampoco prestar a favor de las mismas servicios de representación o asesoramiento.

Este deber de lealtad del consejero en sus distintas facetas abarca, igualmente, las actividades realizadas por personas vinculadas a él, de acuerdo con la definición contemplada en este reglamento".

Además los consejeros están sometidos por el artículo 25 del Reglamento del Consejo al deber de pasividad por el que "no podrán utilizar el nombre de la Sociedad ni prevalecerse de su condición para realizar operaciones por cuenta propia o por personas vinculadas.

El deber de pasividad del consejero implica no hacer uso privado de las informaciones reservadas recibidas en ejercicio de su cargo de consejero ni llevar a cabo, en beneficio propio o de personas vinculadas a él, inversiones u operaciones comerciales surgidas en conexión con el ejercicio del mismo.

Los Consejeros se abstendrán de realizar o de sugerir su realización a cualquier persona, operaciones sobre valores de la Sociedad o de sus sociedades vinculadas sobre las que disponga por razón de su cargo de información privilegiada".

El Reglamento interno de conducta obliga asimismo en su artículo 8º a: "comunicar al Consejo de Administración de la Sociedad las vinculaciones económicas, familiares o de otro tipo que puedan dar lugar a conflictos de interés, para lo cual valorarán particularmente los supuestos que puedan tener tal consideración.

En cualquier caso, tendrán la consideración de vinculación económica, familiar o de otro tipo que pueda dar lugar a conflictos de interés aquellas que, en opinión de un observador externo y ecuánime, podrían comprometer la actuación imparcial del sujeto en cuestión, aunque a juicio de éste no sea así".

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Los riesgos principales a los que se ve sometida la actividad de la sociedad podemos enunciarlos como sigue:

- a) Riesgos de mercado. Evolución tecnológica.
- b) Riesgos de crédito.
- c) Riesgos cambiarios.
- d) Riesgos daños materiales.
- e) Riesgos de pérdida de beneficio por daños materiales.
- f) Riesgos de responsabilidad civil.
- g) Riesgos de transporte de mercancías.
- h) Riesgos medioambientales
- i) Riesgos laborales.

Además de estos riesgos existen otros riesgos propios, inherentes a la actividad que la compañía desarrolla, y que por sus características necesitan un seguimiento de control distintos, estos riesgos se detallan a continuación

A,- Por ser su actividad clave una actividad alimentaria y más concretamente cárnica, tenemos que tener en cuenta los riesgos derivados de posibles apariciones de casos de enfermedades dentro de este ámbito que puedan provocar una reducción fuerte en la demanda, cambio en los hábitos de los consumidores, o escasez de materia prima.

B,- En cuanto a la industria conservera cabe destacar el riesgo por imprevistos en las cosechas, que pueden derivar en un aumento del precio de la materia prima o en una escasez de la misma.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

La política de Viscofan es proceder a la oportuna cobertura de estos riesgos cuando existen pólizas en el mercado disponibles para lograr esa cobertura y su coste es asumible. Así, se llevan a cabo, en ocasiones a nivel global del grupo y en ocasiones a nivel de compañía individual, las correspondientes coberturas mediante pólizas suscritas con compañías aseguradoras en los casos de:

- Riesgos de daños materiales.
- Riesgos de pérdida de beneficios por daños materiales.
- Riesgos de responsabilidad civil.
- Riesgos de transporte de mercancías.
- Riesgos de crédito.

En lo que se refiere a los riesgos cambiarios la política del grupo es el asegurar los cobros en divisa distinta de aquélla en la que opera la filial que ha hecho la venta con carácter de saldo neto, es decir, el saldo de los ingresos y los pagos a efectuar en la misma divisa. Este seguro del neto se contrata en el momento en que se genera el derecho al cobro, es decir en el momento de la entrega de la mercancía que da origen a ese derecho de cobro.

El riesgo cambiario tiene una segunda faceta que es la dependencia de la evolución de las divisas. Para reducir nuestra dependencia de las divisas y, en especial, del dólar estadounidense, la política que se sigue es la de distribuir geográficamente la producción y flexibilizar la ubicación de los procesos productivos en función del mercado de destino de la producción para atemperar en lo posible el efecto de estas fluctuaciones.

En lo que se refiere a los riesgos de mercado y evolución tecnológica, la sociedad tiene sus correspondientes departamentos de Investigación y Desarrollo a los que compete la tarea de anticiparse a la demandas del mercado mediante el desarrollo de innovaciones técnicas y nuevos productos y métodos que proporcionen una situación ventajosa frente a nuestros competidores y nos permitan estar en vanguardia.

Además realizan una labor de búsqueda de nuevos campos de investigación en colaboración permanente con universidades y otros centros especializados de investigación mediante la conclusión de acuerdos de investigación conjunta.

Tiene, asimismo, contratadas tareas de vigilancia tecnológica en los campos en los que el grupo está activo con distintos centros tecnológicos que le permiten estar al día de las líneas de desarrollo que puedan afectar a sus actividades.

Finalmente, los riesgos medioambientales se cubren por los correspondientes departamentos responsables en los centros productivos que, encuadrados en las respectivas Direcciones de Producción, tienen como responsabilidad la tarea de cumplimiento de las exigencias de respeto al medioambiente que sean de aplicación en cada caso. Dichos departamentos pueden, llegado el caso, proceder a la parada de la producción si las circunstancias lo aconsejan.

En cuanto a aquellos riesgos consecuencia de las características del negocio alimentario en que la sociedad opera, la política es la de llevar a cabo la implantación de Planes de calidad y de sistemas de gestión normalizados según el estándar ISO9001. Estos sistemas de gestión normalizados, exigen la planificación previa de los procesos de producción, cumplimentar el seguimiento, y efectuar procesos para comprobar la calidad final del producto.

Asimismo, como actividad relacionada con la industria cárnica se ha implantado un sistema de trazabilidad del producto que permite detectar desde el origen cada materia prima para la identificación de posibles problemas.

Igualmente, se ha procedido al establecimiento del correspondiente control de puntos críticos y pautas de higiene para regular las condiciones en las que se deben llevar a cabo la producción así como el comportamiento del personal.

Se ha procedido a implantar nuevos métodos de control e incremento de controles sanitarios.

Con el fin de minimizar, asimismo el efecto de las crisis sanitarias, se ha llevado a cabo la búsqueda de fuentes fiables y competitivas de suministro de materia prima, y una adecuada diversificación de las fuentes de suministro que reduzca el riesgo ante crisis alimentarias.

En lo que se refiere a los efectos que estas crisis puedan tener en la demanda de los productos del grupo, la política seguida para tratar de minimizar sus efectos es la de una diversificación de los mercados en que se venden los productos del grupo de forma que el grupo se pueda adaptar a las circunstancias de cada momento.

Las unidades productivas tienen, integradas la seguridad y salud laboral dentro de la estructura jerárquica. Cuenta con un servicio de prevención propio. Ha realizado la Evaluación de Riesgos y la planificación de las Actividades Preventivas, lo que implica valoración de los procesos susceptibles de generar riesgos y la toma de las medidas necesarias para evitarlos, tanto técnicas como humanas, y su sistema de prevención es auditado por una entidad externa.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

No se ha producido ningún riesgo que haya afectado a la actividad de la sociedad y/o su grupo.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

La función última de supervisión corresponde al Consejo de Administración. Dentro de él la comisión de Auditoría tiene funciones de control de determinados riesgos de los indicados para lo que se encuentra asistida por el departamento de auditoría interna (en proceso de puesta en marcha) y por el equipo auditor externo del grupo.

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

La sociedad cuenta con un departamento de asesoría jurídica interno que, conjuntamente con los asesores externos contratados según la materia de que se trate, velan por el cumplimiento de las regulaciones que son aplicables a la propia sociedad y a las sociedades dependientes.

E. JUNTA GENERAL

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

El Reglamento de la Junta General de Accionistas de Viscofan SA se expresa de la siguiente forma en su Capítulo VI.

"Artículo 17

Quórum de constitución.

La Junta General de Accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el 25 por 100 del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

A efectos de constitución de la Junta, los accionistas que emitan sus votos a distancia serán tenidos en cuenta como presentes.

Artículo 18

Quórum especial.

No obstante, para que la Junta General, Ordinaria o Extraordinaria , pueda acordar válidamente sobre la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución de capital social, la transformación, a la fusión, la escisión o la disolución de la Sociedad, y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será precisa, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por 100 de dicho capital.

Cuando concurran accionistas que representen menos del 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta."

En los siguientes términos se expresa en los estatutos sociales de Viscofan:

Artículo 20: "la Junta General de Accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el 25 por 100 del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma".

Y el artículo 21 de los estatutos sociales: "No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, para que la Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, pueda acordar válidamente sobre la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución de capital social, la trans-

formación, la fusión, la escisión o la disolución de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será precisa, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por 100 de dicho capital.

Cuando concurran accionistas que representen menos del 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta".

No hay diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

El Artículo 22 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Viscofan recoge el apartado C) la adopción de acuerdos y proclamación de resultados y se expresa en los siguientes términos:

"C) Adopción de acuerdos y proclamación del resultado.

1. La aprobación de los acuerdos requerirá las siguientes mayorías:

a) Con carácter general, los acuerdos se adoptaran por mayoría, es decir, que las propuestas de acuerdos quedarán aprobadas cuando el número de votos a favor de cada propuesta sea mayor que el número de votos en contra de la misma (cualquiera que sea el número de votos en blanco y abstenciones).

b) Para acordar la emisión de obligaciones, el aumento o disminución del capital, transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesario el voto favorable correspondiente a los dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta, cuando concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

2,- El Presidente declara aprobados los acuerdos cuando tenga constancia de la existencia de votos a favor suficientes, sin perjuicio de las manifestaciones que los accionistas asistentes hagan al Notario o la Mesa acerca del sentido de su voto.

3,- Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio de los supuestos en que la Ley exige el voto a favor de todos o una clase de accionistas para la validez de determinados acuerdos, o impide adoptarlos con la oposición de accionistas que representen un determinado porcentaje del capital."

Asimismo los Estatutos Sociales en su artículo 24 recoge que "los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos y se harán constar en el libro de actas de la Sociedad.

Cada acción da derecho a un voto.

Las actas serán firmadas por el Presidente y el Secretario y las certificaciones que se expidan irán autorizadas con las firmas de ambos".

No hay diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

En cuanto a los derechos de los accionistas sobre información, impugnación, procedimientos, aprobación de actas y demás extremos relativos a las Juntas, serán de aplicación las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas, el reglamento de la Junta General de Accionistas de Viscofan SA y demás normativa aplicable.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Con el fin de fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales el consejo acordó el reparto de prima de asistencia de 0,005 euros por acción en la Junta General que se celebró el 22 de mayo de 2006.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:

SÍ	NO
X	

Detalle las medidas

La presidencia de la Junta General de Accionistas recae sobre quien es presidente del Consejo de Administración. Con respecto a las medidas de independencia y buen funcionamiento el Artículo 23 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Viscofan se recoge en el apartado B) Intervenciones e información y se expresa en los siguientes términos:

"B,-) Intervenciones e información

1. Las intervenciones de los accionistas se producirán por el orden en que sean llamados al efecto por la Mesa. Los accionistas dispondrán inicialmente de un máximo de cinco minutos para cada intervención, sin perjuicio de la facultad de prórroga del Presidente. No obstante lo anterior, cuando el número de intervenciones solicitadas u otras circunstancia así lo aconseje, el Presidente podrá fijar una duración máxima por intervención inferior a cinco minutos, respetando en todo caso la igualdad de trato entre los accionistas intervenientes y el principio de no discriminación.

2. Los Administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada, salvo que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 precedente o que la información solicitada no se encuentre disponible en el propio acto de la Junta. En este caso, la información se facilitará por escrito dentro de los siete días siguientes a la terminación de la Junta, a cuyo efecto el accionista indicará el domicilio o la dirección donde hacerle llegar la información.

3. La información o aclaración solicitada será facilitada por el Presidente o, en su caso y por indicación de éste, por el Presidente del Comité de Auditoría, el Secretario, un Administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia que estuviere presente.

4. En ejercicio de sus facultades de ordenación del desarrollo de la Junta, y sin perjuicio de otras actuaciones, el Presidente:

- (i) podrá solicitar a los intervenientes que aclaren cuestiones que no hayan sido comprendidas o no hayan quedado suficientemente explicadas durante la intervención;
- (ii) podrá llamar al orden a los accionistas intervenientes para que circunscriban su intervención a los asuntos propios de la Junta y se abstengan de realizar manifestaciones improcedentes o de ejercitarse de un modo abusivo u obstrucciónista su derecho;
- (iii) podrá anunciar a los intervenientes que está próximo a concluir el tiempo de su intervención para que puedan ajustar su discurso y, cuando hayan consumido el tiempo concedido para su intervención o si persisten en las conductas descritas en el epígrafe (ii) anterior, podrá retirarles el uso de la palabra."

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.

El Reglamento de la Junta General fue aprobado por la propia Junta General de Accionistas el pasado 14 de Junio de 2004.

La Junta General celebrada el 22 de mayo de 2006 aprobó la modificación de los artículos 6, 7 y 9 del Reglamento de la Junta General, para adaptarlos a las modificaciones introducidas por la Ley 19/2005, que afectaban a su contenido.

En concreto, se amplía el plazo de convocatoria de la Junta General a un mes antes de la fecha fijada para su celebración, se establece que la Junta General Ordinaria será válida aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo y se incorpora la posibilidad de que, accionistas que representen al menos cinco por ciento del capital social puedan solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día y se regula el ejercicio de este derecho.

Esta modificación del Reglamento de la Junta General ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 12 de diciembre de 2006 y el texto actualmente vigente está disponible en la página web: www.viscofan.com

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total %
22-05-2006	0,370	56,090	12,190	68,650

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

La Junta General de Accionistas de Viscofan, S.A. celebrada el día 22 de mayo de 2006, en segunda convocatoria, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobaron el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, el Informe de Gestión y la Gestión Social llevada a cabo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.005 tanto de la Sociedad Viscofan, S.A. como el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, el Informe de Gestión y la Gestión Social llevada a cabo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.005 consolidados del Grupo de empresas del que es matriz dicha Sociedad.

Asimismo se aprobaron el estado consolidado de flujos de efectivo y el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, que son parte integrante de las cuentas anuales consolidadas preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Respecto a la aplicación de resultados se aprobó llevar a cabo una devolución parcial de la prima de emisión de acciones en la cuantía de 0,110 Euros por acción, las cuales se harán efectivas a los señores accionistas el día 15 de junio de 2.006.

Teniendo en cuenta el dividendo a cuenta de 0,078 Euros por acción abonado en enero, que se declaró como definitivo, y la prima por asistencia a la Junta General de accionistas de 0,005 Euros, la retribución total por acción se sitúa en 0,193 euros.

Se adoptó el acuerdo por mayoría con el 99,48% de los votos emitidos.

2.- Se acordó modificar el artículo 18º de los estatutos sociales en lo relativo a la validez de la Junta General Ordinaria y a la convocatoria de la Junta General de accionistas y modificar el artículo 27º en lo relativo a la duración del cargo de administrador de la Sociedad, todo ello en cumplimiento de la Disposición Final Primera de la Ley 19/2005.

Las modificaciones aprobadas se refieren a:

- a) La validez de la Junta General Ordinaria aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo.
- b) La ampliación del plazo de convocatoria de la junta general a un mes antes de la fecha fijada para su celebración.
- c) La posibilidad de que accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, puedan solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día.
- d) La extensión de la duración máxima del cargo de administrador de la Sociedad a seis años.

Asimismo se establece que la caducidad del cargo de administrador se producirá cuando, una vez vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Se adoptó el acuerdo por mayoría con el 89,40% de los votos emitidos.

3.- Se acordó modificar los artículos 6, 7 y 9 del Reglamento de la Junta General de Accionistas para adaptarlo a la Disposición Final Primera de la Ley 19/2005, en lo referente a la validez de la Junta General Ordinaria y a la convocatoria de la Junta General de accionistas.

Estos cambios se refieren, en concreto, a la validez de la Junta General Ordinaria aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo y a la ampliación del plazo de convocatoria de la junta general a un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

Además, se incorpora la posibilidad de que accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, puedan solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día y se regula el ejercicio de este derecho.

Se adoptó el acuerdo por mayoría con el 99,54% de los votos emitidos.

4.- Se acordó elegir como Consejero de la Sociedad a D. Alejandro Legarda Zaragüeta por un periodo de seis años.

Se adoptó el acuerdo por mayoría con el 82,70% de los votos emitidos.

5.- Se acordó nombrar auditores de las cuentas de Viscofan, Sociedad Anónima y de las cuentas consolidadas del grupo de sociedades de los que dicha Sociedad es Sociedad dominante, para el ejercicio 2.006, a la entidad KPMG Auditores S.L.

Se adoptó el acuerdo por mayoría con el 99,53% de los votos emitidos.

6.- Se acordó renovar por un máximo de 18 meses la autorización al Consejo de Administración para que compre y venda en el mercado acciones de la propia sociedad, al precio de cotización del día en que se lleve a cabo la transacción, en el número de acciones máximo que permite la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes con ella, a un precio mínimo del 100 % y máximo del 5.000 % del valor nominal.

Se adoptó el acuerdo por mayoría con el 99,54% de los votos emitidos.

7.- Por último, se acordó delegar en el Consejo de Administración la adecuada interpretación, subsanación, aplicación, complemento, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados y facultar a D. Jaime Echevarría Abona y a D. José Antonio Canales García para que, con carácter solidario e indistinto, puedan elevar a públicos los acuerdos de entre los adoptados que lo precisen y llevar a cabo los depósitos de cuentas o solicitudes de inscripción que la Ley prescribe.

Se adoptó el acuerdo por mayoría con el 99,54% de los votos emitidos.

E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.

Según consta en el Reglamento de la Junta General de Accionistas en el Capítulo V, se expresa:

"Apartado 14: Derecho de asistencia.

Tendrán derecho de asistencia (de acuerdo con el artículo 22º de los estatutos sociales), los accionistas que posean acciones con un nominal global de, al menos, 450 euros y que con al menos cinco días de antelación a la Junta, las tengan inscritas en el correspondiente registro. Los accionistas que no reúnan la cantidad de acciones exigida para la asistencia podrán agruparse al indicado fin.

Artículo 15, Acreditación del accionista:

La Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, compensación y Liquidación de Valores SA (Iberclear) o, en su caso, la entidad o entidades que sean competentes para realizar dicha función o las entidades adheridas a las mismas, deberán proporcionarles los correspondientes certificados o cualquier otro título justificativo de la titularidad de las acciones con posterioridad a la publicación de la convocatoria."

También los Estatutos sociales en los artículos 22º se expresan de la siguiente forma:

"Tendrán derecho de asistencia a Junta General los accionistas que posean acciones con un nominal global de, al menos, 450 euros y que las tengan inscritas en el correspondiente registro con cinco días de antelación a la fecha prevista de celebración de la Junta.

El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o, en su caso, las entidades adheridas al mismo, deberán proporcionarles los correspondientes certificados que permitan el ejercicio de los derechos inherentes a su condición de accionistas.

Los accionistas que no reuniesen la cantidad de acciones exigida para la asistencia podrán agruparse al indicado fin.

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

El Reglamento de la Junta General en el Capítulo V – Artículo 16 recoge:

"Representación.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona.

La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que garanticen debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho a voto, con carácter especial para cada Junta."

En términos semejantes se expresa el artículo 23 de los Estatutos sociales: "Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona.

Dicha representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho al voto.

La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta."

E. 11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

SÍ	NO
X	

Describa la política

Algunos inversores institucionales se han venido dirigiendo a la Sociedad en cada Junta General de Accionistas con instrucciones precisas de voto sobre cada uno de los puntos del orden del día. El Consejo de Administración ó su Presidente, en quienes se ha delegado, han ejecutado las instrucciones correspondientes en cada caso.

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

Esta información está accesible al público general y a los accionistas en la página web de la compañía (www.viscofan.com), en el apartado Accionistas e Inversores, en la pestaña denominada Gobierno corporativo.

F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.

El seguimiento de las recomendaciones enumeradas en el llamado Código de buen Gobierno (Código Olivencia) es el que se indica a continuación:

- A) Recomendación 1ª. Se sigue.
- B) Recomendación 2ª. Se sigue.
- C) Recomendación 3ª. Se sigue.
- D) Recomendación 4ª. Se sigue.

E) Recomendación 5^a. Se sigue.

F) Recomendación 6^a. Se sigue.

G) Recomendación 7^a en lo referente a la proporción de miembros del Comité Ejecutivo.

La composición de la comisión ejecutiva refleja la participación de los diferentes consejeros en función de su condición, aunque no en la misma proporción porque, por razones de operatividad y eficiencia, conviene mantener su tamaño y composición para que responda a su carácter de Ejecutivo y no sea una mera reproducción del Consejo de Administración.

H) Recomendación 8^a. No se considera oportuna la creación de una comisión específica de evaluación del sistema de gobierno, pues la autoevaluación de su funcionamiento se entiende que debe corresponder al Consejo en su conjunto, teniendo todos sus miembros capacidad y libertad para evaluar la labor de cada uno de los miembros que lo componen.

I) Recomendación 9^a. Se sigue.

J) Recomendación 10^a. Se sigue.

K) Recomendación 11^a. Se sigue.

L) Recomendación 12^a. Se sigue.

M) Recomendación 13^a. El consejo entiende que debe ser la capacidad e idoneidad de las personas involucradas en cada momento la que fije, en su caso, la edad de retiro o de cambio de responsabilidades, ya que tales situaciones no guardan, necesariamente, relación con la edad de dichas personas.

N) Recomendación 14^a. Se sigue.

Ñ) Recomendación 15^a. Se sigue.

O) Recomendación 16^a. Se sigue.

P) Recomendación 17^a. Se sigue.

Q) Recomendación 18^a. Se sigue.

R) Recomendación 19^a. Se sigue.

S) Recomendación 20^a. Se sigue.

T) Recomendación 21^a. Se sigue.

U) Recomendación 22^a. Se sigue.

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 10 de mayo de 2007.

Información Económica y Financiera de Viscofan

**Cuentas Anuales e Informe
de Gestión Consolidados**

VISCOFAN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



KPMG Auditores S.L.
Edificio Iruña Park
Arcadio M. Lamarona, 1
31008 Pamplona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Viscofan, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Viscofan, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo Viscofan o el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de flujos de efectivo, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de determinadas sociedades del Grupo Viscofan, identificadas en el Anexo 1 a la nota 2 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, cuyos activos y resultados netos ascienden a 123.525 y 5.274 miles de euros respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores que se mencionan en el citado Anexo, por tanto, nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Viscofan, S.A. y sociedades dependientes se basa en lo relativo a las sociedades mencionadas en el citado Anexo 1, únicamente en los informes de los referidos auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance del situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 31 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los auditores que se mencionan en el Anexo 1 de la memoria consolidada, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Viscofan, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que, guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Viscofan, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Viscofan, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.



Juan José Llorente
30 de marzo de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2007 N° 16/07/00116
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresadas en miles de euros)

Activo	Nota	2006	2005
Inmovilizado material	7	285.990	240.521
Fondo de comercio	6	-	2.301
Otros activos intangibles	8	11.373	7.936
Activos por impuestos diferidos	11	13.696	11.900
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	-	336
Otros activos financieros	10	1.587	1.197
 Total activos no corrientes		312.646	264.191
Existencias	12	132.968	112.959
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	101.109	83.218
Otros activos financieros	10	152	41.787
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	14	12.233	13.906
 Total activos corrientes		246.462	251.870
 Total activo		559.108	516.061
 Pasivo y Patrimonio Neto			
Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2006	2005
Capital	15	14.388	14.388
Prima de emisión	15	49.406	54.654
Otras reservas	15	3.281	3.283
Ganancias acumuladas	15	208.353	184.460
Acciones propias	15	(3.004)	(706)
Diferencias de conversión	15	(4.293)	(4.310)
 Total patrimonio neto	15	268.131	251.769
Ingresos diferidos	16	2.868	3.321
Pasivos financieros con entidades de crédito y por arrendamientos financieros	17	61.165	80.301
Otros pasivos financieros	17	5.501	4.675
Pasivos por impuestos diferidos	11	34.783	22.035
Provisiones	18	41.951	31.654
 Total pasivos no corrientes		146.268	141.986
Pasivos financieros con entidades de crédito y por arrendamientos financieros	17	63.026	53.472
Otros pasivos financieros	17	1.342	3.529
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19	44.281	35.583
Provisiones	18	6.676	9.218
Otros pasivos corrientes	19	27.597	18.644
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	11	1.787	1.860
 Total pasivos corrientes		144.709	122.306
 Total pasivo y patrimonio neto		559.108	516.061

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2006	2005
Ventas y prestación de servicios	22	497.160	374.692
Otros ingresos	23	12.910	5.695
Variación de existencias de productos terminados y en curso		(3.744)	4.899
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		298	99
Consumos de materias primas y consumibles	12	(149.398)	(131.132)
Gastos de personal	26	(128.223)	(104.703)
Gastos por amortización	7 y 8	(37.022)	(30.703)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	6	(2.301)	-
Otros gastos	24	(135.781)	(92.142)
Ingresos financieros	27	9.956	5.289
Gastos financieros	27	(17.975)	(7.623)
<hr/>			
Beneficio antes de impuestos		45.880	24.371
Gasto por impuesto sobre las ganancias	11	(14.580)	(4.676)
<hr/>			
Beneficio del ejercicio		31.300	19.695
<hr/>			
Beneficios básicos por acción (expresados en euros)	27	0,6571	0,4096
<hr/>			
Beneficios diluidos por acción (expresados en euros)		-	-

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Cuentas Anuales Consolidadas

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresadas en miles de euros)

	2006	2005
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	45.880	24.371
<i>Ajustes por:</i>		
Amortizaciones	37.022	30.703
Dotación a las provisiones	(12.898)	3.756
Pagos de provisiones	(8.821)	(3.354)
Deterioro del fondo de comercio	2.301	-
Exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición de Teepak	(9.611)	-
Subvenciones de capital	(425)	-
Pérdida en la venta de inmovilizado material	909	3
Diferencias de conversión, netas	2.915	(2.647)
	57.271	52.832
Variaciones de capital circulante, excluyendo el efecto de adquisiciones y diferencias de conversión		
Existencias	(7.027)	(2.406)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(8.330)	3.139
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	699	8.634
Efectivo generado por las operaciones	42.613	62.199
Pagos por impuestos sobre las ganancias	(8.314)	(5.660)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	34.299	56.539
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por la adquisición de inmovilizado material e intangible	(26.448)	(36.599)
Pagos por incorporaciones al perímetro		(7.533)
Pagos por la adquisición de activos financieros	(252)	(37.798)
Cobros procedentes de ventas de inmovilizado	4.540	824
Diferencias de conversión	4.749	(11.303)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión	(17.411)	(92.409)
Flujos de efectivo de actividades financieras		
Deudas con entidades de crédito	(5.045)	39.600
Incorporaciones de deudas a largo plazo al perímetro	-	4.941
Adquisición acciones propias	(5.964)	(3.411)
Otros	211	25
Dividendos pagados	(8.980)	(8.655)
Diferencias de conversión	(183)	5.422
Efectivo neto generado por actividades financieras	(19.961)	37.922
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(3.073)	2.052
Incorporaciones de tesorería al perímetro de consolidación	1.400	-
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	13.906	10.380
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre	12.233	13.906

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2006 y 2005
 (Expresadas en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Diferencias de conversión	Total
Saldos al 1 de enero de 2005	14.504	59.546	3.284	171.342	(250)	(13.522)	234.904
Reducciones de capital	(116)	-	-	-	-	-	(116)
Adquisición neta de acciones propias	-	-	-	-	(3.380)	-	(3.380)
Amortización de acciones propias	-	-	-	(2.924)	2.924	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	13.652	13.652
Efecto impositivo de las provisiones de cartera derivadas de diferencias de conversión (nota 11)	-	-	-	-	-	(4.440)	(4.440)
Dividendos	-	(4.892)	-	-	-	-	(4.892)
Bajas de reserva revalorización	-	-	(1)	-	-	-	(1)
Otros movimientos	-	-	-	109	-	-	109
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio							
Dividendos	-	-	-	(3.762)	-	-	(3.762)
Beneficio del ejercicio	-	-	-	19.695	-	-	19.695
Saldo al 31 de diciembre de 2005	14.388	54.654	3.283	184.460	(706)	(4.310)	251.769
Dividendos	-	(5.248)	-	-	-	-	(5.248)
Bajas reservas revalorización	-	-	(2)	-	-	-	(2)
Distribución del beneficio del ejercicio							
Dividendos	-	-	-	(3.732)	-	-	(3.732)
Otros movimientos	-	-	-	(2)	-	-	(2)
Provisión acciones propias	-	-	-	(3.673)	3.673	-	-
Acciones propias	-	-	-	-	(5.971)	-	(5.971)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	(1.384)	(1.384)
Efecto impositivo de las provisiones de cartera derivadas de diferencias de conversión (nota 11)	-	-	-	-	-	1.401	1.401
Beneficio del ejercicio	-	-	-	31.300	-	-	31.300
Saldo al 31 de diciembre de 2006	14.388	49.406	3.281	208.353	(3.004)	(4.293)	268.131

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas (31 de diciembre de 2006 y 2005)

1. Naturaleza y Actividades Principales

Viscofan, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante), se constituyó en España como sociedad anónima, por un periodo de tiempo indefinido, el 17 de octubre de 1975 con el nombre de Viscofan, Industria Navarra de Envolturas Celulosicas, S.A. La junta General de Accionistas de fecha 17 de junio de 2002 modificó su denominación por la actual.

Su objeto social y actividad principal consiste en la fabricación de todo tipo de envolturas cárnica, celulosicas o artificiales para embutidos u otras aplicaciones, así como la producción de energía eléctrica por cualquier medio técnico, tanto para consumo propio como para su venta a terceros. Sus instalaciones industriales se encuentran situadas en Cáseda y Urdiain (Navarra). Tanto las oficinas centrales como el domicilio social actual están ubicados en Pamplona.

La Sociedad es a su vez cabecera de un grupo de empresas (el Grupo Viscofan o el Grupo) que desarrollan su actividad fundamentalmente en los sectores de la alimentación y de envolturas plásticas y de colágeno, como más ampliamente se detalla en el Anexo 1 de la nota 2 de esta memoria.

Viscofan, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en la Bolsa de Madrid.

2. El Grupo Viscofan

Un detalle de las sociedades dependientes y asociadas que forman el Grupo Viscofan al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como de determinada información adicional, se presenta en el Anexo 1 adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

Durante el presente ejercicio 2006 se han producido las siguientes variaciones en el Grupo Viscofan:

- Adquisición a través de las filiales situadas en Estados Unidos y México, del negocio de Teepak norteamérica.
- Constitución de la sociedad Viscofan de México Servicios, S.R.L. de C.V.
- Cambio de denominación social de las sociedades Koteksprodukt AD, Teepak LLC y Teepak Inc, pasando a denominarse Koteks Viscofan d.o.o., Teepak USA LLC y Viscofan Canada Inc, respectivamente.
- Durante el ejercicio 2006 la Sociedad ha suscrito íntegramente una ampliación de capital realizada por Koteks Viscofan d.o.o. por el equivalente a un importe de 2.000 miles de euros.

Las variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo Viscofan durante el ejercicio 2005 fueron las siguientes:

- Adquisición de la empresa serbia Koteksprodukt AD.
- Baja por venta de la empresa asociada Tripasin AB.

3. Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Viscofan, S.A. y de las sociedades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 se han preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Viscofan, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dichas fechas. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, que han sido formuladas el 29 de marzo de 2007 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

3.1. Bases de elaboración de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, excepto los instrumentos financieros derivados, que se han valorado a su valor razonable al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

3.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas de 2005 aprobadas por los accionistas en Junta de fecha 22 de mayo de 2006.

Las políticas contables del Grupo Viscofan desarrolladas en la nota 4 han sido consistentemente aplicadas a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

3.3. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

(a) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Combinaciones de negocios: Véase nota 4.2
- Fondo de comercio: Véase nota 4.5
- Planes de pensiones: Véase nota 4.17
- Provisiones: Véase nota 4.18
- Vida útil de los activos materiales e inmateriales: Véanse notas 4.4 y 4.5

(b) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros primarios de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3.4. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, que consiste en la identificación de la entidad adquirente (la que obtiene el control sobre las demás entidades que participan en la combinación), la valoración del coste de la combinación de negocios, y la distribución, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios entre los activos adquiridos, y los pasivos y pasivos contingentes asumidos.

El coste de una combinación de negocios se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos (incluidos pasivos contingentes si pueden valorarse de forma fiable) y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la adquirente a cambio del control de la entidad adquirida, más cualquier coste directamente atribuible a la combinación de negocios. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta que se valoran por su valor razonable, menos los costes de venta.

El exceso del coste de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables se reconocerá como fondo de comercio. Asimismo, si la participación de la enti-

Cuentas Anuales Consolidadas

dad adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables excede al coste de la combinación de negocios, la diferencia existente se reconoce en el resultado del ejercicio una vez reevaluados el coste de la adquisición y la valoración de los activos netos adquiridos.

4. Principios Contables y Normas de Valoración Aplicadas

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

4.1. Hipótesis de empresa en funcionamiento y principio de devengo

Los estados financieros consolidados se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

4.2. Criterios de consolidación

La totalidad de las sociedades que forman el perímetro de consolidación son entidades dependientes.

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control. En el Anexo 1 adjunto se presenta el desglose de la naturaleza de las relaciones entre la dominante y dependientes.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control de la entidad adquirida, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta que se valoran por su valor razonable, menos los costes de venta.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se registra como fondo de comercio, mientras que el defecto, una vez debidamente reconsiderado el coste de la combinación y los valores razonables de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

(a) Valores determinados de forma provisional

Si la combinación de negocios sólo puede determinarse de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociéndose los ajustes efectuados durante el periodo de doce meses siguientes a la fecha de adquisición como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha. Transcurrido el mencionado periodo, cualquier ajuste distinto de los relacionados con la existencia de pagos contingentes o activos por impuestos diferidos de la adquirida no reconocidos inicialmente, tiene la consideración de corrección de errores, y se reconocen siguiendo los criterios establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuestos diferidos no registrados en el momento de la adquisición, se contabiliza en el momento de su reconocimiento posterior como un ingreso por impuesto sobre las ganancias y una reducción del fondo de comercio con abono a resultados. El ajuste al fondo de comercio se realiza hasta el importe que se hubiera reconocido en la fecha de adquisición en el caso en el que se hubiera considerado probable la materialización de los beneficios fiscales en ejercicios futuros.

Como se observa en el Anexo I a estas notas, todas las sociedades dependientes son poseídas al 100% por la Sociedad Dominante, por lo que no hay accionistas minoritarios.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación. La única entidad asociada en la que participaba el Grupo fue enajenada en el ejercicio 2005 (véase nota 9).

4.3.Efectos de las variaciones de los tipos de cambio de la moneda extranjera

(a) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión

Cuentas Anuales Consolidadas

a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

(b) Conversión de negocios en el extranjero

Las diferencias de conversión se muestran dentro del patrimonio neto del grupo. La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se efectúa mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes y negocios conjuntos extranjeros se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios extranjeros registradas en patrimonio neto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conjuntamente y en el momento en que tiene lugar el reconocimiento en resultados relacionado con la enajenación de los mencionados negocios.

4.4. Inmovilizado material

(a) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro de valor. El coste del inmovilizado construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

El Grupo se acogió al 1 de enero de 2004 a la exención relativa de valores revalorizados de acuerdo con la correspondiente legislación, como coste atribuido de la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF.

(b) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación del método lineal sobre los siguientes años de vida útil estimada:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	30-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-15
Otro inmovilizado material	4-15

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(c) Reconocimiento posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento ordinario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(d) Deterioro del valor de los activos

Los Administradores no han identificado indicios de deterioro de valor en los activos materiales dado que el valor recuperable de los mismos supera su valor reconocido.

4.5. Activos intangibles

(a) Fondo de comercio

El fondo de comercio (ver nota 6) procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

Cuentas Anuales Consolidadas**(b) Activos intangibles generados internamente**

Los costes relacionados con las actividades de investigación y desarrollo se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

(c) Activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios

A partir del 1 de enero de 2004, el coste de los activos intangibles identificables adquiridos en combinaciones de negocios, incluyendo los proyectos de investigación y desarrollo en curso, es su valor razonable, en la fecha de adquisición, siempre que dicho valor pueda determinarse de forma fiable. Los costes posteriores relacionados con los proyectos de investigación y desarrollo, se registran siguiendo lo dispuesto para activos intangibles generados internamente.

(d) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos de mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurren.

(e) Derechos de emisión

Los derechos de emisión se registran cuando nacen para el Grupo los derechos que los originan y figuran contabilizados por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los derechos adquiridos a título gratuito o por un precio sustancialmente inferior a su valor razonable, se registran por su valor razonable, que con carácter general es el valor de mercado de los derechos al comienzo del año natural al que correspondan. La diferencia entre dicho valor y, en su caso, el importe de la contraprestación entregada se reconoce con abono al epígrafe de "subvenciones oficiales". El reconocimiento en resultados de los importes que se muestran en cuentas de subvenciones oficiales se determina en función de las emisiones realizadas en proporción a las emisiones totales previstas para el período completo para el cual se hubieran asignado.

Los derechos de emisión, cuyo origen es una reducción certificada de las emisiones o una unidad de reducción de emisiones procedentes de los mecanismos de desarrollo limpio o de aplicación conjunta, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases efecto invernadero, se valoren al coste de producción determinado, siguiendo los mismos criterios que los establecidos en la valoración de existencias.

Los derechos de emisión no son objeto de amortización.

Los derechos de emisión mantenidos para negociar, se reconocen siguiendo los mismos criterios que los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(f) Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática siguiendo el método lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Concesiones, patentes y licencias	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	5
Marca y cartera de clientes	Lineal	5

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.6. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, único activo intangible con una vida útil indefinida.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

4.7. Arrendamientos

(a) Arrendamientos financieros

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros, y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, el Grupo separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en esta nota.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Cada pago se divide entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera se distribuye entre el plazo del arrendamiento, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejer-

Cuentas Anuales Consolidadas

cicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se registran como gasto en los ejercicios en los que se incurren. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se presenta en pasivos financieros.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en la nota 4.4. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

(b) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.8. Instrumentos financieros

El Grupo clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. La dirección determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de presentación de información financiera.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

(a) Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, cuando sus vencimientos son inferiores a 12 meses desde la fecha del balance.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos al originar el activo y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Durante el ejercicio, el Grupo no ha vendido ni reclasificado inversión alguna desde esta categoría.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la compra y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(c) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible, legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una provisión correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable contra el importe de la provisión. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la provisión.

(e) Bajas de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen determinados requisitos.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier resultado diferido en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.9. Derivados y contabilidad de cobertura

El Grupo usa instrumentos financieros derivados para cubrir sus riesgos de interés y de cambio de moneda extranjera derivados de su actividad. De acuerdo con las políticas de tesorería del Grupo, éste no adquiere ni mantiene instrumentos financieros derivados para su negociación. No obstante, aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser registrados por contabilidad de coberturas se registran como instrumentos de negociación.

El Grupo registra inicialmente los instrumentos financieros derivados a su coste. Su registro posterior se realiza a valor razonable. Las ganancias y pérdidas producidas como consecuencia del registro posterior a valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen inmediatamente en la cuenta de resultados como resultados financieros. No obstante, cuando un instrumento financiero derivado se registra mediante contabilidad de cobertura, el reconocimiento de dichas pérdidas o ganancias dependerá de la naturaleza de lo cubierto.

El Grupo ha decidido no utilizar contabilidad de cobertura para los instrumentos financieros derivados en los que ha incurrido durante el ejercicio, en consecuencia los cambios en el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

Cuentas Anuales Consolidadas

4.10. Acciones de la Sociedad Dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio se presenta de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance de situación consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición, no reconociéndose resultado alguno como consecuencia de las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio.

La amortización posterior de las acciones de la Sociedad Dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de ganancias acumuladas.

Asimismo, en la contabilización de los negocios con instrumentos de patrimonio propio, el Grupo aplica los siguientes criterios:

- Las distribuciones realizadas a tenedores de instrumentos de patrimonio propio se cargan a patrimonio neto una vez considerado cualquier efecto fiscal;
- Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.
- Los dividendos relativos a instrumentos de capital se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

4.11. Existencias

Existencias recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio. Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los costes de transformación de las existencias comprenden los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El método aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias, es como sigue:

- Materias primas, otros aprovisionamientos y productos comerciales: A precio de coste medio ponderado.
- Productos terminados y semiterminados: A precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa e indirecta, los gastos generales de fabricación y la amortización de las inmovilizaciones fabriles.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

La estimación de los productos que van a ser devueltos, netos del efecto de cualquier deterioro de los mismos, se reconoce como existencias en consigna en el momento de la venta.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;

- Mercaderías y productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La reversión de los ajustes negativos efectuados sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. La reversión de las reducciones en el valor de las existencias se reconoce con abono a los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y consumos de materias primas y otros aprovisionamientos".

4.12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

4.13. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento original próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que se reconocen en el balance de situación consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de explotación, financiación o inversión.

4.14. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de indicios del deterioro del valor de los activos consolidados que no tengan la consideración de activos financieros, existencias, activos por impuestos diferidos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable (pérdida por deterioro). Los criterios aplicados por el Grupo en la verificación del deterioro de los activos a los que se hace referencia en este apartado se muestra en los apartados anteriores.

(a) Cálculo del valor recuperable

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Cuentas Anuales Consolidadas

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. En el caso de activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

(b) Reversión de la pérdida por deterioro de valor

Las pérdidas por deterioro de activos distintos del fondo de comercio sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrataeando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

4.15 Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(a) Subvenciones de capital

Las subvenciones oficiales en forma de transferencia de un activo no monetario se reconocen por el valor razonable del mismo con abono al epígrafe subvenciones oficiales del balance de situación consolidado y se imputan a cuentas del capítulo de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se amortizan los correspondientes activos financieros. El tratamiento contable de las subvenciones relacionadas con los derechos de emisión se muestra en la nota 4.5 (e).

(b) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen como con abono a otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(c) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(d) Otras subvenciones

Las deducciones del impuesto sobre las ganancias concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen mediante la aplicación de los criterios generales desarrollados en los apartados anteriores.

4.16. Préstamos y otros pasivos remunerados

Los préstamos y otros pasivos con intereses se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

4.17. Retribuciones a los empleados

(a) Obligaciones por pensiones

El Grupo ha asumido determinados compromisos con su personal que cumplan las condiciones para su clasificación como planes de prestaciones definidas y planes de aportaciones definidas.

(i) Planes de prestaciones definidas

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance de situación consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre.

El gasto registrado correspondiente a los planes de prestación definida se registra en el epígrafe de gastos por retribuciones a los empleados de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente, el coste por intereses, así como de cualquier reembolso, más el efecto de cualquier reducción o liquidación del plan y en su caso, las pérdidas o ganancias actuariales y el coste por servicios pasados. Una descripción de cada plan de pensiones de prestaciones definidas del Grupo se presenta en la nota 18.

Los pasivos originados como consecuencia de los compromisos por complementos de jubilación y otros corresponden en su totalidad a una empresa del Grupo situada en Alemania, y a otra situada en Estados Unidos.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

(ii) Aportaciones definidas

La Sociedad Dominante tiene adquiridos compromisos con sus empleados en concepto de jubilación anticipada y premio de antigüedad. Para cubrir estas obligaciones la Sociedad Dominante ha externalizado dichos compromisos mediante pólizas de seguro, registrando bajo el epígrafe de "gastos de personal" los importes satisfechos.

(b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones satisfechas o a satisfacer en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a discontinuar la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro. El Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a rescindir las relaciones laborales existentes con sus empleados cuando tiene un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de retirar o de modificar las decisiones adoptadas.

Cuentas Anuales Consolidadas

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

(c) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo devengados por el personal del Grupo se registran a medida que los empleados prestan los servicios. El importe se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducidos los importes ya satisfechos. Si el importe pagado es superior al gasto devengado, sólo se reconoce un activo en la medida en la que éste vaya a dar lugar a una reducción de los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.18. Provisiones

(a) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión. El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal. Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce como en cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(b) Provisiones por contratos onerosos

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables que se calcula como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o sanciones relativas al incumplimiento.

(c) Provisiónes por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las actividades continuadas del Grupo.

(d) Provisión por derechos de emisión

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero se dotan sistemáticamente con abono a la provisión por derechos de emisión que se cancela en el momento que tiene lugar la entrega de los correspondientes derechos concedidos por las Administraciones Públicas a título gratuito y los adquiridos en el mercado.

La provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- En primer lugar, mediante los derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresa en el Registro Nacional de derechos de emisión, a través de un Plan Nacional de asignación, los cuales son imputados a las emisiones realizadas en proporción a las emisiones totales previstas para el período completo para el cual se han asignado. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina en función del valor contable de los derechos de emisión transferidos.
- A continuación, mediante los restantes derechos de emisión registrados. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina, de acuerdo con el método del precio medio o coste medio ponderado de dichos derechos de emisión.
- En caso de que la emisión de gases conlleve la necesidad de adquirir o producir derechos de emisión, porque las emisiones realizadas superen las que pueden ser canceladas bien mediante los derechos transferidos en un Plan Nacional de asignación que sean imputables a dichas emisiones, o bien mediante los restantes derechos de emisión, adquiridos o producidos, se procede a dotar adicionalmente el gasto que corresponda al déficit de derechos. El gasto se determina de acuerdo con la mejor estimación posible del importe necesario para cubrir el déficit de derechos.

4.19. Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros. Asimismo los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

(a) Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable;

Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

4.20. Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionadas con las diferencias temporarias imponibles mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporal la diferencia existentes entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(a) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(b) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(c) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se

encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(d) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y los activos y pasivos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, corresponden al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretender liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.21. Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar un único producto o servicio o bien un conjunto de productos o servicios que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo.

Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza distinta a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

4.22. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.
- Los pasivos corrientes tales como acreedores comerciales, gastos de personal y otros costes de explotación, se clasifican como corrientes independientemente de que su vencimiento se vaya a producir más allá de los doce meses contados desde la fecha de cierre.

Cuentas Anuales Consolidadas

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4.23. Medioambiente

El Grupo consolidado realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 4.4.

5. Información Financiera por Segmentos

El Grupo se encuentra organizado internamente en segmentos de negocio por lo que el formato principal de presentación de la información financiera por segmentos, es en base a segmentos del negocio y el formato de presentación secundario es en base a segmentos geográficos.

Al 31 de diciembre de 2006, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos del negocio, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Envolturas: fabricación y venta de todo tipo de envolturas artificiales para embutidos y otras aplicaciones.
- Conservas: fabricación y comercialización de productos alimentarios.

El Grupo también realiza actividades de producción y venta de energía eléctrica a través de la planta de cogeneración ubicada en las instalaciones de la sociedad matriz. Dichas actividades no constituyen segmentos sobre los que debe informarse.

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

Los segmentos del negocio Envolturas se gestionan a nivel global, aunque el Grupo opera principalmente en tres áreas geográficas que son Europa, América del Norte y Sudamérica.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el desglose entre los ingresos y gastos y los activos y pasivos se ha realizado en función del lugar de origen de la producción y de la localización geográfica de los activos.

El detalle de la información financiera por segmentos de negocios y geográficos para los ejercicios 2006 y 2005 se presenta en el Anexo 2 adjunto, el cual forma parte integrante de esta memoria.

6. Combinaciones de Negocios

6.1. Adquisición de Koteks Viscofan, d.o.o.

Con fecha 19 de julio de 2005 culminó la oferta pública de adquisición de acciones, mediante la cual la Sociedad adquirió la mayoría de los derechos de voto de la sociedad Koteksprodukt, AD, habiendo alcanzado posteriormente el 100% de los mismos. En 2006, dicha sociedad ha pasado a denominarse Koteks Viscofan, d.o.o. La sociedad Koteks Viscofan, d.o.o. está domiciliada en Serbia y tiene como actividad principal la fabricación y comercialización de envolturas artificiales. El negocio generó para el Grupo una pérdida del ejercicio consolidado durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio 2005 por importe de 480 miles de euros.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2005, los ingresos ordinarios del Grupo y la pérdida consolidada del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre en 2005 hubieran ascendido a 4.227 miles de euros y 3.951 miles de euros, respectivamente.

El coste de adquisición de esta participada ascendió a 3.889 miles de euros, que fue satisfecho en efectivo. Los activos netos adquiridos según los valores contables de esta participada ascendieron a 975 miles de euros.

No se identificaron activos intangibles relevantes. La única partida del balance identificada cuyo valor razonable es distinto del valor contable corresponde a activos materiales que fueron valorados por un tasador independiente. Por consiguiente, el Grupo reconoció los activos materiales a su valor razonable, teniendo en cuenta el efecto impositivo.

6.2. Adquisición del negocio de Tripasin AB

Con fecha 30 de septiembre de 2005 el Grupo realizó una operación por la que vendió el 40% de la participación que tenía en la sociedad Tripasin AB por un euro y a la vez adquirió la maquinaria de esta sociedad así como la totalidad de sus activos intangibles, es decir, adquirió su negocio, por un importe de 4.500 miles de euros, habiendo cesado Tripasin AB en su actividad.

Los intangibles identificados y valorados a valor razonable corresponden a marca y cartera de clientes, por un importe de 2.672 miles de euros (véase nota 8). Por el exceso pagado sobre el valor de la maquinaria y la cartera de clientes, incrementado por el efecto de la operación de venta de la participación en el capital social de Tripasin AB, se reconoció inicialmente un fondo de comercio de 2.301 miles de euros.

Durante el ejercicio 2006, el Grupo ha constatado el deterioro de valor que ha sufrido dicho fondo de comercio, habiendo reconocido la totalidad del mismo como pérdidas por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

6.3. Adquisición del negocio Teepak Norteamérica

Con fecha efectiva de toma de control 3 de enero de 2006, el Grupo, a través de sus filiales Viscofan de México, S.R.L. de C.V. y Viscofan USA, Inc, ha adquirido el negocio de Teepak Norteamérica, que incluye las siguientes sociedades:

- Teepak, LLC
- Teepak, Inc (*)
- Teepak Holdings de México S.R.L. de C.V.
- Teepak de México S.R.L. de C.V. (**)
- Zacapu Power S.R.L. de C.V. (**)
- Teepak Servicios de México S.R.L. de C.V. (**)

(*) Participación indirecta a través de Teepak USA, LLC

(**) Participación indirecta a través de Teepak Holding de México S.R.L. de C.V.

Un detalle de dichas sociedades junto con determinada información adicional se presenta en el Anexo I adjunto.

Durante el ejercicio 2006 las Sociedades filiales Teepak, LLC y Teepak Inc han pasado a denominarse Teepak USA, LLC y Viscofan Canadá, Inc, respectivamente.

El negocio adquirido ha generado para el Grupo un beneficio consolidado durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importe de 8.930 miles de euros. Dado que la fecha de toma efectiva de control fue el 3 de enero de 2006, dichos beneficios no difieren significativamente de los que se hubieran producido si la toma de control hubiese sido el 1 de enero de 2006.

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle agregado del coste de la combinación, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio o del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de la combinación es como sigue:

	Miles de euros		
	Teepak USA	Teepak Mexico	Total
Coste de la combinación	4.965	890	5.855
Valor razonable de los activos netos adquiridos	14.753	713	15.466
Exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición	9.788	(177)	9.611
			(nota 23)

Los factores más relevantes que han contribuido al coste de la combinación y que han supuesto el reconocimiento del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición han sido las tasaciones por parte de expertos independientes de los activos tanto tangibles como intangibles del grupo de sociedades adquiridos.

Los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes son como sigue:

	Miles de euros			
	Teepak USA		Teepak Mexico	
	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable	Valor contable
Terrenos y construcciones	4.184	1.191	286	286
Instalaciones técnicas y maquinaria	42.494	12.105	3.120	1.976
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	8	9	79	79
Inmovilizado en curso	-	-	441	441
Contratos	518	-	-	-
Tecnología	6.226	-	-	-
Otros activos intangibles	152	-	-	-
Gastos legales	-	-	-	1.309
Amortizaciones	(7)	(7)	(120)	(286)
	53.575	13.298	3.806	3.805
Otros activos	29.756	30.671	9.896	9.896
Total activo	83.331	43.969	13.702	13.701
Pasivos corrientes	12.649	12.649	6.642	6.642
Pensiones	26.793	1.857	-	-
Otros pasivos	29.904	24.030	6.415	6.415
Total pasivo	69.346	38.536	13.057	13.057
Total activos netos	13.985	5.433	645	644
Diferencias de conversión entre fecha de compra y cierre del ejercicio	768		67	
Total activos netos a tipos de cambio en el momento de la adquisición	14.753		712	
Importe pagado en efectivo	4.733		759	
Diferencias de conversión	232		131	
Total pagado en efectivo a tipos de cambio del momento de adquisición	4.965		890	
Efectivo y otros medios equivalentes de la adquirida	698		702	
Diferencias de conversión	(276)		73	
Total efectivo de la adquirida a tipos de cambio del momento de la adquisición	422		775	
Flujo de efectivo pagado por la adquisición	4.543		115	

Cuentas Anuales Consolidadas**7. Inmovilizado Material**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inmovilizado material durante los ejercicios 2006 y 2005 se presentan en el Anexo 3, el cual forma parte integrante de esta nota.

El Grupo tiene construcciones contratadas en régimen de arrendamiento financiero, su detalle es como sigue:

	Miles de euros	
	Valor actual de los pagos mínimos	Amortización
Al 1 de enero de 2005	1.374	(260)
Amortización	-	(46)
Al 31 de diciembre de 2005	1.374	(306)
Amortización		(46)
Al 31 de diciembre de 2005	1.374	(352)

Estas construcciones corresponden a un almacén, el contrato de arrendamiento financiero data del 8 de marzo de 1999, tiene una duración de 180 meses y la opción de compra asciende a 360 miles de euros.

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros			
	2006		2005	
	Pagos mínimos (nota 17)	Intereses	Pagos mínimos (nota 17)	Intereses
Hasta un año	69	30	66	31
Entre uno y cinco años	838	127	906	155
Total	907	157	972	186

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2006	2005
Construcciones	4.406	3.379
Instalaciones técnicas y maquinaria	146.587	145.956
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20.853	19.843
Otro inmovilizado material	13.097	13.253
	184.943	182.431

Parte de las construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria del grupo han sido financiadas en parte por una serie de subvenciones concedidas por importe de 9 y 876 miles de euros en los ejercicios 2006 y 2005 respectivamente (véase nota 16).

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. Otros Activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en otros activos intangibles durante los ejercicios 2006 y 2005 se detalla en el Anexo 4 que forma parte integrante de esta nota.

Derechos de emisión recoge los derechos asignados de forma gratuita por el Plan Nacional de Asignación, su valor contable coincide con su valor razonable.

El detalle de los derechos de emisión asignados durante el período de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual es como sigue:

	Toneladas		Miles de euros	
	Gratis	Retribuidos	Gratis	Retribuidos
2005	53.140	-	1.188	-
2006	53.140	-	1.188	-
2007	53.140	-	1.188	-
Total	159.420	-	3.564	-

Un detalle del coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Aplicaciones informáticas	2.332	1.816
Concesiones patentes y licencias	36	36
	2.368	1.852

Marca y cartera de clientes corresponde al valor atribuido a la compra del negocio de Tripasin AB (véase nota 6.2).

Tecnología y contratos corresponde al valor distribuido a la compra del negocio de Teepak Norteamérica (véase nota 6.3)

9. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Los movimientos habidos en las inversiones contabilizadas por el método de la participación durante los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2006	2005
Saldo al 1 de enero	-	2.301
Bajas (nota 6)	-	(2.301)
Saldo al 31 de diciembre	-	-

La inversión contabilizada aplicando el método de la participación correspondía a la empresa asociada Tripasin A.B, que fue vendida durante el ejercicio 2005 (véase nota 6.2).

Cuentas Anuales Consolidadas**10. Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes**

El detalle de otros activos financieros no corrientes y corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Créditos a cobrar	-	336
Provisiones por deterioro e inhabilidad	(1)	(21)
Otros activos financieros	<u>1.588</u>	<u>1.218</u>
Total no corriente	1.587	1.533
 Otros activos financieros	 <u>152</u>	 <u>41.787</u>
Total corriente	152	41.787

El detalle de activos financieros corrientes y no corrientes mantenidos en moneda extranjera se presenta en la nota 20.

La composición y los movimientos de la provisión son como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Saldo al 1 de enero	(21)	(75)
Cancelaciones de activos financieros	20	75
Otros	-	(21)
Saldo al 31 de diciembre	(1)	(21)

Al 31 de diciembre de 2005, otros activos financieros corrientes correspondía principalmente a dos cuentas de depósito constituidas por dos sociedades del Grupo, que con fecha 3 de enero de 2006 fueron utilizados en la operación de adquisición de Teepak Norteamérica (véase nota 6.3).

11. Impuesto sobre las ganancias

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Activos no corrientes	216	-	34.468	21.738	(34.252)	(21.738)
Activos corrientes	971	1.313	315	297	656	1.016
Créditos por pérdidas a compensar	1.915	6.707	-	-	1.915	6.707
Derechos por deducciones pendientes	4.033	673	-	-	4.033	673
Pasivos no corrientes	6.156	2.363	-	-	6.156	2.363
Pasivos corrientes	405	844	-	-	405	844
	13.696	11.900	34.783	22.035	(21.087)	(10.135)

El detalle de los activos no corrientes por impuestos diferidos de los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Plusvalías de inmovilizado	21.433	7.640
Diferencias en años de vida útil	7.900	10.062
Provisiones de cartera	2.937	2.463
Otros	2.198	1.573
	34.468	21.738

El detalle de la variación por tipos de activos y pasivos por impuestos diferidos que ha sido reconocida contra el gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Activos no corrientes	(3.038)	(240)
Activos corrientes	266	1.127
Crédito por pérdidas a compensar y deducciones pendientes	1.306	4.236
Pasivos no corrientes	6.025	(1.504)
Pasivos corrientes	441	(612)
	5.000	3.007

Adicionalmente, el Grupo ha incluido en pasivos por impuestos diferidos un importe de 6.161 miles de euros correspondiente al efecto impositivo originado en la adquisición de Teepak y que en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se muestra incluido dentro del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición del Grupo Teepak (véase nota 6.3).

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Activos no corrientes	216	-
Pasivos no corrientes	6.156	2.363
Créditos por pérdidas a compensar	-	6.707
Derechos por deducciones y bonificaciones	4.033	673
Total activos	10.405	9.743
Pasivos por impuestos diferidos	(31.600)	(21.738)
Neto	(21.195)	(11.995)

Durante los ejercicios 2006 y 2005 no han existido partidas de impuestos diferidos cargados directamente contra cuentas de patrimonio.

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Impuesto corriente		
Del ejercicio	8.241	5.984
Reversión efecto impositivo por provisiones de cartera derivadas de diferencias de conversión	1.401	(4.440)
Ajustes de ejercicios anteriores	844	11
Otros conceptos	-	298
Derechos por deducciones aplicadas		
• Con origen en el ejercicio	(906)	-
• Con origen en ejercicios anteriores	-	(184)
	9.580	1.669
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	5.000	3.007
	14.580	4.676

Una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Beneficio del ejercicio, antes de impuestos	45.880	24.371
Cuota al 35% de las Sociedades que tributan en España	1.942	5.982
Resto de cuotas de otras sociedades	9.743	4.914
Deducciones	(2.821)	(4.912)
Créditos fiscales	(1.853)	(4.236)
Diferencias permanentes	7.569	2.928
	14.580	4.676

Una conciliación del impuesto corriente en el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Impuestos corrientes	8.241	5.984
Pagos a cuenta	(6.454)	(4.124)
	1.787	1.860

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31

de diciembre de 2006, la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ubicadas en España tienen abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2002 (1 de enero de 2001 para el Impuesto sobre Sociedades). La situación en el resto de sociedades dependientes extranjeras está en función de la ley vigente en sus respectivos países.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

12. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Comerciales	23.204	23.696
Materias primas y otros aprovisionamientos	47.292	40.250
Productos semiterminados	19.096	14.106
Productos terminados	43.376	34.907
	132.968	112.959

Los consumos de materias primas y consumibles de los ejercicios 2006 y 2005 han ascendido a 149.398 y 131.132 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no hay existencias cuyo plazo de recuperación sea superior a 12 meses desde la fecha del balance de situación consolidado.

Las sociedades del Grupo consolidado tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es a 31 de diciembre de 2006 y 2005 el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Clientes por ventas y prestación de servicios	91.039	74.338
Anticipos a proveedores	-	1.138
Otros deudores no comerciales	6.400	3.809
Anticipos a empleados	96	80
Administraciones Pùblicas deudoras	6.352	5.368
Provisiones por incobrabilidad	(2.778)	(1.515)
	101.109	83.218

Cuentas Anuales Consolidadas**14. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes**

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponde en su totalidad a los saldos mantenidos por el Grupo en caja y en entidades de crédito. El Grupo no tiene descubiertos bancarios a las mencionadas fechas y todos los saldos son de libre disposición.

15. Patrimonio Neto**15.1. Capital suscrito**

El movimiento de las acciones en circulación durante los ejercicios 2006 y 2005 es como sigue:

	Acciones		Miles de euros	
	2006	2005	2006	2005
Al 1 de enero	47.959.806	48.346.579	14.388	14.504
Reducciones de capital	-	(386.773)	-	(116)
Al 31 de diciembre	47.959.806	47.959.806	14.388	14.388

La reducción de capital producida en 2005 se realizó con la finalidad de amortizar acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 47.959.806 acciones al portador de 0,30 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos, excepto las acciones propias.

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante se encuentran admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao y cotizan en el mercado continuo, y no existen restricciones para la libre transmitibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2006, la Gestora de Fondos de Inversión Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.A. tenía, en sus distintos fondos gestionados, un 8,64% de las acciones de la Sociedad.

15.2. Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición para los accionistas de la Sociedad Dominante.

15.3. Otras reservas

El detalle y movimiento de otras reservas se muestra en el Anexo 5, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Reserva de Revalorización Ley Foral 23/1996

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad Dominante actualizó en 1996 el valor de su inmovilizado en 9.282.000 euros, resultando una reserva por este concepto, neta del gravamen del 3%, de 9.003.000 euros.

Durante el ejercicio 1999 esta actualización fue inspeccionada por las autoridades fiscales, por lo que el saldo de esta cuenta podrá ser destinado, libre de impuestos a:

- Eliminación de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.

- Reservas de libre disposición, a partir del 31 de diciembre de 2006, únicamente en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización, transmitidos o dados de baja en los libros.

(b) Reservas de fusión

Estas reservas tienen su origen en la operación de fusión por absorción de la sociedad dominante a Inversiones Legazpi, S.A. durante el ejercicio 2002 y tienen las mismas restricciones que las reservas voluntarias. La información detallada de esta operación figura en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio en el que se realizó.

15.4. Ganancias acumuladas

El detalle y movimiento de los conceptos incluidos en ganancias acumuladas se muestra en el Anexo 5, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Reserva legal

Las sociedades domiciliadas en España de conformidad con el Artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Sociedad Dominante tiene esta reserva totalmente constituida.

(b) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante son de libre disposición para los accionistas.

15.5. Movimiento de acciones propias

El movimiento de acciones propias en los ejercicios 2006 y 2005 es como sigue:

	2006		2005	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Saldo al 1 de enero	76.102	706	58.065	250
Adquisiciones	507.459	5.971	409.041	3.411
Enajenaciones	(2.490)	(27)	(4.231)	(31)
Amortización	-	-	(386.773)	(2.924)
Provisiones constituidas	-	(3.646)	-	-
Saldo al 31 de diciembre	581.071	3.004	76.102	706

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad Dominante posee 581.071 acciones propias, para la cual tiene constituida una reserva por un importe igual al que figuran en sus registros contables las acciones propias. Esta reserva es de carácter indisponible en tanto estas acciones no sean enajenadas o amortizadas por la Sociedad.

Cuentas Anuales Consolidadas**15.6 Diferencias de conversión**

La composición y los movimientos de las diferencias de conversión generadas por las entidades dependientes, es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2004	13.522
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(16.723)
Efecto impositivo de las provisiones de cartera derivadas de diferencias de conversión	(4.440)
Otras diferencias de conversión por ajustes de consolidación	3.331
Saldo al 31 de diciembre de 2005	4.310
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	4.209
Efecto impositivo de las provisiones de cartera derivadas de diferencias de conversión	(1.401)
Otras diferencias de conversión por ajustes de consolidación	(2.825)
Saldo al 31 diciembre de 2006	4.293

15.7. Distribución de Dividendos

La distribución de los beneficios de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, aprobada por la Junta General de Accionistas el 22 de mayo de 2006 fue la siguiente:

	Miles de euros
Dividendo a cuenta	3.732
Reservas voluntarias	30.577
Beneficios distribuibles	34.309

La propuesta de distribución de dividendos equivale a un dividendo por acción de 0,078 euros.

La propuesta de distribución de beneficios de la Sociedad Dominante del ejercicio de 2006 formulada por los Administradores de la Sociedad dominante y pendiente de aprobar por la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Miles de euros
Otras reservas	14.209
Dividendos	6.625
Beneficios distribuibles	20.834

La propuesta de distribución de dividendos equivale a un dividendo por acción de 0,14 euros.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Reserva legal	2.935	2.935
Reservas de revalorizaciones legales	8.988	8.990
Diferencias por redenominación del capital social a miles de euros	25	25
Otras reservas de consolidación	25.762	40.385
	37.710	52.335

16. Ingresos Diferidos

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de euros								
	01.01.05	Altas	Imputación a resultados	31.12.05	Altas	Imputación a resultados	Correcciones de valor	Ventas	31.12.06
Subvenciones de capital	2.905	876	(499)	3.282	9	(435)	-	-	2.856
Subvenciones por derechos de emisión de gases efecto invernadero	-	1.188	(1.149)	39	1.413	(334)	(1.068)	(38)	12
Otros ingresos a distribuir	300	-	(300)	-	-	-	-	-	-
	3.205	2.064	(1.948)	3.321	1.422	(769)	(1.068)	(38)	2.868

El detalle de las subvenciones de capital del ejercicio 2006 y 2005 es como sigue:

Entidad concesionaria	Miles de euros			Finalidad
	2006	2005		
Gobierno de Navarra	65	48		Aplicaciones informáticas
Gobierno de Navarra	240	294		Construcciones
Gobierno de Navarra	143	10		Instalaciones técnicas
Gobierno de Navarra	606	975		Maquinaria
FEOGA	764	1.721		Construcciones
FEOGA	893	234		Maquinaria
Junta de Extremadura	145	-		Maquinaria
	2.856	3.282		

Cuentas Anuales Consolidadas**17. Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes**

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
No corrientes		
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito	60.327	79.395
Pasivos por arrendamientos financieros (nota 7)	838	906
Otros pasivos financieros	5.501	4.675
Total no corriente	66.666	84.976
Corrientes		
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito	62.957	53.406
Pasivos por arrendamientos financieros (nota 7)	69	66
Otros pasivos financieros	1.342	3.388
Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	141
Total corriente	64.368	57.001

En la nota 20, se detalla el valor contable de los pasivos financieros en moneda extranjera, la clasificación por vencimientos y los tipos de interés efectivos. Los pasivos financieros por deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipos variables de mercado. Del importe total de 123.284 miles de euros de pasivos financieros por deudas con entidades de crédito corrientes y no corrientes, un importe de 23.611 miles de euros, están afectas a la relación de cobertura del valor razonable mencionada en la nota 20.

Incluido en pasivos financieros por deudas con entidades de crédito, corrientes y no corrientes, el Grupo tiene límites otorgados por pólizas de crédito y líneas de descuento al 31 de diciembre de 2006 de 84.477 miles de euros (83.397 miles de euros en 2005) de los cuales están dispuestos 56.209 miles de euros a 31 de diciembre de 2006 (36.218 miles de euros en 2005).

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Sociedad Dominante avalaba a empresas del Grupo préstamos y créditos frente a terceros por importes de 48.425 y 65.836 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2006 el Grupo tiene concedidos avales de entidades financieras por un importe de aproximadamente 3.107 euros (5.093.000 al 31 de diciembre de 2005), principalmente por los préstamos obtenidos del CDTI, el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

La Sociedad Dominante utiliza productos financieros derivados, principalmente, para eliminar o reducir significativamente los riesgos de tipos de interés. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Sociedad tiene contratadas varias operaciones que corresponden, básicamente, a acuerdos de permutes financieras de interés, de las cuales los siguientes estaban en vigor a dichas fechas:

	2006		2005	
	I.R.S.	I.R.S. (Interest Rate Swap)	I.R.S.	I.R.S. (Interest Rate Swap)
Importe nocional (miles de euros)	23.611	23.611	5.000	5.000
Fecha de contratación	02.05.03	02.05.03	03.02.03	03.02.03
Fecha efectiva de inicio	06.05.03	06.05.03	03.02.03	03.02.03
Fecha de vencimiento	30.06.08	30.06.08	03.02.06	03.02.06
Tipo de interés pagado por la Sociedad	3%	3%	2,95%	2,95%
Tipo de interés cobrado por la Sociedad	Euribor 3 meses	Euribor 3 meses	Euribor 3 meses	Euribor 3 meses

Asimismo, el Grupo contrata seguros de cambio con objeto de reducir el riesgo de exposición a fluctuaciones en los tipos de cambio.

El detalle por monedas de los seguros de cambio en vigor a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

Moneda	Importe	
	2006	2005
Dólar estadounidense	21.317.000	24.500.000
Corona noruega	1.503.914	514.000
Dólar canadiense	190.000	1.438.000
Yen japonés	33.400.496	77.848.000
Zloty Polaco	2.724.000	2.363.000
Libra esterlina	75.000	-

El detalle de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2006 Activo / (Pasivo)	2005 Activo / (Pasivo)	Variación	Gasto/ (Ingreso)
Seguros de cambio	-	(127)		(127)
IRS (Interest Rate Swap)	60	(14)		(74)
	60	(141)		(201)

El Grupo ha decidido no utilizar contabilidad de coberturas sobre estos contratos, por lo que a pesar de otorgar una cobertura a la exposición del riesgo del Grupo a la fluctuación de los tipos de interés y de cambio, se contabilizan como si fuesen especulativos.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se basa en los valores de mercado de instrumentos equivalentes en la fecha del balance de situación.

El capítulo "otros pasivos financieros" corrientes y no corrientes incluye principalmente los préstamos con tipo de interés subvencionados por entidades como Gobierno de Navarra, CDTI y Ministerio de Ciencia y Tecnología. El Grupo reconoce los intereses implícitos de dichos préstamos teniendo en cuenta los tipos de interés de mercado.

El importe total de los gastos financieros devengados y no pagados corrientes y no corrientes relacionados con los pasivos financieros anteriores asciende a 60 miles de euros (163 miles de euros en 2005).

Cuentas Anuales Consolidadas**18. Provisiones corrientes y no corrientes**

El desglose de este epígrafe en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.06	31.12.05
No corrientes		
Provisiones por prestaciones a los empleados	38.697	29.182
Provisiones para impuestos	567	67
Provisiones para otros litigios	2.687	2.405
Total no corrientes	41.951	31.654
Corrientes		
Provisiones para reestructuración	1.516	3.051
Provisiones para garantías	1.013	1.950
Provisiones para riesgos laborales	620	943
Provisiones por derechos de emisión	334	1.149
Otras	3.193	2.125
Total corrientes	6.676	9.218

18.1. Provisiones por prestaciones a los empleados

La composición y los movimientos de las provisiones por prestaciones a los empleados, es como sigue:

	Miles de euros		
	Prestación definida	Aportación definida	Total
Al 1 de enero de 2005	20.309	6.413	26.722
Dotaciones reconocidas en resultados	2.967	764	3.731
Pagos	(1.218)	(53)	(1.271)
Al 31 de diciembre de 2005	22.058	7.124	29.812
Incorporaciones al perímetro	27.581	2.073	29.654
Aplicaciones a resultados	(13.411)	-	(13.411)
Diferencias de conversión	(2.049)	(208)	(2.257)
Dotaciones reconocidas en resultados	1.724	845	2.569
Pagos	(6.726)	(314)	(7.040)
Al 31 de diciembre de 2006	29.177	9.520	38.697

(a) Prestaciones definidas

El Grupo realiza contribuciones a cuatro planes de prestación definida, tres en Estados Unidos a través de su filial Teepak USA LLC y otro en Alemania a través de su filial Naturin GmbH & Co KG.

Todos los planes consisten en asegurar una pensión a los empleados jubilados y una pensión de viudedad. Asimismo, dos de los tres planes de pensiones que el Grupo mantiene en Estados Unidos han sido congelados y varían únicamente en función de los cambios en las tasas de descuento y tablas de mortalidad.

El pasivo reconocido corresponde a obligaciones por prestaciones definidas. Las principales hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de estos pasivos han sido las siguientes:

	%	
	2006	2005
Tipo de descuento anual	5,50 - 5,75%	4,2%
Tipo esperado de incremento en los salarios	0 - 2,5%	2,5%
	<u>5,50 - 8,25%</u>	<u>6,7%</u>

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido unas de general aceptación en Alemania y Estados Unidos.

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, desglosado por partidas, es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Coste de los servicios del ejercicio corriente	(12.581)	221
Coste por intereses	2.041	971
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(1.147)	1.775
	<u>(11.687)</u>	<u>2.967</u>

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad Teepak USA LLC alcanzó un acuerdo con sus empleados y las autoridades competentes para la cancelación de uno de sus planes de pensiones. Como consecuencia de dicha operación se ha generado un beneficio para el Grupo de 13.411 miles de euros.

El gasto ha sido reconocido en los siguientes conceptos de la cuenta de resultados:

	Miles de euros	
	2006	2005
Gastos de personal (nota 25)	(13.728)	1.996
Gastos financieros	2.041	971
	<u>(11.687)</u>	<u>2.967</u>

(b) Aportaciones definidas

El Grupo tiene contratados nueve planes de aportación definida, cuatro en Estados Unidos a través de su filial Teepak USA LLC, tres en Alemania a través de su filial Naturin, GMBH & Co KG y dos en España a través de la sociedad dominante Viscofan, S.A. Los conceptos principales en los que están basados dichos planes corresponden a jubilación anticipada, jubilación parcial, premio de antigüedad y pensiones adicionales para determinados empleados.

Durante el ejercicio 2002, la Sociedad Dominante externalizó sus compromisos mediante pólizas de seguro, a través de una aportación única, registrando bajo el epígrafe "gastos de personal" de ese ejercicio dicha aportación.

Cuentas Anuales Consolidadas

18.2. Provisiones para otros litigios

Su movimiento al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Saldo al 1 de enero	2.405	1.625
Diferencias de conversión	(248)	253
Dotaciones	539	639
Aplicaciones	(9)	(112)
	2.687	2.405

El saldo de la provisión para otros litigios cubre principalmente demandas interpuestas contra la filial brasileña por parte de determinados empleados y de las autoridades fiscales de dicho país. Se espera que las demandas sean resueltas después del ejercicio 2007. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2006.

18.3. Provisiones para reestructuración

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004 se decidió la necesidad de un plan de reestructuración de una empresa del grupo surgido como consecuencia de la caída del mercado en el que opera y fue debidamente comunicado a los representantes de los trabajadores afectados. El importe total de los costes estimados reconocidos en 2004 se estimaron en base a un detalle de los empleados que se verían afectos al plan. Durante el ejercicio 2006 se ha utilizado aproximadamente un importe de 1.781 miles de euros. Durante el ejercicio 2005 se utilizaron aproximadamente 1.100 miles de euros para el pago de las indemnizaciones y se canceló un importe de aproximadamente 1.816 miles de euros (véase nota 23). La provisión existente a 31 de diciembre de 2006 se va a aplicar básicamente durante el ejercicio 2007 en base al plan industrial establecido para esta filial.

18.4. Garantías

La provisión de garantías se refiere principalmente a la relativa a las ventas del producto que vende la filial alemana, realizadas durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2006 y 2005. La provisión está estimada en base a la información histórica de que dispone el Grupo.

18.5. Provisiones para riesgos laborales

El saldo de la provisión para riesgos laborales cubre demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados empleados por accidentes laborales. Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2007. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2006.

18.6. Provisión por derechos de emisión

El importe de los gastos por emisión de gases del ejercicio ha ascendido a 334 miles de euros.

El criterio de estimación de los gastos ha consistido en la valoración a precio de mercado de los consumos de derechos de emisión de la Sociedad durante el ejercicio 2006.

19. Acreedores Comerciales, Otras Cuentas a Pagar y Otros Pasivos Corrientes

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Acreedores comerciales	44.281	35.583
Otros pasivos corrientes:		
Remuneraciones pendientes de pago	9.414	5.303
Administraciones Públicas acreedoras	8.229	5.950
Otros acreedores	9.954	7.391
	27.597	18.644

Otros acreedores incluye principalmente proveedores de inmovilizado.

20. Política y Gestión de Riesgos

(20.1) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

(a) Riesgo de mercado

• Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento de Tesorería de varias de las sociedades del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir el saldo neto entre cobros y pagos en las monedas diferentes a la moneda funcional mediante contratos de divisa a corto plazo (2 meses aproximadamente).

Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2006 y 2005. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera.

	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Libra esterlina	Corona checa	Zloty Polaco	Peso Mexicano	Otras	Total
Al 31 de diciembre de 2006								
Activos								
Otros activos financieros	780	-	-	-	-	372	2	1.154
Total activos no corrientes	780	-	-	-	-	372	2	1.154
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	40.802	3.331	1.974	4.162	996	12.513	2.342	66.120
Otros activos financieros	150	10	-	-	4	-	-	164
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2.203	2.060	673	1.714	2	689	181	7.522
Total activos corrientes	43.155	5.401	2.647	5.876	1.002	13.202	2.523	73.806
Total activos	43.935	5.401	2.647	5.876	1.002	13.574	2.525	74.960
Pasivos								
Pasivos financieros con entidades de crédito	42.141	1.963	-	-	-	-	-	44.104
Otros pasivos financieros	166	-	-	-	-	-	-	166
Total pasivos no corrientes	42.307	1.963	-	-	-	-	-	44.270
Pasivos financieros con entidades de crédito	4.932	-	-	10.953	61	-	-	30.366
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.427	2.862	185	2.335	218	6.345	865	32.237
Total pasivos corrientes	24.359	2.862	185	13.288	279	6.345	865	62.603
Total pasivos	66.666	4.825	185	13.288	279	6.345	865	106.873

	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Libra esterlina	Corona checa	Zloty Polaco	Otras	Total
--	-------------------------	---------------------	--------------------	-----------------	-----------------	-------	-------

Al 31 de diciembre de 2005

Activos

Otros activos financieros	1.317	-	-	-	-	17	1.334
Total activos no corrientes	1.317	-	-	-	-	17	1.334
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.966	1.995	2.105	2.816	837	702	34.421
Otros activos financieros	41.775	-	-	-	-	-	41.775
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	7.679	1.111	196	1.575	-	2.719	13.280
Total activos corrientes	75.420	3.106	2.301	4.391	837	3.421	89.476
Total activos	76.737	3.106	2.301	4.391	837	3.438	90.810

Pasivos

Pasivos financieros con entidades de crédito	45.359	2.186	-	-	-	-	47.545
Otros pasivos financieros	169	-	-	-	-	-	169
Total pasivos no corrientes	45.528	2.186	-	-	-	-	47.714
Pasivos financieros con entidades de crédito	4.891	1.530	-	7.100	172	-	13.693
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.245	1.355	253	2.701	61	987	14.602
Total pasivos corrientes	14.136	2.885	253	9.801	233	987	28.295
Total pasivos	59.664	5.071	253	9.801	233	987	76.009

(b) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los principales instrumentos financieros que utiliza.

(c) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes problemáticos se realizan en efectivo. Las operaciones con derivados solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

(d) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, no se mantenían recursos ajenos a tipo de interés fijo de importe significativo.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nociionales contratados.

A continuación se detalla el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros clasificados por vencimiento.

	Miles de euros						Total	
	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años		
Al 31 de diciembre de 2006								
Activos								
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	103.877	-	-	-	-	-	103.877	
Otros activos financieros	152	-	-	-	-	1.587	1.739	
Total activos	104.029	-	-	-	-	1.587	105.616	
Pasivos								
Pasivos financieros con entidades de crédito	63.026	20.951	13.305	9.083	8.269	9.557	124.191	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	39.625	-	-	-	-	-	39.625	
Otros pasivos financieros	1.342	1.191	1.191	1.059	753	1.307	6.843	
Total pasivos	103.993	-					170.659	
Al 31 de diciembre de 2005								
Activos								
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	83.218	-	-	-	-	-	83.218	
Otros activos financieros	41.787	-	-	-	-	1.533	43.320	
Total activos	125.005	-	-	-	-	1.533	126.538	
Pasivos								
Pasivos financieros con entidades de crédito	53.472	24.055	13.955	10.608	9.974	21.709	133.773	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	37.443	-	-	-	-	-	37.443	
Otros pasivos financieros	3.529	1.286	975	919	754	741	8.204	
Total pasivos	94.444	25.341	14.930	11.527	10.728	22.450	179.420	

La tabla siguiente resume los intereses por monedas de los instrumentos financieros monetarios al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de Euros								Total
	Euros	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Libra esterlina	Corona checa	Zloty Polaco	Otras	Peso Mexicano	
Al 31 de diciembre de 2006									
Gastos financieros	3.815	3.531	27	-	231	8	-	-	7.612
Ingresos financieros	602	15	34	9	45	-	14	420	1.319
Al 31 de diciembre de 2005									
Gastos financieros	4.009	415	69	-	232	7	122	-	4.854
Ingresos financieros	854	151	9	6	43	-	15	-	1.078

21. Información Medioambiental

El detalle del coste y amortización acumulada de las inmovilizaciones materiales afectas a proyectos medioambientales mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2006		2005	
	Coste	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada
Caldera vapor	1.091	(323)	1.091	(214)
Círculo enfriamiento agua	697	(203)	697	(143)
Planta de residuales	1.761	(852)	1.713	(618)
Lavadores de gases	3.022	(1.861)	2.233	(1.265)
Depuradora	1.574	(107)	-	-
Otros	4.535	(2.006)	4.150	(1.397)
	12.680	(5.352)	9.884	(3.637)

Adicionalmente, durante los ejercicios 2006 y 2005 la Sociedad Dominante ha incurrido en gastos cuyo fin es la protección y mejora del medioambiente por importes de 952 miles de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no es necesario establecer provisiones adicionales para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

22. Ingresos Ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios se ha presentado en la nota 5, conjuntamente con la información por segmentos.

Cuentas Anuales Consolidadas**23. Otros Ingresos**

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Subvenciones oficiales	814	866
Exceso de provisiones por inmovilizado no aplicadas a su finalidad (véase nota 7)	71	72
Exceso de provisiones para reestructuración no aplicadas a su finalidad (véase nota 18)	-	1.816
Beneficios en la venta de inmovilizado	175	215
Beneficios exceso de activos netos sobre el coste de adquisición de Teepak (véase nota 6.3)	9.611	-
Otros ingresos	2.239	2.726
	<hr/>	<hr/>
	12.910	5.695

24. Otros Gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Gastos de investigación y desarrollo	660	500
Reparaciones y conservación	21.006	17.891
Gastos administrativos y de ventas	45.699	35.596
Suministros	42.559	15.483
Pérdidas en la venta de inmovilizado	1.083	364
Otros gastos	24.774	22.308
	<hr/>	<hr/>
	135.781	92.142

25. Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Sueldos, salarios y asimilados	110.530	80.403
Indemnizaciones	3.203	476
Aportaciones a planes de aportaciones definidas (nota 18.1)	845	764
Aportaciones a planes de prestaciones definidas (nota 18.1)	(13.728)	1.996
Seguridad Social a cargo de la empresa	26.584	19.383
Otras cargas sociales e impuestos	789	1.681
	<hr/>	<hr/>
	128.223	104.703

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2006 y 2005, desglosado por categorías, es como sigue:

	2006	2005
Directivos	109	69
Técnicos y Mandos	627	527
Administrativos	332	233
Personal especializado	988	939
Operarios	2.382	1.578
	4.438	3.346

26. Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Ingresos financieros		
Otros ingresos financieros	1.296	1.078
Diferencias positivas de cambio	8.459	4.211
Beneficios netos de ajustes a valor razonable de instrumentos financieros derivados (nota 17)	201	-
Total ingresos financieros	9.956	5.289
Gastos financieros		
Pérdidas netas de ajustes a valor razonable de instrumentos financieros derivados (nota 17)	-	375
Otros gastos financieros	7.612	4.854
Diferencias negativas de cambio	10.363	2.394
Total gastos financieros	17.975	7.623

27. Ganancias por Acción

27.1. Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del cálculo las ganancias básicas por acción es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	31.300	19.695
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	47.631.219	48.086.110
Ganancias básicas por acción (en euros)	0,6571	0,4096

El número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

	2006	2005
Promedio acciones ordinarias en circulación	47.959.806	48.153.193
Efecto de las acciones propias	<u>(328.587)</u>	<u>(67.083)</u>
Numero medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	<u>47.631.219</u>	<u>48.086.110</u>

27.2. Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias de circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales. Dado que no existen acciones ordinarias potenciales, no es necesario efectuar el referido cálculo.

28. Información relativa a Administradores de la Sociedad Dominante y personal clave de la dirección del Grupo

El Consejo de Administración de la Sociedad únicamente percibe la remuneración prevista en los estatutos sociales en sus artículos 27º y 30º, es decir, un 1,5% del beneficio antes de impuestos de la Sociedad Dominante para el Consejo de Administración, que en 2006 y 2005 asciende a un total de 304.683 y 600.699 euros respectivamente y un 1,5% del beneficio antes de impuestos de la Sociedad Dominante para el Comité Ejecutivo, que en 2006 y 2005 asciende a un total de 304.683 y 600.699 euros respectivamente. Es competencia del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, de acuerdo con los artículos citados de los estatutos, decidir sobre su reparto entre los miembros respectivos de uno y otro órgano. En ambos casos, el acuerdo unánime adoptado ha sido el reparto igualitario entre ellos.

El detalle de las retribuciones por Consejero se presenta a continuación:

Nombre	Euros			
	Comité	Consejo	Consejos otras compañías del Grupo	Total
D. Jaime Echevarría Abona	101.561	38.086	111.988	251.635
D. José María Cuevas Salvador	101.561	38.086	-	139.647
D. Néstor Basterra Larroudé	101.561	38.086	55.994	195.641
D. Iñigo Soláun Garteiz-Goxeascoa	-	38.085	-	38.085
Dña. Ágatha Echevarría Canales	-	38.085	-	38.085
D. José Cruz Pérez Lapazarán	-	38.085	-	38.085
D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis	-	38.085	-	38.085
D. Alejandro Legarda Zaragüeta	-	38.085	-	38.085
	304.683	304.683	167.982	777.348

La Sociedad no tiene concedido ningún tipo de anticipo o crédito a miembros del Consejo de Administración, ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida. No existe ningún tipo de garantía otorgada por el grupo a favor de miembro alguno del consejo de administración. No existe, tampoco, sistema de remuneración ligado a la evolución del valor de la acción.

Durante los ejercicios 2005 y 2006, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con las empresas del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, que se presenta en el Anexo 6 adjunto, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2006	2005
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	2.808	2.666

Los Administradores de Viscofan, S.A. no tienen participaciones, ni excepto por lo mencionado a continuación, ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

Nombre	Empresa	Cargo
D. Jaime Echevarría Abona	Naturin GmbH & Co KG Naturin Limited Gamex, C.B.s.r.o. Viscofan CZ, s.r.o. Viscofan USA Inc Viscofan Poland Sp. Z.o.o. Viscofan Centroamérica Comercial, S.A. Viscofan de México S. de R.L. de C.V. Koteks Viscofan, d.o.o. Viscofan Canadá, Inc Teepak USA, LLC Teepak de Mexico, s. de R.L. de C.V. Viscofan do Brasil soc. com. e ind. Ltda..	Presidente Consejo Administración Presidente Consejo Administración Miembro del Consejo Consultivo
D. Néstor Basterra Larroudé	Naturin GmbH & Co Viscofan USA Inc	Consejero Consejero

Cuentas Anuales Consolidadas

Durante los ejercicios 2006 y 2005, los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado con la Sociedad ni con empresas del Grupo operaciones ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

29. Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 y 2005 honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2006	2005
Auditor principal		
Por servicios de auditoría	94.654	90.995
Por otros servicios	885	28.360
	95.539	119.355

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2006 y 2005, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras sociedades asociadas a la empresa auditora han facturado a la Sociedad y a sus sociedades dependientes, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2006	2005
Por servicios de auditoría	254.098	145.225
Por otros servicios	41.995	39.080
	274.677	184.305

Asimismo, otros auditores han facturado al grupo por servicios de auditoría un importe de 150.369 euros en 2006 (35.481 euros en 2005).

30. Hechos Posteriores

Con fecha 30 de enero de 2007, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 25 de enero de 2007, se procedió al pago de un dividendo bruto de 0,14 euros por acción, en concepto de dividendo a cuenta para la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad Dominante.

El estado contable requerido por la legislación vigente y formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante en relación con la distribución del dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, que tiene en consideración las acciones en cartera, es el siguiente:

	Miles de euros
Beneficio neto del ejercicio de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2006	20.834
Menos, dotaciones a reservas legales y estatutarias de carácter obligatorio	-
Beneficios máximos a distribuir	20.834
Dividendo a cuenta acordado por los Administradores de la Sociedad Dominante	6.625
Previsiones de tesorería	
Saldos en cuentas de tesorería al 25 de enero de 2007	223
Cobros proyectados durante un año	123.281
Pagos proyectados durante un año incluido el dividendo a cuenta	(123.362)
Saldos proyectados en cuentas de tesorería al 25 de enero de 2008	142

Informe de Gestión Consolidado (Ejercicio 2006)

Evolución de los negocios y situación del Grupo de Empresas Viscofan

En 2006 Viscofan se ha centrado en los esfuerzos orientados a integrar las compañías y los activos adquiridos en 2005 y principios de 2006, y a reestructurar el Grupo para adecuarlo a la nueva dimensión adquirida. Este esfuerzo ha venido acompañado de avances en términos del volumen de metros de envolturas vendidos al mercado, y de cierta recuperación de precios en algunos de los principales segmentos de la Compañía.

En este contexto, Viscofan ha logrado unos excelentes resultados, que se reflejan en la consecución de un beneficio neto de 31,3 millones de euros, frente a los 19,7 millones de euros obtenidos en el ejercicio anterior, lo que supone una mejora del 58,9%.

Las ventas del Grupo Viscofan alcanzaron los 497,16 millones de euros, un 32,7% superior al obtenido en el ejercicio 2005. Por líneas de negocio, las ventas de envolturas ascendieron a 416,1 millones de euros, frente a los 299,6 millones del ejercicio anterior, impulsado por el mayor tamaño del Grupo Viscofan tras las últimas adquisiciones y a la mejora en términos homogéneos del volumen de metros vendidos en las principales familias de envolturas del Grupo, así como un mayor precio medio de venta. El negocio de conservas vegetales obtuvo unos ingresos de 81,1 millones de euros, un 8,0% más que en el mismo periodo que en el ejercicio anterior.

El Grupo ha impulsado su estrategia con un doble objetivo, por un lado la mejora de los ingresos, y por otro, políticas de racionalización y optimización de costes, en particular los costes productivos. Como consecuencia de las iniciativas desarrolladas en el ejercicio 2006 en ambas estrategias, se han obtenido crecimiento de ingresos de doble dígito en las tres principales áreas de gestión (Europa, Norteamérica y Latinoamérica), a la vez que ha mejorado la eficiencia productiva en todas las plantas del Grupo.

De este modo, a pesar de la tendencia al alza de algunas materias primas y de los costes energéticos, en el ejercicio 2006 se ha logrado incrementar el margen EBITDA en 0,9 puntos porcentuales frente al ejercicio anterior, hasta situarse en el 16,8%.

El EBITDA ha alcanzado los 83,6 millones de euros, un 45,6% superior al obtenido en el ejercicio anterior. Hay que señalar que durante el presente ejercicio, y como consecuencia de la lógica reestructuración inherente al proceso de integración de las nuevas compañías adquiridas, y la adecuación de la estructura a una dimensión más eficiente dentro del Grupo Viscofan, se han obtenido unos resultados no recurrentes con signo positivo por un valor neto de 5,2 millones de euros.

Durante el último trimestre del año se ha procedido al test de valoración de las compañías adquiridas por Viscofan, en el que se han detectado plusvalías por la diferencia entre el coste de adquisición de dichos activos y su valor razonable; desglosados en 9,6 millones de euros por mayor valor de los activos netos de Teepak, y la reversión del fondo de comercio de Tripasin por valor de 2,3 millones de euros. Cabe recordar que dicha valoración no ha supuesto ningún movimiento de caja.

El mayor valor de los activos se ha reflejado en el registro de las amortizaciones asociadas, que se traslada en un aumento del importe total de las amortizaciones hasta los 37,0 millones de euros, un 20,6% superior a la acumulada a 2005, y en la contabilización de impuestos diferidos asociado al mayor valor de dichos activos.

El EBIT acumulado antes de ajustes por valoración de activos se incrementa un 74,4% frente al ejercicio anterior, hasta los 46,6 millones de euros. Incluyendo los ajustes por valoración de activos, el EBIT, con 53,9 millones de euros, se duplica frente al ejercicio anterior.

Las pérdidas procedentes del resultado financiero se sitúan en 8,0 millones de euros, frente a los 2,3 millones de euros de resultados financieros negativos en el ejercicio de 2005. Esto es debido por un lado al mayor endeudamiento financiero derivado de la adquisición de Teepak a cierre de 2005 junto con un mayor coste de la deuda, y por otro, a un peor resultado en las diferencias de cambio y otros provocado por la desfavorable evolución del US\$ frente al € en el ejercicio 2006, frente a una evolución más favorable de dicho tipo de cambio en el mismo periodo del ejercicio anterior.

El impacto fiscal por la cancelación del pasivo por los beneficios post jubilación en Danville (Teepak LLC) y los mejores resultados operativos en países con mayor tipo impositivo nominal se trasladan a una tasa fiscal de 31,8%, y unos impuestos de 14,6 millones de euros.

El aumento de la deuda neta frente diciembre del ejercicio 2005 se debe principalmente a la adquisición de Teepak Norteamérica en enero 2006. No obstante, desde enero de 2006 la deuda neta consolidada ha continuado reduciéndose y a cierre de 2006 se sitúa en 111,8 millones de euros. El apalancamiento financiero a diciembre de 2006 se sitúa en un 41,7%.

El Grupo Viscofan cierra el ejercicio 2006 con un resultado favorable, tanto en la evolución del negocio de envolturas, con crecimientos de doble dígito en sus principales magnitudes, como en el negocio de conservas vegetales, donde el buen comportamiento del espárrago, y la positiva tendencia de los platos preparados se han traducido en un aumento de los ingresos del 8,0%, mientras que el EBITDA lo hacía en un 42,3% y el resultado neto pasaba de 527 mil euros a 1,4 millones de euros en el ejercicio 2006.

Acontecimientos importantes

A 31 de diciembre de 2005 se adquirieron las sociedades Teepak LLC (USA), Teepak Inc. (Canadá), Teepak Holding de México S. de R.L. de C.V., que se añadieron al perímetro de consolidación del Grupo Viscofan bajo el método de integración global con efecto desde 1 de enero de 2006.

Dicha adquisición ha significado un cambio de tendencia en el sector, permitiendo a Viscofan consolidar su liderazgo dentro del mercado de tripas artificiales, mientras que se incorpora al Grupo la producción de tripa fibrosa, y ser así el único productor de todos los tipos de tripas artificiales. Además, con dicha incorporación se amplía el número de activos fabriles en área dólar, que hacen a Viscofan menos vulnerable a las evoluciones futuras de los tipos de cambio, y permite la regionalización de producciones y mercados, con sus consiguientes ahorros.

En julio de 2005 se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Viscofan la empresa Koteksprodukt en Serbia, y durante el ejercicio 2006 se ha buscado dotar de una mayor competitividad a la empresa serbia.

En el primer trimestre del ejercicio 2006 se alcanzaron diferentes acuerdos sociales con los sindicatos de la planta de Danville en EE.UU. permitiendo, entre otros: reducir el pasivo por beneficios post jubilación; ampliar el convenio colectivo hasta marzo de 2010 con un incremento anual del costo horario de 0,25USD; y la posibilidad de disminuir el personal de la planta hasta un 25% acorde con las mejoras en eficiencia y productividad.

A cierre de junio de 2006 se finalizó la transferencia de la producción de envolturas plásticas desde la planta de Weinheim en Alemania a la planta de Ceske Budejovice en la República Checa, y a la planta de Itú en Brasil, persiguiendo una mejora de la eficiencia de producción de plásticos.

En diciembre 2006 se firmó el convenio colectivo con los empleados de Naturin GmbH&Co. KG en Alemania, con vigencia hasta 2011. Dicho acuerdo incluye, entre otros, el aumento de la jornada anual de trabajo desde 1.650 horas a 1.738, sin compensación salarial alguna; la reducción de hasta 4,94 puntos porcentuales sobre los aumentos salariales que se establezcan en el Convenio colectivo de la Industria química en el periodo que comprende desde el 2007 hasta el 2009; así como un 25% de reducción de la prima por trabajos en condiciones especiales, y la cancelación de las primas voluntarias por trabajos en turnos de noches y domingos. Por otra parte, durante los cinco años de duración de este Convenio colectivo se ha acordado la posibilidad de reducir, por razones operativas, hasta en un 5,6% la plantilla de la empresa.

Evolución previsible del Grupo de empresas

a) Envolturas

La mejora en el entorno competitivo en el mercado de tripas artificiales, y la consolidación del liderazgo de Viscofan deja al Grupo en una posición muy favorable para captar el crecimiento del mercado a la vez que pueda seguir implementando las medidas orientadas a mejorar su eficiencia y por tanto su rentabilidad.

Para ello, el Grupo busca maximizar las ventajas competitivas de poseer una gran escala global con presencia en los principales mercados mundiales de tripas artificiales, y está rediseñando su logística para obtener ahorros en transportes, aranceles y costes de gestión, a la vez que obtiene una cobertura más natural entre las divisas de ingresos y las divisas de coste.

En el ejercicio 2007 el Grupo pretende continuar mejorando la eficiencia productiva en sus centros fabriles, especialmente en los adquiridos en 2005 y 2006, buscando también una mayor homogeneidad entre los productos producidos en las distintas plantas productivas.

b) Conservas vegetales

El Grupo seguirá desarrollando la estrategia actual, en la que se impulsa la comercialización de productos bajo la marca Carretilla, ampliando su gama de productos bajo los atributos de conveniencia y salud, mientras se sigue buscando una mayor racionalización en los costes.

Principales inversiones del Grupo y actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo ha destinado 32,1 millones de euros en inversiones durante el ejercicio 2006.

En el negocio de envolturas las inversiones se han destinado principalmente a incrementar la capacidad, y a adecuar las instalaciones y la maquinaria de los activos adquiridos en los últimos ejercicios a los estándares de producción de Viscofan.

En conservas, las inversiones se han dirigido principalmente a adecuarse a la normativa en materia medioambiental y de seguridad, y al desarrollo de nuevas líneas de producción de platos preparados.

Viscofan está implantando una política más proactiva en términos de actividades de investigación y desarrollo en ambas líneas de negocio con el apoyo de centros tecnológicos y de investigación de varios países:

En envolturas los esfuerzos se orientan, entre otros, al desarrollo de nuevos productos, o el perfeccionamiento de productos ya disponibles con el objetivo de incrementar la cuota de mercado en las principales familias de envolturas cárnica o en otras áreas de interés estratégico, mientras continúan las actividades de innovación y mejora de los procesos productivos para la optimización industrial de los mismos, y la maximización del output productivo mediante la introducción de mejoras tecnológicas y el desarrollo de soluciones avanzadas de ingeniería.

En conservas vegetales se ha seguido impulsando el desarrollo de nuevos productos, con platos preparados listos para comer que es la línea de negocio que presenta mejores perspectivas, tanto desde el punto de vista de crecimiento como de valor añadido.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad dominante, al amparo de la autorización otorgada por su pasada Junta General de Accionistas, ha venido comprado acciones propias en el ejercicio 2006 y, de forma puntual, en lo que ha transcurrido del 2007.

Política de gestión de riesgos

Debido a la globalización de las ventas, el grupo realiza multitud de transacciones en monedas distintas a las de las sociedades ubicadas en países de moneda euro. La política general que el grupo sigue es asegurar el riesgo de cambio de las transacciones comerciales de estas sociedades mediante seguros de cambio que cubran el periodo de cobro de las ventas de productos del grupo, no realizándose seguros a más largo plazo. Este riesgo de cambio lo tiene, normalmente, la sociedad del grupo que es manufacturera, trabajando las entidades comerciales o los clientes solamente en la moneda de referencia del entorno en el que actúan.

No se han llevado a cabo coberturas del riesgo de cambio de las inversiones de la Sociedad dominante en filiales que trabajan en otras monedas ni de los beneficios repatriados de éstas. El grupo ha demostrado ser capaz de competir en entornos de precios muy competitivos, por lo que no cree que este sea un factor al que se deba referir en tanto que factor de riesgo, aunque sí es un factor determinante de la rentabilidad de las ventas.

El grado de apalancamiento del grupo, así como la disponibilidad de líneas de crédito permiten pensar que es posible atender las necesidades financieras del grupo en condiciones favorables.

Asimismo, con objeto de mitigar su exposición al riesgo de tipo de interés, la Sociedad Dominante tiene contratadas varias operaciones de permutas de tipo de interés.

Operaciones de los administradores o persona que actúe por cuenta de éstos, realizadas, durante el ejercicio social al que se refieran las cuentas anuales, con la sociedad cotizada o con alguna sociedad del mismo grupo, cuando las operaciones sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o no se realicen en condiciones normales de mercado.

No se ha llevado a cabo, durante el ejercicio 2006, ninguna operación de los administradores con la sociedad o su grupo de empresas que fuera ajena al tráfico ordinario de la sociedad o no se realizase en condiciones normales de mercado.

Hechos posteriores al cierre

El Consejo de Administración de Viscofan, en su reunión celebrada el 25 de enero de 2007, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2006 por un importe bruto de 0,14 euros por acción para la totalidad de las acciones que componen el capital social de la sociedad dominante, lo que supone un incremento del 79,5% con respecto al dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2005 distribuido en el pasado ejercicio. El pago del citado dividendo se hizo efectivo el 30 de enero de 2007.

Cuentas Anuales Consolidadas

ANEXO CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

ANEXO I

Detalle del Grupo Viscofan (31 de diciembre de 2006)

Empresas del Grupo	Porcentaje de participación	
	Directa	Indirecta
Industrias Alimentarias de Navarra, S.A.U.	100,00%	-
Naturin GmbH & Co. KG*	(i) 100,00%	-
Naturin Inc Delaware	100,00%	-
Naturin Verwaltungs GmbH	(i) 100,00%	-
Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda.	100,00%	-
Viscofan Poland Sp.z.o.o	100,00%	-
Koteks Viscofan, d.o.o.	100,00%	-
Gamex, C.B. s.r.o.	100,00%	-
Viscofan USA Inc.	100,00%	-
Naturin LTD	(iii) 100,00%	-
Viscofan CZ, s.r.o.	100,00%	-
IAN Perú, S.A.	-	100,00%
Naturin Canadá Vertriebs GmbH*	(i) y (ii) -	100,00%
Stephan & Hoffmann AG	(i) -	100,00%
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	99,99%	0,01%
Viscofan Centroamérica Comercial, S.A.	99,50%	0,50%
Viscofan Mexico Servicios, S.R.L. de C.V.	99,8%	0,2%
Teepak Holdings de Mexico, S.R.L. de C.V.	-	100,00%
Teepak Mexico S.R.L. de C.V.	-	100,00%
Teepak Servicios de Mexico, S.R.L. de C.V.	-	100,00%
Zacapu Power S.R.L. de C.V.	-	100,00%
Viscofan Canadá Inc	-	100,00%
Teepak USA, LLC	-	100,00%

(i) Sociedades auditadas por Ernst&Young

(ii) Sociedad auditada por BDO Dunwoody LLP

(iii) Sociedad auditada por Perrys Chartered Accountants

(*) Estas dos filiales alemanas están acogidas a la exención de publicación

de cuentas de acuerdo con los artículos 264(b) y 264(3) del Código de Comercio Alemán.

Actividad	Domicilio Social
Fabricación y comercialización de conservas vegetales	Villafranca (Navarra)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Weinheim (Alemania)
Financiera	Dover (USA)
Financiera	Weinheim (Alemania)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Sao Paulo (Brasil)
Comercial	Cracovia (Polonia)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Novisad (Serbia)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Ceske Budejovice (República Checa)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Montgomery, Alabama (USA)
Comercial	Seven Oaks (Reino Unido)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Ceske Budejovice (República Checa)
Producción de espárragos	Lima (Perú)
Comercial	Weinheim (Alemania)
Sociedad Patrimonial	Weinheim (Alemania)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	San Luis de Potosí (México)
Comercial	San José (Costa Rica)
Prestación de servicios	San Luis de Potosí (Mexico)
Holding	Zacapu Michoacan (Mexico)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Zacapu Michoacan (Mexico)
Prestación de servicios	Zacapu Michoacan (Mexico)
Planta de cogeneración	Zacapu Michoacan (Mexico)
Comercial	Quebec (Canadá)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Danville Illinois (U.S.A)

Cuentas Anuales Consolidadas

Detalle del Grupo Viscofan (31 de diciembre de 2005)

Empresas del Grupo	Porcentaje de participación	
	Directa	Indirecta
Industrias Alimentarias de Navarra, S.A.U.	100,00%	-
Naturin GmbH & Co. KG (i)	100,00%	-
Naturin Inc Delaware	100,00%	-
Naturin Verwaltungs GmbH (i)	100,00%	-
Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda.	100,00%	-
Viscofan Poland Sp.z.o.o	100,00%	-
Koteksprodukt AD	100,00%	-
Gamex, C.B. s.r.o.	100,00%	-
Viscofan USA Inc.	100,00%	-
Naturin LTD (iii)	100,00%	-
Viscofan CZ, s.r.o.	100,00%	-
IAN Perú, S.A.	-	100,00%
Naturin Canadá Vertriebs GmbH (i) y (ii)	-	100,00%
Stephan & Hoffmann AG (i)	-	100,00%
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	99,99%	0,01%
Viscofan Centroamérica Comercial, S.A.	100,00%	-

(i) Sociedades auditadas por Ernst&Young

(ii) Sociedad auditada por BDO Dunwoody LLP

(iii) Sociedad auditada por Perrys Chartered Accountants

Este anexo forma parte integrante de la nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debería ser leído.

Actividad	Domicilio Social
Fabricación y comercialización de conservas vegetales	Villafranca (Navarra)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Weinheim (Alemania)
Financiera	Dover (USA)
Financiera	Weinheim (Alemania)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Sao Paulo (Brasil)
Comercial	Cracovia (Polonia)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Novisad (Serbia)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Ceske Budejovice (República Checa)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Montgomery, Alabama (USA)
Comercial	Seven Oaks (Reino Unido)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Ceske Budejovice (República Checa)
Producción de espárragos	Cañete (Perú)
Comercial	Weinheim (Alemania)
Cartera	Weinheim (Alemania)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	San Luis de Potosí (México)
Comercial	Lagunilla Heredia (Costa Rica)

ANEXO II**Información Financiera por Segmentos (31 de diciembre de 2006 y 2005)**

(Expresada en miles de euros)

Segmentos de Negocio	Envolturas		Conservas		Eliminaciones		Consolidado	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Ingresos y gastos								
Ventas y prestación de servicios	416.126	299.670	81.051	75.049	(17)	(27)	497.160	374.692
Consumos de explotación	(104.027)	(85.843)	(45.371)	(45.289)	-	-	(149.398)	(131.132)
Otros gastos e ingresos de explotación	(261.136)	(188.711)	(32.743)	(28.277)	17	133	(293.862)	(216.855)
	50.963	25.116	2.937	1.483	-	106	53.900	26.705
Beneficio (Pérdidas) financieras	(6.778)	(1.478)	(1.242)	(856)	-	-	(8.020)	(2.334)
Ingreso (Gasto) por Impuesto sobre las ganancias	(14.247)	(4.576)	(333)	(100)	-	-	(14.580)	(4.676)
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	29.938	19.062	1.362	527	-	106	31.300	19.695
Total activos del segmento	484.880	436.490	74.228	79.592	-	(21)	559.108	516.061
Flujos de efectivo								
Flujos de efectivo de las activ. de explotación	25.127	50.989	9.172	5.550	-	-	34.299	56.539
Flujos de efectivo de las activ. de inversión	(15.378)	(93.453)	(2.033)	1.044	-	-	(17.411)	(92.409)
Flujos de efectivo de las activ. de financiación	(12.917)	44.771	(7.044)	(6.849)	-	-	(19.961)	37.922

Segmentos geográficos	Europa		América del Norte		Sudamérica		Consolidado	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Ingresos ordinarios de clientes externos	272.763	246.769	175.678	85.641	48.719	42.282	497.160	374.692
Activos del segmento	354.823	356.218	142.964	100.111	61.321	59.732	559.108	516.061
Flujos de efectivo								
Flujos de efectivos de activ. de explotación	38.729	40.175	(16.555)	(577)	12.125	16.941	34.299	56.539
Flujos de efectivo de las activ. de inversión	(18.671)	(34.122)	3.876 (45.760)	(2.616)	(12.527)	(17.411)	(92.409)	
Flujos de efectivo de las acti. de financiación	(18.143)	(2.165)	8.663	42.748	(10.481)	(2.661)	(19.961)	37.922

Este Anexo forma parte integrante de la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debería ser leído.

Cuentas Anuales Consolidadas**ANEXO III****Detalle y Movimiento del Inmovilizado Material (31 de diciembre de 2006 y 2005)**

(Expresada en miles de euros)

	01.01.05	Diferencias de conversión	Altas	Bajas	Traspasos
Coste actualizado					
Terrenos y construcciones	140.019	4.500	4.251	(574)	1.496
Instalaciones técnicas y maquinaria	320.006	8.733	10.250	(3.049)	8.978
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	66.075	3.545	2.789	(1.084)	1.950
Otro inmovilizado material	20.320	1.126	668	(643)	(15)
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	6.886	290	14.293	-	(12.409)
	553.306	18.194	32.251	(5.350)	-
Amortización acumulada actualizada					
Construcciones	(52.399)	(890)	(3.980)	141	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(225.706)	(4.038)	(19.175)	2.662	4
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(37.964)	(1.311)	(4.960)	797	(28)
Otro inmovilizado material	(16.802)	(954)	(1.105)	583	12
	(332.871)	(7.193)	(29.220)	4.183	(12)
Provisiones	(369)	-	-	72	-
	220.066	11.001	3.031	(1.095)	(12)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debería ser leído.

31.12.05	Diferencias de conversión	Incorporaciones al perímetro de la consolidación	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.06
158.515	800	4.459	2.407	(1.109)	18.342	183.414
357.087	906	45.137	14.092	(24.870)	7.233	399.585
73.481	(332)	200	2.465	(4.107)	(12.951)	58.756
22.404	(666)	6	1.161	(1.338)	(1.155)	20.412
9.060	97	811	12.028	(313)	(13.186)	8.497
620.547	805	50.613	32.153	(31.737)	(1.717)	670.664
(58.692)	(70)	(2)	(4.250)	847	86	(62.081)
(258.285)	(620)	(108)	(23.462)	22.504	481	(259.490)
(43.651)	188	(23)	(5.240)	3.272	1.185	(44.269)
(19.101)	574	-	(1.100)	1.077	(58)	(18.608)
(379.729)	72	(133)	(39.052)	27.700	1.694	(384.448)
(297)	-	-	-	71	-	(226)
240.521	877	50.480	(1.899)	(3.966)	(23)	285.990
					(nota 6)	

Cuentas Anuales Consolidadas

ANEXO IV**Detalle y Movimiento de otros Activos Intangibles** (31 de diciembre de 2006 y 2005)

(Expresada en miles de euros)

	01.01.05	Diferencias de conversión	Altas	Bajas	Traspasos
Coste					
Tecnología y contratos	-	-	-	-	-
Marca y cartera de clientes	-	-	2.672	-	-
Aplicaciones informáticas	8.983	133	447	(78)	-
Concesiones, patentes y licencias	165	-	1.801	-	-
Derechos de emisión	-	-	1.188	-	-
	9.148	133	6.108	(78)	-
Amortización acumulada					
Tecnología y contratos	-	-	-	-	-
Marca y cartera de clientes	-	-	(178)	-	-
Aplicaciones informáticas	(5.835)	(46)	(1.084)	78	12
Concesiones, patentes y licencias	(104)	-	(221)	-	-
	(5.939)	(46)	(1.483)	78	12
	3.209	87	4.625	-	12

Este Anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debería ser leído.

31.12.05	Diferencias de conversión	Incorporaciones al perímetro de la consolidación	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.06
-	-	6.896	-	-	-	6.896
2.672	-	-	-	-	-	2.672
9.489	31	-	290	(37)	23	9.796
1.966	-	-	-	-	-	1.966
1.188	-	-	1.414	(2.256)	-	346
15.315	31	6.896	1.704	(2.293)	23	21.676
-	47	-	(1.020)	-	-	(973)
(178)	-	-	(534)	-	-	(712)
(6.876)	(35)	-	(1.403)	34	-	(8.280)
(325)	-	-	(13)	-	-	(338)
(7.379)	12	-	(2.970)	34	-	(10.303)
7.936	43	6.896	(1.266)	(2.259)	23	11.373
					(nota 7)	

ANEXO V**Detalle y Movimiento de Otras Reservas y Ganancias Acumuladas (31 de diciembre de 2006 y 2005)**

(Expresada en miles de euros)

	Otras reservas				Total
	Reserva de conversión a NIIF	Reservas de revalorizaciones legales	Reservas de fusión		
Saldo al 1 de enero de 2005	(5.826)	8.991	119		3.284
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio					
Reservas	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Amortización de acciones propias	-	-	-	-	-
Bajas de reservas de revalorización	-	(1)	-	-	(1)
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	(5.826)	8.990	119		3.283
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio					
Reservas	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Amortización de acciones propias	-	-	-	-	-
Bajas de reserva revalorización	-	(2)	-	-	(2)
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(5.826)	8.988	119		3.281

Este Anexo forma parte integrante de la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debería ser leído.

Ganancias acumuladas					
Reserva legal	Reserva especial	Reservas voluntarias	Otras reservas de consolidación	Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	Total
2.935	25	113.720	40.862	13.800	171.342
-	-	4.698	5.339	(10.037)	-
-	-	-	-	(3.763)	3.763
-	-	(2.924)	-	-	2.924
-	-	-	-	-	-
-	-	100	10	-	110
-	-	-	-	(19.695)	19.695
2.935	25	115.594	46.211	19.695	184.460
-	-	26.911	(10.948)	(15.963)	-
-	-	-	-	(3.732)	(3.732)
-	-	-	(3.673)	-	(3.673)
-	-	-	-	-	-
-	-	-	(2)	-	(2)
-	-	-	-	31.300	31.300
2.935	25	142.505	31.588	31.300	208.353

Cuentas Anuales Consolidadas

ANEXO VI

Relación Directivos Grupo Viscofan (31 de diciembre de 2006 y 2005)

Nombre	Cargo	Empresa
D. José Antonio Canales García	Director General	Grupo Viscofan
Dña. Elena Ciordia Corcuera	Responsable Área Legal	Grupo Viscofan
D. Gabriel Larrea Lalaguna	Director Comercial	Grupo Viscofan
D. César Arraiza Armendariz	Director Financiero	Grupo Viscofan
D. Armando Ares Mateos	Resp. Relación con Invers. y Comunicación	Grupo Viscofan
D. Pedro Eraso Zabalza	Director Extrusión	Grupo Viscofan
D. José Vicente Sendin Azanza	Director Converting	Grupo Viscofan
D. Iñaki Recalde Irurzun	Director Investigación y Desarrollo	Grupo Viscofan
D. Andrés Díaz Echevarría	Director de Producción	Viscofan S.A.
D. José Antonio Moriones Guinda	Asesor Técnico Dirección Producción	Viscofan S.A.
D. Juan José Rota Arrieta	Director de Recursos Humanos	Viscofan S.A.
D. Manuel Nadal Machin	Director de Información y Sistemas	Viscofan S.A.
D. Ricardo Royo Ruiz	Director Financiero	Viscofan S.A.
D. Jan Bauer	Director General	Gamex Cb Sro., Viscofan Cz, S.R.O.
D. Miroslav Kamis	Director de Producción	Gamex Cb Sro., Viscofan Cz, S.R.O.
D. Juan Carlos García De La Rasilla	Director General	Koteks Viscofan, D.O.O.
D. Wilfred Schobel	Director de Producción	Naturin GmbH & Co. Kg
D. Alfred Bruinekool	Director Comercial	Naturin GmbH & Co. Kg
D. Jesus Gainza Gainza	Director General	Naturin Uk, Ltd.
D. Yunny Soto	Director General	Viscofan Centroamérica Comercial, S.A.
D. Antonio Armendariz García	Director General	Viscofan De México S.R.L. De C.V, Teepak de México S.R.L. de C.V
D. Luis Bertoli	Director General	Viscofan Do Brasil S. Com. E Ind. Ltda.
D. Ely Miguel Weinstein	Director de Producción	Viscofan Do Brasil S. Com. E Ind. Ltda.
D. Waldemar Szymanski	Director General	Viscofan Poland Sp.Z.O.O.
D. José María Fernandez Martín	Director General	Viscofan Usa Inc., Teepak Usa Llc.
D. David Lambert	Director Comercial	Viscofan Usa Inc., Teepak Usa Llc.
D. Alejandro Martinez Campo	Director General	Industrias Alimentarias de Navarra, S.A.U.
D. José Domingo Otamendi Zabala	Consejero Adjunto al Presidente	Industrias Alimentarias de Navarra, S.A.U.
D. Juan Ignacio Villegas Diaz	Director General Corporativo	Grupo Viscofan (Hasta mayo 2006)
D. Achim Walter	Director Administración y Finanzas	Naturin GmbH & Co. Kg (Hasta abril 2006)
D. Matthias Göhrig	Director Producción	Naturin GmbH & Co. Kg (Hasta abril 2006)

Información Económica y Financiera de Viscofan



**Cuentas Anuales
e Informe de Gestión**

VISCOFAN, S.A.



KPMG Auditores S.L.
Edificio Iruña Park
Arcadio M. Larraona, 1
31008 Pamplona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Viscofan, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Viscofan, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con lo permitido por la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 31 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Viscofan, S.A. y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

Juan José Llorente
30 de marzo de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2007 N°
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2007 de 22 de noviembre.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresadas en miles de euros)

Activo	2006	2005
Inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	1.424	2.759
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	41.934	45.951
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	203.688	202.142
	247.046	250.852
Gastos a distribuir en varios ejercicios	4	3
Activo circulante		
Existencias (nota 8)	14.777	14.267
Deudores (nota 9)	43.389	30.422
Inversiones financieras temporales	512	12
Acciones propias (nota 10 (e))	3.004	367
Tesorería	228	507
Ajustes por periodificación	95	137
	62.005	45.712
	309.055	296.567

Pasivo	2006	2005
Fondos propios (nota 10)		
Capital suscrito	14.388	14.388
Prima de emisión	49.406	54.654
Reservas	154.573	127.332
Beneficios del ejercicio	20.834	34.309
	239.201	230.683
Ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 11)	115	168
Acreedores a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 12)	9.959	13.165
Otros acreedores (nota 13)	4.862	4.881
	14.821	18.046
Acreedores a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 12)	25.013	25.966
Deudas con empresas del grupo (nota 14)	12.176	6.051
Acreedores comerciales (nota 15)	8.436	7.744
Otras deudas no comerciales (nota 16)	8.919	6.734
Provisiones para operaciones de tráfico	40	25
	54.584	46.520
Provisiones para riesgos y gastos (nota 4(o))	334	1.150
	309.055	296.567

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresadas en miles de euros)

Gastos	2006	2005
Gastos de explotación		
Aprovisionamientos (nota 8)	50.127	51.310
Gastos de personal (nota 19)	28.978	26.421
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 5 y 6)	8.525	10.245
Variación de las provisiones de tráfico (notas 8 y 9)	(350)	(51)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	30.136	18.783
Tributos	658	722
Otros gastos de gestión corriente (nota 4 (o))	334	1.150
	118.408	108.580
Beneficios de explotación	8.684	1.845
Gastos financieros		
Gastos financieros y asimilados (nota 20)	1.317	1.086
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(7)	7
Diferencias negativas de cambio	1.278	1.283
	2.588	2.376
Resultados financieros positivos	11.028	3.630
Beneficios de las actividades ordinarias	19.712	5.475
Pérdidas y gastos extraordinarios		
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (notas 5, 6 y 7)	397	(32.872)
Pérdidas procedentes del inmovilizado y cartera de control	-	767
Gastos extraordinarios	88	53
	485	(32.052)
Resultados extraordinarios positivos	-	33.370
Beneficios antes de impuestos	19.703	38.845
Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	(1.131)	4.536
Beneficios del ejercicio	20.834	34.309

<u>Ingresos</u>	2006	2005
Ingresos de explotación		
Importe neto de la cifra de negocios (nota 18)	126.432	109.549
Aumento de las existencias en productos terminados y en curso de fabricación	346	341
<u>Otros ingresos de explotación</u>	314	535
	<u>127.092</u>	<u>110.425</u>
Ingresos financieros		
Ingresos de participaciones en capital (nota 14)	12.377	4.419
Otros intereses e ingresos asimilados	460	449
Diferencias positivas de cambio	779	1.138
	<u>13.616</u>	<u>6.006</u>
Beneficios e ingresos extraordinarios		
Beneficios en enajenación de inmovilizado	11	2
Ingresos extraordinarios	426	1.251
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (nota 11)	39	65
	<u>476</u>	<u>1.318</u>
Resultados extraordinarios negativos	<u>9</u>	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Memoria de las cuentas anuales Viscofan, S.A. 2006

1. Naturaleza y Actividades Principales

Viscofan, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 17 de octubre de 1975, con el nombre de Viscofan, Industria Navarra de Envolturas Celulósicas, S.A. La Junta General de Accionistas de fecha 17 de junio de 2002 modificó su denominación por la actual.

Su objeto social y actividad principal consiste en la fabricación de todo tipo de envolturas cárnica, celulósicas, plásticas y de colágeno para embutidos u otras aplicaciones, así como la producción de energía eléctrica por cualquier medio técnico, tanto para consumo propio como para su venta a terceros.

Sus instalaciones industriales se encuentran situadas en Cádiz y Urdiain (Navarra). Tanto las oficinas centrales como el domicilio social actual están ubicados en Pamplona.

La Sociedad es a su vez cabecera de un grupo de empresas que desarrollan su actividad fundamentalmente en los sectores de la alimentación y de las envolturas celulósicas, plásticas y de colágeno.

2. Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2006, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales de 2006 de la Sociedad se propondrán a la aprobación de su Junta General de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Los Administradores de la Sociedad estiman que, como consecuencia de dicho proceso, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales de 2006.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2006 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2005 aprobadas por los accionistas en Junta de fecha 22 de mayo de 2006. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2006 los datos comparativos del ejercicio 2005.

Los Administradores han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2006, formulada por los Administradores de la Sociedad para su aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Dividendo a cuenta (nota 24)	6.625
Reservas voluntarias	<u>14.209</u>
	20.834

4. Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales figuran valoradas como sigue:

- Las aplicaciones informáticas se contabilizan al coste incurrido y se amortizan linealmente durante un período de cinco años, en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.
- Los derechos de uso y de opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejerce la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.
- La Sociedad sigue la política de registrar como un activo intangible no amortizable los derechos de emisión de CO2. Los derechos recibidos gratuitamente conforme al Plan Nacional de Asignación se valoran al precio de mercado vigente en el momento en que se reciben registrando un ingreso diferido por el mismo importe.

Durante el ejercicio 2006 la Sociedad ha recibido gratuitamente derechos de emisión equivalentes a 53.140 toneladas conforme al Plan Nacional de Asignación 2005-2007 aprobado mediante Real Decreto 1866/2004. Dicho Plan estipula también la asignación gratuita de derechos de emisión en el año 2007 por cantidades iguales a las asignadas para 2006 y 2005. Los consumos de derechos de emisión de la Sociedad durante el ejercicio 2006 ascienden a 50.604 toneladas (véanse notas 4(i) y 4(o)).

(b) Inmovilizaciones materiales

Los elementos que componen las inmovilizaciones materiales se presentan por su valor de coste de adquisición, actualizado hasta 1996 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado material se practican, aplicando el método lineal, sobre los valores de coste o coste actualizado, durante los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	30
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	5-15

Los gastos en que se incurre para el mantenimiento y reparaciones de las inmovilizaciones materiales que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(c) Inmovilizaciones financieras

Los títulos de renta variable figuran valorados en los balances de situación adjuntos a coste de adquisición, incluidos los costes inherentes a la misma.

Los valores contables de los títulos de renta variable así calculados, se minoran, en su caso, con las necesarias provisiones para depreciación de inversiones financieras cuando se producen las siguientes circunstancias:

- Para los títulos cotizados en Bolsa, cuando el valor de mercado es inferior al de adquisición. Se entiende por valor de mercado el más bajo entre el valor de cotización del último trimestre o el del último día del ejercicio.
- Para los restantes títulos, cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, cuando se trata de participaciones en capital, se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico contable de las participaciones, corregido, en los casos que resulta aplicable, por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

Los dividendos recibidos de las sociedades del grupo y de otras inversiones a largo plazo, se reconocen como ingreso cuando su distribución es aprobada por los correspondientes Consejos de Administración o Juntas Generales de Accionistas.

(d) Existencias

Las existencias se valoran al menor de los precios de coste o de mercado. El precio de coste se determina como sigue:

- Materias primas y otros aprovisionamientos y existencias comerciales: a precio de coste medio ponderado, incluyendo los costes en que se incurre hasta situar las mercancías en fábricas o almacenes.
- Productos terminados y semiterminados: a precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa e indirecta, los gastos generales de fabricación y la amortización de las inmovilizaciones fabriles.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su recuperabilidad.

(e) Deudores

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte de las ventas efectuadas por la Sociedad se instrumenta mediante efectos comerciales, aceptados o sin aceptar. Los efectos a cobrar se descuentan en bancos salvo buen fin, registrándose como efectos a cobrar en el capítulo de deudores con contrapartida por el mismo importe en el capítulo de entidades de crédito a corto plazo del balance de situación adjunto.

Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren y no se difieren a lo largo del periodo de vencimiento de los respectivos efectos debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados de cada ejercicio.

Las provisiones para insolvencias se constituyen con el fin de cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización de los saldos mantenidos en las cuentas de deudores. La Sociedad sigue el criterio de dotar este fondo en función de la antigüedad de las deudas, o cuando concurren circunstancias que indican razonablemente que determinados saldos deben clasificarse como de dudoso cobro.

(f) Transacciones en moneda distinta del euro

Las transacciones en moneda distinta del euro se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda distinta del euro, se reconocen como ingreso o como gasto, según corresponda, en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda distinta del euro al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre, reconociéndose como gasto las pérdidas netas de cambio no realizadas y diferiéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados. Los saldos cubiertos con seguros de cambio o asimilados se valoran al tipo de cambio asegurado.

(g) Clasificación de los saldos a cobrar y a pagar

Los saldos a cobrar y a pagar se presentan en los balances de situación clasificados a corto plazo si los vencimientos son inferiores o iguales a doce meses y a largo plazo en caso contrario.

(h) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades están obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(i) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Las subvenciones de capital no reintegrables figuran en el pasivo de los balances de situación por el importe original concedido netas de las imputaciones a resultados, las cuales se realizan, siguiendo el método lineal, durante un período de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos del inmovilizado financiados con dichas subvenciones.

Los derechos de emisión de CO2 recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación (véase nota 4(a)) se registran inicialmente como un inmovilizado inmaterial en el momento en que se reciben por el precio de mercado vigente en dicho momento registrando un ingreso diferido por el mismo importe, y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" en la medida en que se realizan las emisiones de CO2 que están destinados a cubrir.

(j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente que surgen al calcular los beneficios de acuerdo con criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables y por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota se reconocen, con un criterio de prudencia valorativa, como impuestos anticipados, cuando cumplen con los requisitos de la normativa contable al respecto, por el importe en el que se prevé revertirán en los próximos ejercicios, de acuerdo con los beneficios que se espera generar, dentro del periodo de compensación.

(k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

(l) Complemento de pensiones

La Sociedad tiene adquiridos compromisos con sus empleados en concepto de jubilación anticipada y premio de antigüedad. Para cubrir estas obligaciones la Sociedad ha externalizado dichos compromisos mediante pólizas de seguro, registrando bajo el epígrafe "gastos de personal" los importes satisfechos.

(m) Aspectos medioambientales

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente se registran como inmovilizaciones materiales en el balance de situación por su precio de adquisición o coste de producción, según proceda. Su amortización se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los períodos de vida útil estimados que se detallan en la nota 4 (b).

Se consideran gastos medioambientales los importes devengados por la realización de actividades medioambientales para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como los derivados de los compromisos medioambientales de la misma. Su importe se incluye en el capítulo de otros gastos de explotación, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

(n) Instrumentos financieros

Es política de la Sociedad contratar mecanismos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación de los tipos de interés a los que están referenciadas determinadas operaciones de financiación.

Las liquidaciones de intereses a cobrar o a pagar se calculan siguiendo el método financiero de forma simétrica al cálculo de los intereses a pagar derivados de las operaciones patrimoniales cubiertas, reconociéndose como gasto financiero el importe neto resultante.

(ñ) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo previo de la Junta General de Accionistas para destinárlas a la reducción de capital, se considera que pueden ser objeto de una enajenación posterior o, alternativamente, podrían destinarse a una reducción de capital social, y por tanto, como valor de mercado se considera el menor de la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico-contable. La Sociedad provisiona con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el coste de adquisición y el menor de la cotización al cierre o la cotización media del último trimestre (la menor de las dos últimas), y con cargo a reservas por la diferencia entre dicha cotización y su correspondiente valor teórico-contable.

(o) Provisiones por derechos de emisión

A partir del ejercicio 2006 las sociedades incluidas en el Plan Nacional de Asignación que realizan emisiones de CO₂ en sus actividades deben entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio (véanse notas 4(a) y 4 (i)).

La obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO₂ realizadas durante el ejercicio se registra como provisiones a corto plazo dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del balance de situación, habiéndose registrado el coste correspondiente en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta obligación se valora por el mismo importe por el que están registrados los derechos de emisión de CO₂ destinados a entregarse para cubrir esta obligación en el epígrafe de inmovilizaciones inmateriales del balance de situación (véase nota 4 (a)).

5. Inmovilizaciones Inmateriales

Su detalle y movimiento es como sigue:

	31.12.05	Altas	Bajas	Traspasos	Miles de euros 31.12.06
Coste					
Gastos de investigación y desarrollo	14.738	-	-	-	14.738
Aplicaciones informáticas	4.972	61	(2)	64	5.095
Concesiones, patentes y licencias	36	-	-	-	36
Derechos sobre bienes en régimen de arrend. financiero	63	34	-	-	97
Derechos de emisión de gases efecto invernadero	1.188	1.414	(2.256)	-	346
Aplicaciones informáticas en curso	61	21	-	(64)	18
	21.058	1.530	(2.258)	-	20.330
Amortización acumulada					
Gastos de investigación y desarrollo	(14.738)	-	-	-	(14.738)
Aplicaciones informáticas	(3.523)	(581)	1	-	(4.103)
Concesiones, patentes y licencias	(36)	-	-	-	(36)
Derechos sobre bienes en régimen de arrend. financiero	(2)	(16)	-	-	(18)
	(18.299)	(597)	1	-	(18.895)
Provisiones					
	-	(34)	23	-	(11)
	2.759	899	(2.234)	-	1.424

Al 31 de diciembre de 2006 un importe de 16.908.880 euros del coste de las inmovilizaciones inmateriales se encuentran totalmente amortizadas.

Derechos de emisión de gases efecto invernadero recoge los derechos asignados de forma gratuita del Plan Nacional de Asignación (véanse notas 4(a), 4(i) y 4(o)).

6. Inmovilizaciones Materiales

Un detalle del coste actualizado del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada actualizada al 31 de diciembre de 2006, así como de los movimientos habidos durante dicho ejercicio, es como sigue:

	Miles de euros				
	31.12.05	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.06
Coste actualizado					
Terrenos y construcciones	19.716	78	-	187	19.981
Instalaciones técnicas y maquinaria	131.220	2.001	(29)	272	133.464
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	26.257	382	-	721	27.360
Otro inmovilizado material	8.080	103	(29)	-	8.154
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.180	1.289	-	(1.180)	1.289
	186.453	3.853	(58)	-	190.248
Amortización acumulada actualizada					
Construcciones	(7.849)	(753)	-	-	(8.602)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(107.554)	(5.402)	29	-	(112.927)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(17.298)	(1.553)	-	-	(18.851)
Otro inmovilizado material	(7.506)	(220)	15	-	(7.711)
	(140.207)	(7.928)	44	-	(148.091)
Provisiones	(295)	-	72	-	(223)
	45.951	(4.075)	58	-	41.934

La Sociedad haciendo uso de las disposiciones fiscales de actualización de activos contenidas en la Ley Foral 23/1996 incrementó en 1996 el coste y la amortización acumulada de su inmovilizado material, resultando unas plusvalías netas de 9.282.000 euros (véase nota 10 (d)). El valor neto contable de dichos activos actualizados al 31 de diciembre de 2006 asciende a 943.000 euros y la dotación por amortizaciones de dicho ejercicio a 141.000 euros.

Los elementos del inmovilizado material afecto a actuaciones medioambientales se detallan en la nota 26.

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2006 se muestra a continuación:

	Miles de euros
Construcciones	1.406
Instalaciones técnicas y maquinaria	80.599
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	11.697
Otro inmovilizado material	6.984
	100.686

A 31 de diciembre de 2006, el capítulo de instalaciones técnicas y maquinaria incluye elementos afectos a la realización de proyectos de investigación y desarrollo (véase nota 5), según el siguiente detalle:

	Miles de euros
Coste	8.834
Amortización acumulada	<u>(7.847)</u>
	987

El detalle al 31 de diciembre de 2006 de los activos materiales adquiridos a empresas del grupo, se resume a continuación:

	Miles de euros
Coste	2.198
Amortización acumulada	<u>(1.785)</u>
	413

7. Inmovilizaciones Financieras

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2006 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.05	Altas	Bajas	31.12.06
Participaciones en empresas del grupo	235.829	2.003	-	237.832
Cartera de valores a corto plazo	42	-	-	42
Depósitos y fianzas	4	1	-	5
	235.875	2.004	-	237.879
Provisiones	(33.733)	(4.699)	4.241	(34.191)
	202.142	(2.695)	4.241	203.688

En el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota, se incluye un detalle de las participaciones mantenidas, directa o indirectamente, en empresas del grupo y asociadas, así como de otra información adicional. Los Administradores han optado por omitir determinada información relativa a las empresas del Grupo por entender que su inclusión en la memoria podría ser perjudicial para sus intereses y además no aportaría información relevante para la comprensión de estas cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad ha suscrito íntegramente una ampliación de capital realizada por Koteks Viscofan, d.o.o., por el equivalente a un importe de 2.000.000 euros.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo nominadas en moneda distinta del euro al 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

	Miles de euros
Dólares USA	101.174
Coronas checas	18.001
Dinar serbio	11.311
Libras esterlinas	1.841
Zloty polaco	447
	132.774

Ninguna de las sociedades incluidas en empresas del grupo cotiza en Bolsa.

8. Existencias

Un detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2006 se presenta a continuación:

	Miles de euros
Comerciales	966
Materias primas y otros aprovisionamientos	6.776
Productos terminados	3.840
Productos semiterminados	3.830
	15.412
Provisiones	(635)
	14.777

El movimiento de la provisión para existencias durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2006	941
Dotaciones del ejercicio	4.263
Recuperaciones del ejercicio	(4.569)
	635
Saldo al 31 de diciembre de 2006	

Los gastos por aprovisionamientos de existencias correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006 han sido los siguientes:

	Miles de euros
Materias primas y otros aprovisionamientos y productos comerciales	50.576
Compras netas	(449)
Variación de existencias	50.127

Las compras realizadas a empresas del grupo se detallan en la nota 14.

9. Deudores

Un detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Clientes por ventas y prestación de servicios	19.070
Empresas del grupo	20.272
Deudores varios	288
Personal	12
Administraciones públicas	<u>3.846</u>
	43.488
Provisiones para insolvencias	<u>(99)</u>
	43.389

El detalle de los saldos en moneda distinta del euro incluidos en el capítulo de deudores se presenta a continuación:

	Miles de euros
Clientes por ventas y prestación de servicios	16.119
Empresas del grupo	<u>9.553</u>
	<u>25.672</u>

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones públicas es el siguiente:

	Miles de euros
Gobierno de Navarra, deudor por IVA	152
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	363
Hacienda Pública por derechos de deducciones pendientes de aplicación (nota 17)	1.703
Hacienda Pública por bases imponibles negativas pendientes de compensación (nota 17)	<u>1.628</u>
	<u>3.846</u>

El movimiento habido en el capítulo provisiones para insolvencias durante el ejercicio 2006, es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2006	167
Dotaciones del ejercicio	56
Recuperaciones de saldos provisionados	(100)
Cancelaciones de saldos provisionados	(24)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>99</u>

10. Fondos Propios

El detalle y movimiento de fondos propios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006 se presenta en el Anexo II, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social de la Sociedad está representado por 47.959.806 acciones al portador de 0,30 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos, excepto las acciones propias.

El porcentaje de las acciones en cartera de la Sociedad se encuentra dentro de los límites permitidos por la legislación vigente.

La totalidad de las acciones de la Sociedad se encuentran admitidas a cotización oficial en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad tenía conocimiento de los siguientes accionistas cuya participación en la misma fuera superior al 5%:

Nombre	% Participación
Bestinver Gestión SG IIC	8,64

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición para los accionistas, teniendo las mismas limitaciones a su distribución que las reservas voluntarias.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2006 esta reserva está constituida por encima del mínimo fijado por la ley.

(d) Reserva de Revalorización Ley Foral 23/1996

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad actualizó en 1996 el valor de su inmovilizado en 9.282.000 euros (véase nota 6), resultando una reserva por este concepto, neta del gravamen del 3%, de 9.003.000 euros.

Esta actualización fue inspeccionada por las autoridades fiscales en el ejercicio 1999, por lo que el saldo de esta cuenta podrá ser destinado, libre de impuestos a:

- Eliminación de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir del 31 de diciembre de 2006, únicamente en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización, transmitidos o dados de baja en los libros.

(e) Reserva para acciones propias

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad posee 581.071 acciones propias para lo cual tiene constituida una reserva por un importe igual al que figuran en sus registros contables las acciones propias. Esta reserva es de carácter indisponible en tanto estas acciones no sean enajenadas o amortizadas por la Sociedad.

El movimiento de acciones propias en el ejercicio 2006 es como sigue:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	76.102	367
Adquisiciones	507.459	5.971
Enajenaciones	(2.490)	(27)
Provisiones constituidas	-	(3.307)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	581.071	3.004

(f) Reservas de fusión

Estas reservas tienen su origen en la operación de fusión por absorción de la Sociedad a Inversiones Legazpi, S.A. durante el ejercicio 2002 y tiene las mismas restricciones que las reservas voluntarias. La información detallada de ésta operación figura en la memoria de cuentas anuales del ejercicio en el que se realizó.

(g) Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición para los accionistas al 31 de diciembre de 2006.

11. Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros				
	31.12.05	Altas	Correcciones de valor	Traspasos a resultados	Ventas
Subvenciones de capital	130	12	-	(39)	-
Subvenciones por derechos de emisión de gases efecto invernadero	38	1.414	(1.068)	(334)	(38) 12
	168	1.426	(1.068)	(373)	(38) 115

El detalle de subvenciones de capital es el siguiente:

	Miles de euros
Subvenciones originales	
Recibidas en ejercicios anteriores	2.229
En el ejercicio	12
	<u>2.241</u>
Ingresos reconocidos	
Al inicio del ejercicio	(2.099)
En el ejercicio	(39)
	<u>(2.138)</u>
	<u>103</u>

Subvenciones por derechos de emisión de gases efecto invernadero recoge el importe pendiente de consumir por la Sociedad de dichos derechos (véanse notas 4(a), 4(i) y 4(o)).

12. Deudas con Entidades de Crédito a Largo y Corto Plazo

La composición de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2006, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Largo plazo	Corto plazo
Créditos	4.213	18.612
Préstamos	5.746	6.293
Deudas por intereses con entidades de crédito	-	108
	<u>9.959</u>	<u>25.013</u>

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

Vencimiento	Miles de euros
2008	8.359
2009	800
2010	800
	<u>9.959</u>

Los préstamos y créditos devengan intereses a tipos variables de mercado.

La Sociedad tiene concedidas líneas de crédito y líneas de descuento cuyo límite conjunto asciende a 41.818 miles de euros.

La Sociedad utiliza productos financieros derivados, principalmente, para eliminar o reducir significativamente los riesgos de tipos de interés, considerándose por tanto, operaciones de cobertura. Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene contratadas operaciones que corresponden, básicamente, a acuerdos de permutes financieras de interés, de las cuales los siguientes estaban en vigor a dicha fecha, según el siguiente detalle:

I.R.S. (Interest rate Swap)

Importe nocional (miles de euros)	23.611
Fecha de contratación	02.05.03
Fecha efectiva de inicio	06.05.03
Fecha de vencimiento	30.06.08
Tipo de interés pagado por la Sociedad	3%
Tipo de interés cobrado por la Sociedad	Euribor 3 meses

13. Otros Acreedores a Largo Plazo

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006, es como sigue:

	Miles de euros
Préstamos recibidos	6.059
Vencimiento a corto plazo (nota 16)	<u>(1.197)</u>
	4.862

Préstamos recibidos recoge fundamentalmente los préstamos concedidos a la Sociedad por el CDTI, el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la financiación de planes de investigación y desarrollo, los cuales en su mayor parte no devengán intereses, y se encuentran avalados ante entidades financieras (véase nota 23).

Los vencimientos a largo plazo son como sigue:

	Miles de euros
2008	1.092
2009	1.069
2010	906
2011	569
Años posteriores	<u>1.226</u>
	4.862

14. Saldos Acreedores y Transacciones con Empresas del Grupo

Los saldos acreedores mantenidos por la Sociedad con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2006, expresados en euros y en otras divisas son los siguientes:

	Divisas en miles	Miles de euros
Euros	-	11.972
Dólares USA	264	<u>204</u>
		<u>12.176</u>

Las transacciones realizadas por la Sociedad con empresas del grupo durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Ingresos	
Ventas y prestación de servicios	57.373
Ingresos de participaciones en capital	12.377
Otros ingresos de explotación	37
Gastos	
Aprovisionamientos	29.948
Otros gastos de explotación	489

15. Acreedores Comerciales

El saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 corresponde únicamente a deudas por compras o prestación de servicios.

Dicho saldo incluye aproximadamente un importe de 1.163.191 euros denominados en Dólares USA.

16. Otras Deudas no Comerciales

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros
Administraciones Públicas	2.252
Otras deudas	4.677
Remuneraciones pendientes de pago	<u>1.990</u>
	<u>8.919</u>

El detalle de Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Hacienda pública acreedora por IVA e IRPF	21
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	697
Otros conceptos	317
Hacienda Pública Alemana, acreedora por Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	<u>1.217</u>
	<u>2.252</u>

El detalle de otras deudas se presenta a continuación:

	Miles de euros
Acreedores por compra de inmovilizado	797
Parte a corto plazo de préstamos recibidos (nota 13)	1.197
Otros acreedores no comerciales	<u>2.683</u>
	<u>4.677</u>

17. Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible. De la cuota resultante, pueden practicarse determinadas deducciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye la conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2006 y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar, tras la aprobación de las cuentas anuales:

	Miles de euros
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	19.703
Diferencias permanentes	
Dividendos de filiales	509
Dotaciones cartera filiales	(4.308)
Exención por dividendos	(12.292)
Otros conceptos	176
Base contable y fiscal del impuesto	<u>3.788</u>
Cuota al 35 %	1.326
Deducciones	
Por inversiones, investigación y desarrollo y creación de empleo	<u>(1.326)</u>
Cuota líquida	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(363)</u>
Impuesto sobre Sociedades a devolver (nota 15)	<u>(363)</u>

Exenciones por dividendos corresponde a los recibidos de las sociedades participadas Gamex CB, S.r.o., Viscofan do Brasil y Naturin GMBH & Co que están exentos de tributación.

El ingreso por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula como sigue:

	Miles de euros
Base contable por 35%	1.326
Derechos por deducciones pendientes de aplicación	
- Originados en el ejercicio	(1.146)
- Originados en ejercicios anteriores	(1.148)
Gasto por Naturin Gmbh & Co (nota 16)	1.217
Activación bases imponibles negativas Naturin Gmbh & Co	(1.628)
Otros conceptos	<u>248</u>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	<u>(1.131)</u>

Durante el ejercicio 2006 se han activado deducciones por un importe total de 2.294.000 euros que corresponden al régimen general y al régimen especial de deducciones concedida por el Gobierno de Navarra, de las cuales se han aplicado 1.326.000 euros.

La Sociedad ha registrado a 31 de diciembre de 2006 los derechos por deducciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota, por tener un interés cierto respecto a la carga fiscal futura y estimar los Administradores que su recuperabilidad está razonablemente garantizada.

Según la legislación local alemana, la Sociedad es sujeto pasivo de parte del Impuesto sobre Sociedades de su filial alemana Naturin GmbH & Co. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha estimado un gasto por este concepto de 1.217.000 euros.

Asimismo, durante el ejercicio 2006 la Sociedad ha procedido a la activación de un importe de 1.628.000 euros (véase nota 9) correspondiente a la parte de los créditos fiscales generados por su filial alemana Naturin GmbH & Co y cuyo sujeto pasivo es la Sociedad por entender que no existen dudas razonables de su compensación futura.

El detalle de las deducciones pendientes de aplicar por inversión, creación de empleo e investigación y desarrollo de la Sociedad y que figuran registradas bajo el epígrafe Administraciones Públicas a corto plazo, es el siguiente:

Año de origen	Vencimiento	Miles de euros
2003	2013	172
2004	2014	1.273
2005	2015	19
2006	2016	239
		1.703
		(nota 9)

El importe anterior corresponde en su totalidad a deducciones por inversión pendientes de aplicación correspondientes al régimen general. La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2003 (1 de enero de 2002 para el Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

18. Importe Neto de la Cifra de Negocios

Los Administradores de la Sociedad consideran que la presentación del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos, podría resultar gravemente perjudicial para la Sociedad. Consecuentemente, se omite tal información al amparo de lo establecido por la legislación vigente.

Las ventas realizadas a empresas del grupo durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006 se detallan en la nota 14.

19. Gastos de Personal

Un detalle de los gastos de personal, se presenta a continuación:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	22.980
Cargas sociales	5.998
	<hr/> 28.978

El número medio de empleados, distribuido por categorías, se presenta a continuación:

Directivos	12
Técnicos y mandos	93
Administrativos	35
Personal especializado	100
Operarios	376
	<hr/> 616

No existen remuneraciones a empleados de la Sociedad ligadas a la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad.

20. Gastos Financieros y Asimilados

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros
Intereses de deudas a largo plazo	395
Intereses de deudas a corto plazo	908
Otros gastos financieros	14
	<hr/> 1.317

21. Transacciones Efectuadas en Moneda Distinta del Euro

Un detalle de las transacciones efectuadas en moneda distinta del euro, durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006, se presenta a continuación:

	Miles de euros
Ingresos	
Ventas	67.862
Gastos	
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	7.925
Otros gastos de explotación	2.359
Gastos de personal	112

22. Información Relativa al Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad únicamente percibe la remuneración prevista en los estatutos sociales en sus artículos 27º y 30º, es decir, un 1,5% del beneficio antes de impuestos para el Consejo de Administración, que asciende a un total de 304.683 euros y un 1,5% del beneficio antes de impuestos para el Comité Ejecutivo, que asciende a un total de 304.683 euros. Es competencia del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, de acuerdo con los artículos citados de los estatutos, decidir sobre su reparto entre los miembros respectivos de uno y otro órgano. En ambos casos, el acuerdo unánime adoptado ha sido el reparto igualitario entre ellos.

El detalle de las retribuciones por Consejero se presenta a continuación:

Nombre	Comité	Consejo	Euros	
			Consejos otras sociedades del Grupo	Total
D. Jaime Echevarría Abona	101.561	38.086	111.988	251.635
D. José María Cuevas Salvador	101.561	38.086	-	139.647
D. Néstor Basterri Larroudé	101.561	38.086	55.994	195.641
D. Inigo Soláun Garteiz-Goxeascoa	-	38.085	-	38.085
Dª. Ágatha Echevarría Canales	-	38.085	-	38.085
D. José Cruz Pérez Lapazarán	-	38.085	-	38.085
D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis	-	38.085	-	38.085
D. Alejandro Legarda Zaragüeta	-	38.085	-	38.085
	304.683	304.683	167.982	777.348

La Sociedad no tiene concedido ningún tipo de anticipo o crédito a miembros del Consejo de Administración, ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida. No existe ningún tipo de garantía otorgada por el grupo a favor de miembro alguno del consejo de administración. No existe, tampoco, sistema de remuneración ligado a la evolución del valor de la acción.

Durante el ejercicio 2006, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con las sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de Viscofan, S.A. no tienen participaciones, ni excepto por lo mencionado a continuación, ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

Nombre	Empresa	Cargo
D. Jaime Echevarría Abona	Naturin GMBH & Co KG	Presidente Consejo Administración
	Naturin Limited	Presidente Consejo Administración
	Gamex, CB, s.r.o.	Presidente Consejo Administración
	Viscofan CZ	Presidente Consejo Administración
	Viscofan USA Inc	Presidente Consejo Administración
	Viscofan Poland Sp. Z.o.o.	Presidente Consejo Administración
	Viscofan Centroamérica Comercial	Presidente Consejo Administración
	Viscofan Canada, Inc	Presidente Consejo Administración
	Teepak USA, LLC	Presidente Consejo Administración
	Viscofan Do Brasil	Miembro del Consejo Consultivo
	Teepak de Mexico, S. de R.L. de C.V.	Presidente Consejo Administración
	Viscofan de México, S. de R.L. de C.V.	Presidente Consejo Administración
	Koteks Viscofan d.o.o.	Presidente Consejo Administración
D. Néstor Basterra Larroudé	Naturin GMBH & Co KG	Consejero
	Viscofan USA Inc	Consejero

23. Garantías, Compromisos y Pasivos Eventuales

- a) Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad avalaba un importe de aproximadamente 48.425.027 euros a sociedades del grupo. Así mismo, tiene concedidos avales de entidades financieras por un importe de 3.107.280 euros, principalmente por los préstamos obtenidos del CDTI, el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Ciencia y Tecnología (véase nota 13).
- b) La Sociedad tiene contratados seguros de cambio para los cobros que se producirán por las ventas realizadas en el ejercicio 2006 por importe de 21.317.000 dólares estadounidenses, 1.503.914 coronas noruegas, 190.000 dólares canadienses, 33.400.496 yenes japoneses, 75.000 libras esterlinas y 2.724.000 zlotys polacos.

24. Hechos Posteriores

Con fecha 30 de enero de 2007, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 25 de enero de 2007, se procedió al pago de un dividendo bruto de 0,14 euros por acción, en concepto de dividendo a cuenta para la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad.

El estado contable requerido por la legislación vigente y formulado por los Administradores de la Sociedad en relación con la distribución del dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, que tiene en consideración las acciones en cartera, es el siguiente:

	Miles de euros
Beneficio neto del ejercicio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006	20.834
Menos, dotaciones a reservas legales y estatutarias de carácter obligatorio	-
 Beneficios máximos a distribuir	 <u>20.834</u>
 Dividendo a cuenta acordado por los Administradores de la Sociedad (nota 3)	 <u>6.625</u>
 Previsiones de tesorería	
Saldos en cuentas de tesorería al 25 de enero de 2007	223
Cobros proyectados durante un año	123.281
Pagos proyectados durante un año incluido el dividendo a cuenta	<u>(123.362)</u>
 Saldos proyectados en cuentas de tesorería al 25 de enero de 2008	 <u>142</u>

25. Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2006 y 2005 se presentan en el Anexo III, el cual forma parte integrante de esta nota.

26. Medio Ambiente

La Sociedad mantiene ciertas inmovilizaciones materiales afectas a proyectos medioambientales, cuyo coste y amortización acumulada a 31 de diciembre de 2006 asciende a 9.345.000 y 4.393.000 euros, respectivamente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2006 la Sociedad ha incurrido en gastos cuyo fin es la protección y mejora del medioambiente por un importe de 952.000 euros, aproximadamente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no es necesario establecer provisiones adicionales para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

27. Otra Información

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han acordado con la Sociedad una facturación durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 de honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría por importe de 79.001 euros. Los importes indicados incluyen la totalidad de los honorarios relativos al ejercicio 2006, con independencia del momento de su facturación.

Informe de Gestión (Ejercicio 2006)

Evolución de los negocios y situación del Grupo de Empresas Viscofan

En 2006 Viscofan S.A. ha logrado importantes avances desde el punto de vista comercial y operativo. Así, se ha logrado unas ventas de 126,4 millones de euros, un 15,4% superior a las obtenidas en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Las ventas se han beneficiado de un entorno competitivo más racional, en el que se ha podido recuperar en cierta medida el acusado deterioro en los precios medios que ha vivido el sector en algunos productos en los últimos años. Así, tanto la tripa celulósica, como la de colágeno han obtenido precios medios superiores al del ejercicio anterior, que, unido al mayor volumen de demanda se ha trasladado en la favorable evolución de las ventas.

Esta recuperación de las ventas, unido a los logros en productividad logrados a lo largo del presente ejercicio, ha permitido contrarrestar el aumento de los costes energéticos incurridos en el ejercicio 2006 principalmente por el aumento del precio del gas, y obtener mejoras en el resultado operativo.

El resultado de explotación asciende a 8,6 millones de euros frente a los 1,8 millones de euros obtenidos en el ejercicio anterior, consecuencia de la mejora en el volumen de ventas, la mayor eficiencia alcanzada y el descenso en las amortizaciones.

El reparto de dividendo de compañías participadas por Viscofan S.A. ha permitido obtener un resultado financiero positivo de 11,0 millones de euros en el ejercicio 2006, frente a los 3,6 millones de euros obtenidos en el ejercicio anterior.

En el ejercicio 2006 se han registrado resultados extraordinarios negativos por valor de 9 mil euros, frente a la contabilización de unos resultados extraordinarios positivos de 33,4 millones de euros en el ejercicio 2005 debido a la aplicación en dicho ejercicio de provisiones financieras por importe de 32,5 millones de euros.

De este modo, los beneficios antes de impuestos se sitúan en 19,7 millones de euros, frente a los 38,8 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior a pesar de la mejora comentada tanto en el beneficio de explotación, como en los resultados financieros.

Como consecuencia de activación de deducciones fiscales, en el ejercicio se han registrado 1,1 millones de euros de menor gasto de impuestos sobre sociedades, frente a la contabilización de gastos asociados al impuesto de sociedades por valor de 4,5 millones de euros en el ejercicio de 2005.

El resultado después de impuestos alcanza los 20,8 millones de euros, frente a los 34,3 millones de euros obtenidos en el ejercicio anterior debido principalmente a la aplicación de provisiones de cartera mencionada anteriormente.

Acontecimientos importantes

A 31 de diciembre de 2005 se adquirieron las sociedades Teepak LLC (USA), Teepak Inc. (Canadá), Teepak Holding de México S. de R.L. de C.V., que se añadieron al perímetro de consolidación del Grupo Viscofan bajo el método de integración global con efecto desde 1 de enero de 2006.

Dicha adquisición ha significado un cambio de tendencia en el sector, permitiendo a Viscofan consolidar su liderazgo dentro del mercado de tripas artificiales, mientras que se incorpora al Grupo la producción de tripa fibrosa, y lograr así ser el único productor de todos los tipos de tripas artificiales. Además, con dicha incorporación se amplía el número de activos fabriles en área dólar, que hacen a Viscofan menos vulnerable a las evoluciones futuras de los tipos de cambio, y permite la regionalización de producciones y mercados, con sus consiguientes ahorros.

En los meses de mayo y septiembre de 2006, Viscofan S.A. firmó los convenios colectivos para sus centros productivos de Navarra (España) con vigencia para el periodo 2005 hasta 2009, ambos años incluidos. En dichos acuerdos se mantiene la jornada laboral en 1.712 horas, y se establecen incrementos salariales adicionales al IPC de entre 0,3 y 0,75 puntos porcentuales para cada año.

Evolución previsible de la sociedad

La mejora en el entorno competitivo en el mercado de tripas artificiales, y la consolidación del liderazgo de Viscofan deja al Grupo en una posición muy favorable para captar el crecimiento del mercado a la vez que pueda seguir implementando las medidas orientadas a mejorar su eficiencia y por tanto su rentabilidad.

En un contexto que busca maximizar las economías de escala del Grupo Viscofan, durante el próximo ejercicio se buscará una distribución de la producción de tripa celulósica de Viscofan S.A. centrada principalmente a proveer servicio a los clientes en Europa, Asia y África.

Esta nueva distribución de la producción y las ventas incidirá en la actividad de la sociedad, suponiendo un nuevo esfuerzo para el equipo humano de Viscofan.

Adicionalmente, en el ejercicio 2007 se han iniciado las labores para la instalación de nuevos motores de cogeneración, que incrementen la capacidad energética de Viscofan a la vez que reemplacen a los antiguos motores de cogeneración, completamente amortizados, y contribuya a mejorar el impacto medioambiental en el proceso productivo.

Principales inversiones del Grupo y actividades en materia de investigación y desarrollo

Las inversiones de Viscofan S.A. se han situado cerca de €3,9MM durante el ejercicio 2006, destinándose principalmente a mejoras de eficiencia y rendimiento, y a protección medioambiental.

Viscofan S.A., a través de su departamento de I+D situado en Navarra, dedica sus esfuerzos en la búsqueda de mejoras en la eficiencia de las producciones, así como a la creación de nuevos productos en el sector de elaborados cárnicos en que la sociedad desarrolla su labor. En las áreas de I+D, la sociedad ha logrado la consecución de importantes apoyos institucionales, tanto por parte del Gobierno de Navarra como por parte del CDTI.

Los avances logrados en estos campos, en la medida en que los técnicos y expertos lo consideran necesario, son objeto de protección mediante patentes.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad dominante, al amparo de la autorización otorgada por su pasada Junta General de Accionistas, ha venido comprando acciones propias en el ejercicio 2006 y, de forma puntual, en lo que ha transcurrido de 2007.

Política de gestión de riesgos

Debido a la globalización de las ventas, el grupo realiza multitud de transacciones en monedas distintas de las de las sociedades ubicadas en países de moneda euro. La política general que el grupo sigue es asegurar el riesgo de cambio de las transacciones comerciales de estas sociedades mediante seguros de cambio que cubran el periodo de cobro de las ventas de productos del grupo, no realizándose seguros a más largo plazo.

No se llevan a cabo coberturas del riesgo de cambio de las inversiones de la Sociedad dominante en filiales que trabajan en otras monedas ni de los beneficios repatriados de éstas. El grupo ha demostrado ser capaz de competir en entornos de precios muy competitivos, por lo que no cree que este sea un factor al que se deba referir en tanto que factor de riesgo, aunque sí es un factor determinante de la rentabilidad de las ventas.

El grado de apalancamiento del grupo, así como la disponibilidad de líneas de crédito permiten pensar que es posible atender las necesidades financieras del grupo en condiciones favorables. Asimismo, con objeto de mitigar su exposición al riesgo de tipo de interés, la Sociedad Dominante tiene contratadas varias operaciones de permutas de tipo de interés.

Operaciones de los administradores o persona que actúe por cuenta de éstos, realizadas, durante el ejercicio social al que se refieran las cuentas anuales, con la sociedad cotizada o con alguna sociedad del mismo grupo, cuando las operaciones sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o no se realicen en condiciones normales de mercado.

No se ha llevado a cabo, durante el ejercicio 2006, ninguna operación de los administradores con la sociedad o su grupo de empresas que fuera ajena al tráfico ordinario de la sociedad o no se realizase en condiciones normales de mercado.

Hechos posteriores al cierre

El Consejo de Administración de Viscofan, en su reunión celebrada el 25 de enero de 2007, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2006 por un importe bruto de 0,14 euros por acción para la totalidad de las acciones que componen el capital social de la sociedad dominante, lo que supone un incremento del 79,5% con respecto al dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2005 distribuido en el pasado ejercicio. El pago del citado dividendo se hizo efectivo el 30 de enero de 2007.

ANEXO CUENTAS ANUALES**ANEXO I****Detalle de Participaciones Directas en Empresas del Grupo y Asociadas (31 de diciembre de 2006)**

Empresas del Grupo	Porcentaje de participación	Valor de Coste en libros		Fondos propios	
		Miles de Euros	Moneda	Importe en miles	
Industrias Alimentarias de Navarra, S.A.U.	100,00%	15.602	EUR	34.422	
Naturin GmbH & Co. KG	100,00%	89.436	EUR	60.935	
Naturin Inc Delaware	100,00%	7.219	USD	1.007	
Naturin Verwaltung, GmbH	100,00%	21	EUR	24	
Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda.	100,00%	53.138	USD	67.763	
Viscofan Poland Sp.z.o.o.	100,00%	447	PLN	2.002	
Gamex CB Sro	100,00%	7.498	CZK	316.380	
Viscofan USA Inc.	100,00%	34.729	USD	37.841	
Naturin LTD	100,00%	1.841	GBP	2.055	
Viscofan CZ, S.r.o.	100,00%	10.503	CZK	398.923	
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	99,99%	5.918	MXP	82.174	
Viscofan Centroamérica Comercial, S.A.	99,50%	166	USD	209	
Koteks Viscofan, d.o.o.	100,00%	11.311	CSD	552.241	
Viscofan de México Servicios, S.R.L. de C.V.	99,80%	3	MXP	50	
		237.832			

Detalle de Participaciones Indirectas en Empresas del Grupo (31 de diciembre de 2006)

	Porcentaje de participación
IAN Perú S.A.	100,00%
Naturin Vertriebs GmbH	100,00%
Naturin Canadá Vertriebs GmbH	100,00%
Stephan & Hoffmann AG	100,00%
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	0,01%
Viscofan de México Servicios, S.R.L. de C.V.	0,20%
Teepak Holdings de México, S.R.L. de C.V.	100,00%
Teepak de México, S.R.L. de C.V.	100,00%
Teepak Servicios de México, S.R.L. de C.V.	100,00%
Zacapu Power, S.R.L. de C.V.	100,00%
Viscofan Canadá Inc.	100,00%
Teepak USA, LLC	100,00%
Viscofan Centroamérica Comercial, S.A.	0,50%

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2006, junto con la cual debería ser leído.

Actividad	Domicilio Social
Fabricación y comercialización de conservas vegetales	Villafranca (Navarra)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Weinheim (Alemania)
Financiera	Dover (USA)
Financiera	Weinheim (Alemania)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Sao Paulo (Brasil)
Comercial	Cracovia (Polonia)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Ceske Budejovice (República Checa)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Montgomery (USA)
Comercial	Seven Oaks (Reino Unido)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Ceske Budejovice (República Checa)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	San Luis de Potosí (México)
Comercial	San José (Costa Rica)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Novi Sad (Serbia)
Prestación de servicios	San Luis de Potosí (México)

Actividad	Domicilio social
Producción de espárragos	Cañete (Perú)
Comercial	Weinheim (Alemania)
Comercial	Weinheim (Alemania)
Cartera	Weinheim (Alemania)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	San Luis de Potosí (México)
Prestación de servicios	San Luis de Potosí (México)
Holding	Zacapu Michoacán (México)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Zacapu Michoacán (México)
Prestación de servicios	Zacapu Michoacán (México)
Planta de cogeneración	Zacapu Michoacán (México)
Comercial	Quebec (Canadá)
Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Danville, Illinois (USA)
Comercial	San José (Costa Rica)

ANEXO II**Detalle y Movimiento de Fondos Propios (31 de diciembre de 2006)**

(Expresadas en miles de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva para acciones propias
Saldos a 31 de diciembre de 2005	14.388	54.654	2.935	367
Distribución del beneficio de 2005				
• A reservas voluntarias	-	-	-	-
• A dividendo y reparto de prima de emisión	-	(5.248)	-	-
Bajas reservas revalorización	-	-	-	-
Traspasos a reservas para acciones propias				
• Por constitución	-	-	-	5.971
• Por cancelación	-	-	-	(27)
Provisión por acciones propias	-	-	-	(3.307)
Beneficios del ejercicio 2006	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2006	14.388	49.406	2.935	3.004

Este anexo forma parte integrante de la nota 10 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2006, junto con la cual debería ser leído.

Reservas

Reserva especial	Reservas de fusión	Reservas voluntarias	Reservas de revalorización L.F. 23/1996	Resultados del ejercicio	Total
25	119	114.896	8.990	34.309	230.683
-	-	30.577	-	(30.577)	-
-	-	-	-	(3.732)	(8.980)
-	-	-	(2)	-	(2)
-	-	(5.971)	-	-	-
-	-	-	-	-	(27)
-	-	-	-	-	(3.307)
-	-	-	-	20.834	20.834
25	119	139.502	8.988	20.834	239.201

ANEXO III**Cuadros de Financiación para los ejercicios anuales terminados (31 de diciembre de 2006 y 2005)**

(Expresadas en miles de euros)

Aplicaciones	2006	2005
Adquisiciones de inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	1.530	1.527
Inmovilizaciones materiales	3.853	5.077
Inmovilizaciones financieras	2.004	9.327
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1	3
Bajas en reservas de revalorización por enajenación de inmovilizado	2	1
Reducción de capital	-	2.924
Dividendos distribuidos	8.980	8.654
Provisión por acciones propias	3.307	339
Enajenación de acciones propias	27	-
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	4.403	8.015
Enajenación o corrección de valor de derechos de emisión	1.106	-
Total aplicaciones	<u>25.213</u>	<u>35.867</u>
Aumento en el capital circulante	<u>9.045</u>	<u>-</u>
	<u>34.258</u>	<u>35.867</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 25 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2006, junto con la cual debería ser leído.

Orígenes	2006	2005
Resursos procedentes de las operaciones		
Beneficios del ejercicio	20.834	34.309
Dotaciones a las amortizaciones del inmovilizado	8.525	10.245
Beneficios netos en la enajenación del inmovilizado	(11)	(2)
Variación de las provisiones del inmovilizado inmaterial	11	(276)
Variación de las provisiones del inmovilizado material	(72)	(72)
Variación de las provisiones del inmovilizado financiero	458	(32.524)
Ingresos a distribuir transferidos a resultados	(373)	(1.215)
	29.372	10.465
Deudas a largo plazo	1.178	4.401
Subvenciones capital recibidas netas	12	6
Subvenciones por derechos de emisión	1.414	1.188
Enajenación de inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	2.257	-
Inmovilizaciones materiales	25	7
Inmovilizaciones financieras	-	3.899
	4.886	19.966
Total orígenes	34.258	35.867
Disminución en el capital circulante	- 15.901	

Variaciones en el capital circulante

(Expresadas en miles de euros)

	2006	2005		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	510	-	1.049	-
Deudores	12.967	-	-	3.074
Acreedores a corto plazo	-	8.064	-	13.311
Inversiones financieras temporales	500	-	-	-
Acciones propias a corto plazo	2.637	-	117	-
Tesorería	-	279	436	-
Ajustes por periodificación	-	42	32	-
Provisiones para riesgos y gastos	816	-	-	1.150
	17.430	8.385	1.634	17.535
Variación en el capital circulante	-	9.045	15.901	-
	17.430	17.430	17.535	17.535

Directorio de centros Grupo Viscofan

Sede social y oficinas centrales

VISCOFAN SA
C/ Iturrama 23. Entreplanta
31007 Pamplona
ESPAÑA
Teléfono: +34 948 198 444
e-mail: info@viscofan.com
www.viscofan.com

Oficinas comerciales

Alemania
NATURIN GmbH & Co Kg
Badeniastrasse 13
D- 69469 Weinheim
Alemania

Brasil
VISCOFAN DO BRASIL, SOCIEDAD
COMERCIAL E INDUSTRIAL Ltda.
Avda. Roque Petroni Jr, 999-1º
Andar Cjtos 11 e 12
CEP 04707-000 SAO PAULO SP
Brasil

Canadá
VISCOFAN CANADA Inc.
290 Benjamin Hudon
Ville St, Laurent
QUEBEC H4N 1J4
Canadá

Costa Rica
VISCOFAN DE CENTROÁMERICA
COMERCIAL, S.A.
700 MTS Oeste y 100MTS Norte de
Jardines del Recuerdo.
Lagunilla, Heredia. 1000 San José
Costa Rica

China
VISCOFAN AND NATURIN CHINA
8008 - TONGUANG Building
12, NONGZHANGUAN Nanli
CHAOYANG District
100026 - Beijing
China

España

VISCOFAN SA
C/ Iturrama 23. Entreplanta
31007 Pamplona
España

Estados Unidos

VISCOFAN USA Inc.
50 County Court
MONTGOMERY, AL 36105
Estados Unidos

México

VISCOFAN DE MEXICO
S.de RL de Cv
Av. del Siglo nº 150
Parque Industrial Millennium
Zona Industrial del Potosí
E-78395 SAN LUIS POTOSI SLP
México

Polonia

VISCOFAN POLAND Sp. z o.o.
Ul, Albatrosow 2
30-716 Krakow POLONIA

Reino Unido

NATURIN ltd
Unit 5 Plant Industrial State
Maidstone Road Platt
SEVENOAKS-KENT TN15 8jl
Reino Unido

Rusia

VISCOFAN MOSCOW
Krasnopresnenskaya Nab, 12
Mezhdunarodnaja, 2
Suite 1126 123610. Moscú
Rusia

República Checa

GAMEX CB, s.r.o. / VISCOFAN CZ s.r.o.
Prumyslova 2
37021 Ceske Budejovice
República Checa

Serbia

KOTEKS VISCOFAN DOO
Primorska 92
21 000 Novi Sad
Serbia

Tailandia

VISCOFAN THAILAND CO. Ltd.
59/377 Ramkhamhaeng Rd.
Soi 140, Kwaeng Sapansoong
Sapansoong District
Bangkok 10240

Tailandia

Centros de producción

Alemania
NATURIN GmbH & Co. Kg
Badeniastrasse 13
D- 69469 Weinheim
Alemania

Brasil
VISCOFAN DO BRASIL
Estação Comendador Ermelino
Matarazzo s/n
CEP 03806-000 SAO PAULO SP
Brasil

VISCOFAN DO BRASIL
Rod, Waldomiro C Camargo Km 52,8
CEP 133000-000 ITU-SAO PAULO SP
Brasil

España
VISCOFAN SA
Ctra Aibar a Cáseda Km 5
31490 CASEDA (NAVARRA)
España

VISCOFAN SA
C/ Bentalte 4
31810 URDIAIN (NAVARRA)
España

Estados Unidos

VISCOFAN USA Inc.
50 County Court
MONTGOMERY, AL 36105
ESTADOS UNIDOS

Teepak USA, LLC
915 Michigan Avenue
Danville, IL 61832
Estados Unidos

México

VISCOFAN DE MEXICO
S.de RL de Cv
Av. del Siglo nº 150
Parque Industrial Millennium
Zona Industrial del Potosí
E-78395 SAN LUIS POTOSI SLP
México

TEEPAK DE MÉXICO S. de R.C. de C.V.
Carretera Kilometro 3,5
Zacapu Panindicuaro
Zapacu Michoacan
58600 Mexico

República Checa

GAMEX CB, s.r.o. / VISCOFAN CZ s.r.o.
Prumyslova 2
37021 Ceske Budejovice
República Checa

Serbia

KOTEKS VISCOFAN DOO.
Primorska 92
21 000 Novi Sad
Serbia

IAN Grupo alimentario**Sede social y oficinas centrales**

Grupo Alimentario IAN
Industrias Alimentarias de Navarra, SAU
Polígono Peñalfons s/n
31330 Villafranca. Navarra
España
Teléfono: +34 948 843360
Centro de Atención al Consumidor:
902 36 20 05
e-mail: info@grupoian.com
www.grupoian.com

**Centros de producción
y oficinas comerciales**

Grupo Alimentario IAN
Industrias Alimentarias de Navarra, SAU
Polígono Peñalfons s/n
31330 Villafranca. Navarra
España

Grupo Alimentario IAN
Barrio de la Estación s/n
10730 Casas del Monte
Cáceres (España)

Grupo Alimentario IAN
100 West of Yuxian Train Station
Yong Ji Shanxi
China

Edita: Viscofan, S.A. Dirección de Relación con Inversores y Comunicación

Coordinación y redacción: Viscofan y Gavin Anderson & Company

Diseño y Maquetación: Imagen Beta

Fotografías: Archivo

Impresión: Lasgon



www.viscofan.com